INSTITUTO TECNOLÓGICO
"CORDILLERA"

CARRERA DE ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y DE LA PRODUCCION

GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, TERRITORIAL Y GLOBAL MEDIANTE LA REALIZACION DE UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE ACOPIO DE MATERIAL RECICLABLE Y COMERCIALIZACION DE UTILES ESCOLARES EN LA PARROQUIA DE POMASQUI, BARRIO CIUDAD BICENTENARIO.

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Tecnóloga en Administración Industrial y de la Producción.

Autora: Bustos Trujillo Lourdes Viviana.

Tutor: Ing. Juan E. Guevara S.

Quito, Octubre 2014.

DECLARATORIA

Declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes. Las ideas, doctrinas resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

Lourdes Viviana Bustos Trujillo

CI: 080256580-4

CONTRATO DE CESIÓN SOBRE DERECHOS PROPIEDAD INTELECTUAL

Comparecen a la celebración del presente contrato de cesión y transferencia de derechos de propiedad intelectual, por una parte, el estudiante ***Bustos Trujillo Lourdes Viviana***, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará el "CEDENTE"; y, por otra parte, el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CORDILLERA, representado por su Rector el Ingeniero Ernesto Flores Córdova, a quien en lo posterior se lo denominará el "CESIONARIO". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles y capaces para contraer derechos y obligaciones, quienes acuerdan al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTE.- a) El Cedente dentro del pensum de estudio en la carrera de Administración Industrial y de la Producción que imparte el Instituto Superior Tecnológico Cordillera, y con el objeto de obtener el título de Tecnólogo en Administración Industrial y de la Producción, el estudiante participa en el proyecto de grado denominado "GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, TERRITORIAL Y GLOBAL MEDIANTE LA REALIZACION DE UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE ACOPIO DE MATERIAL RECICLABLE Y COMERCIALIZACION DE UTILES ESCOLARES EN LA PARROQUIA DE POMASQUI, BARRIO CIUDAD BICENTENARIO".
b) Por iniciativa y responsabilidad del Instituto Superior Tecnológico Cordillera se desarrolla la creación del Centro de Acopio y Papelería., motivo por el cual se regula de forma clara la cesión de los derechos de autor que genera la obra literaria y que es producto del proyecto de grado, el mismo que culminado es de plena aplicación técnica, administrativa y de reproducción.

SEGUNDA: CESIÓN Y TRANSFERENCIA.- Con el antecedente indicado, el Cedente libre y voluntariamente cede y transfiere de manera perpetua y gratuita todos los derechos patrimoniales del Centro de Acopio y Papelería descrito en la cláusula anterior a favor del Cesionario, sin reservarse para sí ningún privilegio especial (código fuente, código objeto, diagramas de flujo, planos, manuales de uso, etc.). El Cesionario podrá explotar el proyecto por cualquier medio o procedimiento tal cual lo establece el Artículo 20 de la Ley de Propiedad Intelectual, esto es, realizar, autorizar o prohibir, entre otros: a) La reproducción del proyecto del Centro de Acopio y Papelería por cualquier forma o procedimiento; b) La comunicación pública del proyecto; c) La distribución pública de ejemplares o copias, la

comercialización, arrendamiento o alquiler del programa proyecto; d) Cualquier transformación o modificación del proyecto; e) La protección y registro en el IEPI del proyecto a nombre del Cesionario; f) Ejercer la protección jurídica del proyecto; g) Los demás derechos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual y otros cuerpos legales que normen sobre la cesión de derechos de autor y derechos patrimoniales.

TERCERA: OBLIGACIÓN DEL CEDENTE.- El cedente no podrá transferir a ningún tercero los derechos que conforman la estructura, secuencia y organización del proyecto que es objeto del presente contrato, como tampoco emplearlo o utilizarlo a título personal, ya que siempre se deberá guardar la exclusividad a favor del Cesionario.

CUARTA: CUANTIA.- La cesión objeto del presente contrato, se realiza a título gratuito y por ende el Cesionario ni sus administradores deben cancelar valor alguno o regalías por este contrato y por los derechos que se derivan del mismo.

QUINTA: PLAZO.- La vigencia del presente contrato es indefinida.

SEXTA: DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Las partes fijan como su domicilio la ciudad de Quito. Toda controversia o diferencia derivada de éste, será resuelta directamente entre las partes y, si esto no fuere factible, se solicitará la asistencia de un Mediador del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito. En el evento que el conflicto no fuere resuelto mediante este procedimiento, en el plazo de diez días calendario desde su inicio, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo este plazo, las partes someterán sus controversias a la resolución de un árbitro, que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, al Reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de comercio de Quito, y a las siguientes normas: a) El árbitro será seleccionado conforme a lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación; b) Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo arbitral y se comprometen a no interponer ningún tipo de recurso en contra del laudo arbitral; c) Para la ejecución de medidas cautelares, el árbitro está facultado para solicitar el auxilio de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos, sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno; d) El procedimiento será confidencial y en derecho; e) El lugar de arbitraje serán las instalaciones del centro de arbitraje y mediación de la Cámara de Comercio de Quito; f) El idioma del arbitraje será el

español; y, g) La reconvención, caso de haberla, seguirá los mismos procedimientos antes indicados para el juicio principal.

SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.- Las partes contratantes aceptan el contenido del presente contrato, por ser hecho en seguridad de sus respectivos intereses.

En aceptación firman a los 13 días del mes de Octubre del dos mil catorce.

f) _____	f) _____
C.C. Nº ***080256580-4***	Instituto Superior Tecnológico Cordillera
CEDENTE	**CESIONARIO**

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios, quien me dio la oportunidad de vivir y de tener una maravillosa familia. Quien ha sido mi guía, quien me ha brindado fuerza y sabiduría para sobrellevar y superar todo momento de adversidad.

Un profundo y sincero agradecimiento a mi amado esposo Xavier Rodríguez y a mi mayor tesoro de la vida, mi hijo Yeray Rodríguez; por ser la esencia principal en mi desarrollo como esposa, madre, compañera, amiga, estudiante, profesional entre otros aspectos de igual relevancia para mi vida.

Gracias por su apoyo incondicional en todo momento, gracias por ser mi motivación.

A mi madre querida, mi mami Mela por darme la vida, por su amor incondicional, que sin lugar a duda ha sido la base de mi formación. Madrecita amada, con todos y sus errores, para mí usted será siempre la mejor madre del mundo.

A mis suegros, Don José y Sra. Rosita, por ser seres maravillosos, por permitirme ser parte de su familia, por brindarme su apoyo y cariño.

A mi tutor, Ing. Guevara, por compartir sus conocimientos y guiarme en el desarrollo de este proyecto.

Gracias a mis familiares, amigos y compañeros, quienes creyeron en mí, quienes desde un inicio tuvieron la certeza de que lograría culminar este objetivo propuesto.

DEDICATORIA

A mi esposo Xavier y a mi hijo Yera, quienes día a día me hacen saber que la vida es maravillosa y a su lado todo es posible, que con amor, respeto y en familia "se logran alcanzar objetivos grandes y transcendentales".

A mi madre querida Sra. Esmela, quien desde mis inicios me enseñó el significado de la perseverancia.

A mis suegros Don José y Sra. Rosita, quienes son un ejemplo a seguir en la vida matrimonial.

Dedico a toda mi familia "Bustos Trujillo", que sí se puede lograr ser más, ser mejor persona, mejor hijo, esposo, hermano, sobrino, compañero. Dedico a todas las personas que como yo, no temieron regresar al camino de la preparación profesional, sí se puede y cuando logras alcanzar tu primer objetivo, te dan ganas de no detenerte y continuar por más.

RESUMEN EJECUTIVO

Considerando que el consumismo y la contaminación son la causa principal que afecta a la preservación del medio ambiente, y su origen se da cuando se promueve una inestabilidad, efecto de la adición de cualquier sustancia al medio ambiente.

Nace la idea de este proyecto, plantear la creación de un centro de acopio de material reciclable de papel, cartón, vidrio y plástico pep; como una estrategia de sostenibilidad, que no solamente busca reducir el volumen de desechos sólidos sino que a la par quiere brindar una alternativa de adquirir productos escolares ecológicos que contribuyan al cuidado y preservación medio ambiental, en la Parroquia de Pomásqui, barrio Ciudad Bicentenario.

La importancia de implementar este proyecto, radica en generar conciencia a la comunidad de lo necesario que resulta cambiar la cultura respecto al cuidado ambiental y la mejor utilización de los desechos sólidos, tales como: el papel, cartón, vidrio y plástico pep, considerando que estos pueden volver a formar parte de una cadena de elaboración de nuevos productos.

El presente proyecto ha sido desarrollado en siete capítulos y cada uno de ellos con un claro enfoque ambientalista, que busca contribuir al medio ambiente mediante la aplicación de las 5R ecológicas que se promueven en este proyecto.

En el capítulo I.- se desarrolla la justificación y antecedentes del proyecto.

En el capítulo II.- se realiza un análisis situacional, del ambiente interno, externo y entorno local.- información necesaria para la elaboración del análisis FODA, herramienta básica para la toma de decisiones del investigador.

En el capítulo III.- se desarrolla el estudio de mercado, capítulo muy importante que permite identificar quienes serán nuestros consumidores y nuestra competencia.

A partir del capítulo IV.- se realiza el estudio técnico, mediante el cual identificaremos el lugar idóneo para constituir el proyecto.

En el capítulo V.- se realiza un estudio financiero, mismo que nos facilitará información sobre los recursos económicos en los que se deberá incurrir para que este proyecto sea implementado y en qué tiempo tendremos la recuperación de la inversión inicial.

Durante el desarrollo del capítulo VI.- se identificó el nivel de impacto ambiental, económico, productivo y social que tendrá el proyecto.

Finalmente en el capítulo VII.- se describen aspectos administrativos, mismos en los que se incurre antes, durante y después del desarrollo del proyecto. Adicional información sobre la fuente de investigación y anexos del estudio.

ABSTRACT

Whereas consumerism and pollution are the main causes affecting the preservation of the environment, and their origin is when an instability effect of the addition of any substance into the environment is promoted.

The idea for this project, consider the creation of a collection center for recyclable paper, cardboard, glass and plastic pep; as a sustainability strategy, which not only seeks to reduce the volume of solid waste but the couple wants to provide an alternative to purchase organic school products that contribute to environmental care and preservation, in the Parish of Pomásqui neighborhood Ciudad Bicentenario.

The importance of implementing this project is to generate awareness to the community of how necessary it is to change the culture in environmental care and better utilization of solid wastes such as: paper, cardboard, glass and plastic pep, whereas these can become part of a chain of new product development.

This project has been developed in seven chapters, each with a clear environmental focus that seeks to contribute to the environment through the application of ecological 5R promoted in this project.

In Chapter I.- rationale and background to the project develops.

In Chapter II.- a situational analysis is performed, the internal, external and environment friendly local information necessary for the preparation of SWOT analysis, basic tool for decision-making research.

In chapter III.- the market study, very important chapter that identifies who our consumers and our competition develops.

In chapter IV the technical study, in which we identify the ideal place to form the project takes place.

Chapter V.- In the financial, the same study that we provide information on the financial resources that will be incurred for this project to be implemented and how long we will recover the initial investment is made.

During the development of Chapter VI the level of environmental, economic, productive and social impacts of the project were identified.

Finally, in Chapter VII administrative areas in which they are incurred before, during and after the development of the project are described. Additional information about the source and appendices research study.

INDICE GENERAL

DECLARATORIA i

CONTRATO DE CESIÓN SOBRE DERECHOS PROPIEDAD INTELECTUAL ii

AGRADECIMIENTO v

DEDICATORIA vi

RESUMEN EJECUTIVO vii

ABSTRACT ix

Indice General xi

ÍNDICE DE TABLAS xvi

ÍNDICE DE FIGURAS xx

1 CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN 1

1.1 Justificación 1

1.2 Antecedentes 3

2 CAPÍTULO II

ANÁLISIS SITUACIONAL 12

2.1 Ambiente Interno 12

2.1.1 Filosofía Corporativa 12

2.1.2 Gestión Administrativa 18

2.1.3 Gestión Operativa 33

2.1.4 Gestión Comercial 36

2.2 Ambiente Externo 42

2.2.1 Fuerzas Económicas 42

2.2.2 Factor Social, Cultural, Demográficas y Ambientales 49

2.2.3 Factor Político, Gubernamental y Legal 54

2.2.4 Factor Tecnológico 83

2.3 Entorno Local 85

2.3.1 Factor Competitivo 85

2.3.2 Clientes 85

2.3.3 Proveedores 86

2.3.4 Competidores 87

2.3.5 Productos sustitutos 88

2.4 Análisis FODA 89

3 CAPÍTULO III 91

3.1 Investigación de Mercado 91

3.1.1 ¿Qué es la investigación de mercado? 91

3.2 Análisis del consumidor 92

3.2.1 Determinación de la población y muestra 93

3.2.2 Técnicas de recolección de información 95

3.2.3 Resultados de la investigación 100

3.3 Análisis de la demanda 111

3.3.1 Demanda actual 111

3.3.2 Proyección de la demanda 112

3.4 Análisis de la oferta 116

3.4.1 Oferta histórica 116

3.4.2 Proyección de la oferta 117

3.5 Demanda insatisfecha 121

4 CAPÍTULO IV

ESTUDIO TÉCNICO 125

4.1 ¿Qué es el estudio técnico? 125

4.1.1 Objetivos del estudio técnico 125

4.2 Tamaño del proyecto 126

4.2.1 Capacidad Instalada 126

4.2.2 Capacidad Óptima 127

4.3 Localización 128

4.3.1 Macro localización 128

4.3.2 Micro localización 128

4.4 Ingeniería del proyecto 129

4.4.1 Descripción del proceso de la Papelería 130

4.4.2 Descripción del proceso del Centro de Acopio 131

4.4.3 Determinación de Personal para el Proyecto 132

4.4.4 Distribución óptima de la planta 133

5 CAPÍTULO V 137

5.1 ESTUDIO FINANCIERO 137

5.2 Ingresos operacionales 137

5.3 Ingresos no operacionales 140

5.3.1 Costos 140

5.4 Cuadro de inversiones 144

5.4.1 Tabla de amortización del préstamo 147

5.4.2 Estado de situación inicial, estado de resultados proyectados, flujo de caja proyectado 149

5.5 Evaluación Financiera 152

5.5.1 Calculo de la Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento (TMAR) 152

5.5.2 Cálculo del Valor Actual Neto (VAN) 152

5.5.3 Cálculo de la Tasa Interna de Retorno (TIR) 153

5.5.4 Cálculo del Período de Recuperación de la Inversión (PRI) 154

5.5.5 Relación Costo-Beneficio (RC/B) 155

5.5.6 Punto de equilibrio 156

5.5.7 Razón de endeudamiento 156

5.5.8 Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) 157

5.5.9 Rentabilidad sobre la inversión (ROI) 157

5.5.10 Rentabilidad sobre el activo (ROA) 158

6 CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE IMPACTOS 159

6.1 Impacto Ambiental 159

6.2 Impacto Económico 160

6.3 Impacto Productivo 160

6.4 Impacto Social 161

6.5 Conclusiones 161

6.6 Recomendaciones 163

7 CAPÍTULO VII

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 164

7.1 Diagrama de Gantt 164

7.2 Bibliografía 167

7.3 Anexos 173

7.3.1 Anexo #1: Tasa Efectiva 173

7.3.2 Anexo #2: Tasa Referencial 174

7.3.3 Anexo #3: Encuesta 175

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cronograma de actividades Papelería Robustos Cía. Ltda. 20

Tabla 2: Cronograma de actividades Centro de Acopio Robustos Cía. Ltda. 21

Tabla 3: Detalle de Productos Ecológicos 37

Tabla 4: Precios para la compra y venta del material reciclable del Centro de Acopio Robustos Cía. Ltda. 38

Tabla 5: Inflación anual - índice de precios al consumidor (IPC) 43

Tabla 6: Tasa Activa 45

Tabla 7: Motivos para emigrar y procedimiento por el que entraron en España 52

Tabla 8: Tasa de ecuatorianos desempleados en España 52

Tabla 9: Análisis FODA ambiente interno 89

Tabla 10: Análisis FODA ambiente externo 90

Tabla 11: Censo de población y vivienda Ecuador 2010 94

Tabla 12: Importancia medio ambiental 102

Tabla 13: Reciclaje y preservación 103

Tabla 14: Campaña 5R 103

Tabla 15: Aceptación del proyecto 104

Tabla 16: Frecuencia de reciclaje 105

Tabla 17: Precio de papel bond 106

Tabla 18: Precio de periódico 106

Tabla 19: Precio de cartón 106

Tabla 20: Precio de plástico pep 107

Tabla 21: Precio de vidrio 107

Tabla 22: Material reciclable propuesto 108

Tabla 23: Aceptación Papelería 108
Tabla 24: Frecuencia de compra 109
Tabla 25: Precio de compra 110
Tabla 26: Competencia 110
Tabla 27: Demanda Centro de Acopio 112
Tabla 28: Demanda Papelería 112
Tabla 29: Demanda Proyectada Papel Bond 113
Tabla 30: Demanda Proyectada Periódico 113
Tabla 31: Demanda Proyectada Cartón 114
Tabla 32: Demanda Proyectada Plástico PEP 114
Tabla 33: Demanda Proyectada Vidrio 115
Tabla 34: Demanda Proyectada Papelería 115
Tabla 35: Oferta actual Robustos Cía. Ltda. 116
Tabla 36: Porcentaje de la competencia 117
Tabla 37: Proyección de la Oferta Papel Bond 118
Tabla 38: Proyección de la Oferta Periódico 118
Tabla 39: Proyección de la Oferta Cartón 119
Tabla 40: Proyección de la Oferta Plástico PEP 119
Tabla 41: Proyección de la Oferta Vidrio 120
Tabla 42: Proyección de la Oferta Papelería 120
Tabla 43: Demanda insatisfecha actual Robustos Cía. Ltda. 121
Tabla 44: Demanda insatisfecha Papel Bond 121
Tabla 45: Demanda insatisfecha Periódico 122
Tabla 46: Demanda insatisfecha Cartón 122
Tabla 47: Demanda insatisfecha Plástico PEP 123

Tabla 48: Demanda insatisfecha Vidrio 123
Tabla 49: Demanda insatisfecha Papelería 124
Tabla 50: Capacidad instalada Robustos Cía. Ltda. 127
Tabla 51: Macro-localización de Robustos Cía. Ltda. 128
Tabla 52: Micro-localización de Robustos Cía. Ltda. 129
Tabla 53: Diagrama de proceso - Papelería 130
Tabla 54: Diagrama de proceso – Centro de Acopio 131
Tabla 55: Ejecutores para el Proyecto 132
Tabla 56: Matriz de Layout Papelería 133
Tabla 57: Matriz de Layout Centro de Acopio 134
Tabla 58: Cuadro de activos Robustos Cía. Ltda. 136
Tabla 59: Ingresos Operacionales Centro de Acopio 138
Tabla 60: Ingresos Operacionales Papelería 139
Tabla 61: Proyección de Ventas 140
Tabla 62: Proyección Costo de Ventas 141
Tabla 63: Calculo de Gastos del Personal 141
Tabla 64: Proyección de Gastos del Personal 142
Tabla 65: Calculo de Otros Gastos 142
Tabla 66: Proyección de Otros Gastos 143
Tabla 67: Proyección de Gastos Administrativos 143
Tabla 68: Cálculo de Gastos de Venta 144
Tabla 69: Proyección de Gastos de Venta 144
Tabla 70: Inversiones del Proyecto 146
Tabla 71: Calculo de la amortización del préstamo 147
Tabla 72: Calculo de la Amortización del Diferido 148

Tabla 73: Proyección de la Amortización del Diferido 148

Tabla 74: Cálculo de depreciaciones 148

Tabla 75: Estado de Situación Inicial 149

Tabla 76: Estado de Resultados 150

Tabla 77: Flujo de Caja 151

Tabla 78: TMAR 152

Tabla 79: VAN 153

Tabla 80: TIR 154

Tabla 81: PRI 154

Tabla 82: RC/B 155

Tabla 83: Calculo de costos fijos y variables 156

Tabla 84: Cronograma de actividades 165

Tabla 85: Presupuesto para el Proyecto 166

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Estructura Orgánica Robustos Cía. Ltda. 22
Figura 2: Evaluación de desempeño 33
Figura 3: Diagrama de Flujo Papelería Robustos Cía. Ltda..... 34
Figura 4: Diagrama de Flujo Centro de Acopio Robustos Cía. Ltda. 35
Figura 5: Croquis de ubicación 39
Figura 6: Nombre y logo de la empresa 41
Figura 7: IPC..... 44
Figura 8: Contribuciones a la variación anual del PIB por industrias..... 46
Figura 9: Balanza Comercial..... 48
Figura 10: Hogares ecuatorianos que clasificaron residuos sólidos (% de hogares)..... 49
Figura 11: Evolución del empleo en el Ecuador 51
Figura 12: Matriz BCG 88
Figura 13: Resultados de la investigación..... 101
Figura 14: Resultados Generales..... 101
Figura 15: Mapa micro-localización de Robustos Cía. Ltda..... 129
Figura 16: Diseño de distribución de Planta 135

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación

Dada la coyuntura del Cambio de la Matriz Productiva, como Tecnóloga en Administración Industrial y de la Producción se ha visto la necesidad de garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global mediante la realización de un estudio de factibilidad para la creación de un centro de acopio de material reciclable y comercialización de útiles escolares en la parroquia de Pomásqui, barrio Ciudad Bicentenario, nace como una idea innovadora que busca preservar el medio ambiente.

Considerando que la contaminación es la causa principal que afecta a la preservación del medio ambiente, y su origen se da cuando se promueve una inestabilidad, efecto de la adición de cualquier sustancia al medio ambiente.

El hombre busca adaptar y modificar el medio según sus necesidades; siendo esta acción el desencadenante que contribuye con el deterioro del medio ambiente, al

desarrollar su dominio sobre la naturaleza, surgen nuevas necesidades como resultado de la vida en sociedad.

De igual manera, los avances tecnológicos y rápido crecimiento demográfico no planificado, causan alteración al medio ambiente, ocasionando un desequilibrio a la Tierra, una forma de minimizar el impacto generado por el hombre, es mediante el establecimiento de estrategias que contribuyan al desarrollo sustentable y sostenible, que busquen preservar los recursos finitos e infinitos de la naturaleza.

El presente proyecto plantea la creación de un centro de acopio de material reciclable de papel, cartón, vidrio y plástico pep; como una estrategia de sostenibilidad, que no solamente busca reducir el volumen de desechos sólidos sino que a la par quiere brindar una alternativa de adquirir productos escolares ecológicos que contribuyan al cuidado y preservación medio ambiental, en la Parroquia de Pomásqui, barrio Ciudad Bicentenario.

El hombre en el mundo entero, a diario produce millones de toneladas de desechos sólidos que afectan al medio ambiente, algunos de ellos son: el papel, cartón, vidrio y plástico pep, que luego de ser utilizados en el diario vivir, son arrojados a la basura, desconociendo el alto impacto negativo que esta acción genera a la naturaleza, al hombre y a sus futuras generaciones. Así mismo, en la actualidad las industrias siguen creciendo sin considerar el alto impacto que ocasionan al medio ambiente en su afán de logar un incremento en sus ganancias.

La importancia de implementar este proyecto, radica en generar conciencia a la comunidad de lo necesario que resulta cambiar la cultura respecto al cuidado ambiental y la mejor utilización de los desechos sólidos, tales como: el papel, cartón, vidrio y plástico pep, considerando que estos pueden volver a formar parte de una cadena de elaboración de nuevos productos.

El presente proyecto iniciará de una planificación, que no solo valorará el impacto ambiental y la clasificación de los desechos sólidos, como herramientas claves para el aprovechamiento y preservación de los recursos naturales finitos e infinitos, sino que permitirá establecer la ruta a seguir para el desarrollo económico y social de un país de forma sostenible, revirtiendo los impactos negativos que el hombre y la humanidad, han ocasionado desde sus orígenes a la naturaleza.

La mayor ventaja comparativa con la que cuenta el Ecuador es su biodiversidad, por ello es fundamental saberla aprovechar de manera apropiada, mediante su preservación y su uso sustentable. La ejecución de este proyecto, pretende lograr una sociedad sustentable y esto involucra a encaminar a la parroquia de Pomásqui hacia un modelo de desarrollo diferente al de la actualidad, que involucre al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

1.2 Antecedentes

Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global mediante la realización de un estudio de factibilidad para la

creación de un centro de acopio de material reciclable y comercialización de útiles escolares en la parroquia de Pomásqui, barrio Ciudad Bicentenario, implica principalmente un enfoque directo para conocer y concientizar sobre cuáles serían las acciones que se deben evitar para mejorar la calidad de vida, de tal manera que no genere un impacto negativo fuerte en el medio ambiente; es por ello que corresponde conocer el origen, significado, tipos, beneficios del reciclaje ,de manera que se adopte una nueva concepción de un estilo de vida mediante la aplicación de buenas prácticas ambientales y la utilización de productos fabricados en base al material reciclado, para ello es fundamental ofrecer una alternativa en la comercialización de productos escolares ecológicos.

El reciclaje se remonta muy atrás en el tiempo. De una u otra forma el aprovechamiento y reutilización de los materiales ha estado presente desde los comienzos de la historia del ser humano. Los arqueólogos han puesto fecha a ese comienzo, han encontrado evidencias del origen del reciclaje, saben que ya se practicaba alrededor de 400 A.C. y desde entonces se ha dado de muchas maneras. Sin embargo, el reciclaje tal y como lo conocemos hoy es algo que se ha producido en el último siglo, especialmente después de la segunda Guerra Mundial.

La basura ha existido desde el momento en que el hombre apareció en este planeta: desde las primeras civilizaciones hasta las grandes ciudades de hoy en día, ha sido un problema que ha ido incrementándose. Desde la aparición del fuego la basura empezó a generarse de una forma más peligrosa. Después con el invento del papel la producción de residuos sólidos creció ya que durante siglos no se tuvo

conciencia de cómo esto afectaba al planeta, pero después de varios años el problema se evidenció de una forma tal que el hombre tuvo que poner soluciones para contrarrestar el daño que ya había hecho a la naturaleza.

Recuperado De: http://reutiliz.blogspot.com/2012/11/la-historia-del-reciclaje.html

La palabra reciclaje viene del griego Kyklos que quiere decir ciclo; es decir, reutilizar objetos o materiales para crear otros. En otras palabras, someter una materia a diferentes procesos para que esta pueda volver a ser utilizada.

Recuperado De: http://www.asoprodem.org.ve/index.php?option=com_k2&view=item&id=712:%C2%BFsabes-de-d%C3%B3nde-viene-la-palabra-reciclaje-y-su-significado?&Itemid=239

El reciclaje es una de las mejores formas de solucionar el gran impacto ambiental causado por el hombre, es por ello que se plantea al reciclaje como una alternativa transformadora y viable para contribuir con la ardua tarea de la eliminación de la basura y como un aporte directo para la preservación del medio ambiente global, el reciclaje constituye un componente clave en la disminución de desechos actuales y es el cuarto componente de las 5 R ecológicas (rechazar, reutilizar, reparar, reciclar, reducir) que se va a sociabilizar durante el desarrollo e implementación de este proyecto.

La investigación y la propuesta de este estudio, se enfocará a tres tipos de reciclaje, los mismos que se identifican por el color de contenedores a utilizar, estos son:

- ✓ Contenedor Amarillo.- en este contenedor se depositarán envases ligeros de todo tipo como botellas plásticas.
- ✓ Contenedor Azul.- en este contenedor se depositarán todos los residuos de papel o cartón, como revistas, periódicos, cajas, etc.
- ✓ Contenedor Verde Claro.- en este contenedor se depositarán todos los elementos de vidrio, como botellas.
- ✓ Contenedor Verde Oscuro.- en este contenedor se depositarán todos los desechos orgánicos.

Mediante el desarrollo e implementación de este proyecto, se busca proporcionar una alternativa adecuada para la mejor utilización y aprovechamiento del manejo de los residuos sólidos en la Parroquia de Pomásqui, barrio Ciudad Bicentenario y sus alrededores, es por ello de vital importancia conocer los beneficios del reciclaje.

Con la finalidad de animar a la comunidad Pomasquense a obtener una cultura de responsabilidad ambiental, se propone separar los residuos en diferentes fundas y depositarlas en los contenedores indicados, para ello se presentan los grandes beneficios del reciclaje. (Michael, 2013)

El Reciclaje ayuda a proteger el Medio Ambiente.- el Reciclaje reduce drásticamente la cantidad de basura que se deposita en las alcantarillas, en los rellenos sanitarios o se queman en las plantas incineradoras.

El Reciclaje ayuda a conservar los recursos limitados.- para poner este beneficio en la perspectiva correcta, consideremos esta declaración del Departamento de Protección Ambiental de Pennsylvania: "Al reciclar más de 1 millón de toneladas de acero en 2004, Pennsylvania salvó 1,3 millones de toneladas de mineral de hierro, 718.000 toneladas de carbón y 62.000 toneladas de piedra caliza. A través del papel de periódico reciclado, el papel de oficina y papel mixto, ahorramos más de 8,2 millones de árboles". Recursos como el petróleo y metales (oro, plata, bauxita, cobre, etc.) son recursos finitos que se agotarán tarde o temprano.

El Reciclaje promueve la eficiencia energética.- es mucho más eficiente en términos de consumo de energía, en comparación con producir algo a partir de materias primas nuevas. Hecho a escala mundial, esto implica una reducción significativa en los costos de energía. La energía necesaria para extraer, transportar y procesar metales desde una mina a una refinería, es obviamente mucho mayor que lo que se requiere para reciclar metales extraídos de productos usados. Igualmente, se consume más energía para la fabricación de un aluminio totalmente nuevo, que el que se consume para fabricar latas a partir de materiales reciclados.

El Reciclaje ayuda a construir una economía fuerte.- cada reducción de costos, el mejoramiento de la eficiencia energética, la conservación de los materiales nuevos y la generación de empleo se benefician del reciclaje. Esto sumado, puede ayudar a fortalecer la economía de nuestro país.

El Reciclaje, realizado en un país a gran escala, tiene un enorme impacto positivo en la economía. Muchos trabajos se están generando y las ciudades y pueblos

pueden aprovechar el gran ahorro en electricidad, en recolección de basura y en costos derivados del manejo de los residuos, para invertir en obras sociales.

El Reciclaje genera empleos.- genera más empleos que la administración de rellenos sanitarios o la incineración de residuos. Es un beneficio que no podemos perder de vista, en momentos de recesión y con altas tasas de desempleo. El manejo de 10.000 toneladas de residuos sólidos crea de 6 a 10 empleos; mientras que el procesamiento de la misma cantidad de residuos para su reciclaje genera 36 puestos de trabajo.

El Reciclaje Construye Comunidad.- la gente se une y crea comunidades en torno a causas comunes, problemas y preocupaciones. El Reciclaje no es diferente. En muchos barrios y ciudades de todo el país, vemos que los ciudadanos se interesan en trabajar juntos en iniciativas de Reciclaje, grupos de defensores del medio ambiente, y en pro del reciclaje se crean de manera voluntaria.

El Reciclaje es financieramente rentable.- si lo que se desea es ganar algo de dinero extra o como sueldo fijo, se puede iniciar un negocio en casa, el reciclaje además de beneficioso es una alternativa muy rentable; tienes que planear en qué material especializarte (papel, cartón, vidrio, plásticos, etc.) tener la intensión de recoger, almacenar y buscar los contactos con una planta de reciclaje.

La comercialización es a la vez un conjunto de actividades realizadas por organizaciones, y un proceso social. Se da en dos planos: Micro y Macro. Se utilizan dos definiciones: Micro comercialización y macro comercialización.

- ✓ La Micro comercialización observa a los clientes y a las actividades de las organizaciones individuales que los sirven.
- ✓ La Macro comercialización considera ampliamente todo nuestro sistema de producción y distribución.

El concepto de comercialización significa que una organización encamina todos sus esfuerzos a satisfacer a sus clientes por una ganancia. (Rey, Lopez Aleso, Miret, Viegas, & Rensini, 2007)

El comercio inicia cuando el hombre comienza a vivir en sociedad, una vez que se establece un núcleo familiar y comienzan a crearse comunidades. El crecimiento de la comunidad llevó a nuevas formas de vida social, y comenzaron a surgir nuevas necesidades para mejorar las condiciones alimenticias, de vestido y vivienda. Con los avances en las técnicas, y con la búsqueda de mayores comodidades, el hombre comienza la división del trabajo. En lugar de que un hombre cubriera todas sus necesidades (buscar alimento, vestido, vivienda, etcétera), se especializa en una actividad e intercambia sus bienes por otros con personas que se especialicen en otra actividad. En un principio se utilizaba el sistema de trueque, es decir, el intercambio directo de un bien por otro.

Sin embargo, el sistema de trueque presenta un problema, llega un punto en el que un bien no se puede utilizar como sistema de pago para otros bienes. Por ejemplo, si un hombre producía vestidos y otro manzanas, y el de los vestidos quiere manzanas y el de las manzanas no está interesado, no se puede llevar a cabo el intercambio; es por ello que se comienzan a utilizar metales preciosos u objetos raros

y valiosos como sistema de cambio: desde granos de sal hasta piedras preciosas, pasando por conchas o especias.

Es así como surge la moneda, que poco a poco se va homogeneizando hasta llegar a ser constituido por monedas de metales preciosos como el oro o la plata. Con la introducción de la moneda el sistema bancario se inició, primero en Italia y después se generalizó a Europa. Recuperado De: http://economiaes.com/comercio/historia-del-comercio.html

Hay dos tipos de marketing que se pueden realizar en una empresa: el marketing estratégico y el marketing operativo (táctico).

- ✓ Marketing Estratégico: analiza las necesidades de los individuos y las organizaciones. Otra función que realiza es el seguimiento de la evolución del mercado e identifica los diferentes productos-mercado y segmentos actuales o potenciales. La función del marketing estratégico es pues orientar a la empresa hacia las oportunidades económicas atractivas para ella, es decir, completamente adaptadas a sus recursos y a su saber hacer, y que ofrecen un recurso potencial de crecimiento y rentabilidad. El marketing estratégico fija la misión de la empresa.
- ✓ Marketing Operativo o táctico: está centrado en la realización de un objetivo de cifras de ventas. Con determinados presupuestos de marketing autorizados debe realizar objetivos de cuota de mercado a alcanzar. (Nicolás, 2009)

En total relación del Centro de acopio de material reciclable, va la comercialización de útiles escolares, por considerar una estrategia al reciclaje para poder ofrecer y brindar una alternativa de adquirir productos escolares ecológicos, teniendo en cuenta que la cultura de responsabilidad ambiental se la aprende y aplica mejor desde la niñez, ellos serán los principales gestores en sus hogares de la aplicación de las 5 R ecológicas (rechazar, reutilizar, reparar, reciclar, reducir).

CAPÍTULO II

ANÁLISIS SITUACIONAL

2.1 Ambiente Interno

En el ambiente interno se hace referencia a todas aquellas fuerzas que comparten los integrantes de una empresa y que determina en buena medida su comportamiento, siendo una de estas la Filosofía Corporativa.

2.1.1 Filosofía Corporativa

La Filosofía Corporativa, es la forma de ser de una empresa, lo que es y lo que quiere llegar a ser, es aquel pensamiento que se da a conocer en cada uno de los miembros de una empresa y hacen que estos generen sentido de pertenencia y empoderamiento por la organización.

2.1.1.1 Misión

Robustos Centro de acopio de material reciclable y comercialización de útiles escolares Cía. Ltda., es una empresa ecuatoriana que garantiza los derechos de la naturaleza y promueve la sostenibilidad ambiental, al mismo tiempo ofrece útiles

escolares de primera calidad y papelería en general con precios razonables y con la finalidad de satisfacer las necesidades de los estudiantes de todos los niveles.

2.1.1.2 Visión

Robustos Cía. Ltda., en el lapso de tres años se constituirá en líder del mercado del reciclaje y comercialización de útiles escolares en la Parroquia de Pomásqui, consolidándose como pionera en este negocio y posicionándose en la mente del consumidor como una empresa de excelencia, calidad en sus productos y responsabilidad social, de tal manera que contribuya a promover la sostenibilidad ambiental y un alto nivel académico.

2.1.1.3 Objetivos Corporativos

- ✓ Posicionar a Robustos Cía. Ltda., en el sector de Pomásqui en la compra de material reciclable y comercialización de útiles escolares, como un referente de calidad al ofrecer productos escolares como una alternativa ecológica, variado e innovador, que busca la sostenibilidad ambiental.
- ✓ Llegar a la mente del consumidor, teniendo en cuenta que la cultura de responsabilidad ambiental se la aprende y aplica mejor desde la niñez, ellos serán los principales gestores en sus hogares de la aplicación de las 5 R ecológicas (rechazar, reutilizar, reparar, reciclar, reducir).
- ✓ Lograr la fidelización de los consumidores, a través de un servicio personalizado, calidad en los productos y estrategias de compra en productos escolares ecológicos, para la educación básica, media y en general papelería.

- ✓ Mantener el talento humano competente y motivado, para conseguir el cumplimiento de nuestra misión y visión.
- ✓ Minimizar los costos de producción.
- ✓ Maximizar las utilidades para los accionistas.

2.1.1.4 Políticas

Las Políticas de una empresa, son un conjunto de normas o directrices establecidas por la dirección de la misma, orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos, pueden incluir desde el comportamiento de los empleados ante clientes hasta la forma de vestir de los colaboradores. Las Políticas en ningún momento pueden contradecir ninguna legislación laboral.

Para Robustos Cía. Ltda., se determinan las siguientes Políticas Generales y Específicas de acuerdo al giro del negocio.

2.1.1.4.1 Políticas Generales

- ✓ Robustos Cía. Ltda., mantendrá informados a sus colaboradores sobre las Políticas, Procesos, Estructura y Procedimientos, de manera que todo el personal tenga plenamente identificado cuál es su rol dentro de la organización, su relación con las otras áreas y cómo ejecutar sus funciones de acuerdo a los procesos y procedimientos en vigencia.
- ✓ La empresa, asumirá el 50% del valor de la alimentación correspondiente al almuerzo, de acuerdo al horario de trabajo que sea de su competencia.

- ✓ Se entregará un kit de uniforme anualmente a todo el personal; el mismo que contiene: 6 camisetas, 2 mandiles y 2 gorras, elaboradas con telas recicladas.
- ✓ Todos los colaboradores deben mantener un comportamiento ético y con responsabilidad ambiental.
- ✓ El personal que al cumplimiento de un año de permanencia en la empresa, tendrá libre el día de su cumpleaños, siempre que éste sea un día laboral.
- ✓ Todos los colaboradores, deberán registrar su horario de ingreso y salida en la herramienta establecida para ese fin.
- ✓ Cada cinco minutos de atraso de un colaborador, tendrá un costo de 0.50ctvs, cuando pasare de los treinta minutos, tendrá un valor de $3.50, de ser el caso y el atraso corresponde a un tiempo superior de los 60 minutos, se descontará el valor correspondiente a media jornada laboral; de superar en el mes más de tres atrasos se sujetará a lo estipulado en el código laboral.

2.1.1.4.2 Políticas Específicas

2.1.1.4.2.1 De la Papelería

- ✓ El horario de atención al público será de 06h30 a 20h00, de lunes a viernes y sábados de 08h00 a 20h00.
- ✓ El horario de trabajo se distribuirá en dos turnos: de Lunes a Viernes desde 06h30 a 14h00, con media hora para el almuerzo y de 13h00 a 20h00, Sábados de 08h00 a 13h30 y de 12h30 a 18h00 con media hora para el almuerzo, para cumplir con el horario de atención establecido, se pagarán las horas extras correspondientes y establecidas por ley.

- ✓ Se realizará un inventario general anualmente, validando la información del sistema versus los ítems en físico en su totalidad.
- ✓ Se realizará un inventario mensual, validando la información del sistema versus 15 ítems en físico al azar.

2.1.1.4.2.2 Del Centro de Acopio

- ✓ Robustos Cía. Ltda., otorgará un kit de seguridad laboral anualmente, a todos los colaboradores, el mismo que contiene: un casco, un par de guantes, un par de botas y proveerá semanalmente de una mascarilla.
- ✓ Toda persona que ingrese al Centro de Acopio de material reciclable, deberá utilizar un kit de seguridad laboral.
- ✓ El horario de atención al público será de 08h30 a 18h30, de lunes a viernes y sábados de 08h00 a 18h00, con dos horas para el almuerzo, para cumplir con el horario de atención establecido, se pagarán las horas extras correspondientes y establecidas por ley.

2.1.1.5 Principios y Valores

Los principios son el conjunto de valores, creencias, normas, que orientan y regulan la vida de la organización, son el soporte de la visión, la misión, la estrategia y los objetivos estratégicos. Estos principios se manifiestan y se hacen realidad en nuestra cultura, en nuestra forma de ser, pensar y conducirnos.

Para la implementación de nuestra propuesta, se plantean los siguientes principios y valores, los mismos que estarán enfocados en promover la sostenibilidad ambiental

y a ofrecer una alternativa ecológica de útiles escolares y que nos permitirán crecer como empresa.

- ✓ **Cuidado del medio ambiente:** mediante el desarrollo de estrategias que contribuyan con el desarrollo sustentable de la comunidad Pomasquense.
- ✓ **Calidad:** ofrecer productos que satisfagan a los clientes, mediante el cumplimiento de las normas correspondientes al fin.
- ✓ **Trabajo en equipo:** mediante el desarrollo de estrategias de comunicación y relaciones públicas para informar y dar a conocer a clientes, proveedores y colaboradores, el compromiso ambiental de Robustos Cía. Ltda., y trabajar en conjunto en una misma dirección.
- ✓ **Diversificación:** ofrecer variedad en los productos ecológicos destinados a la preparación académica.
- ✓ **Responsabilidad social y ambiental:** la implementación de este proyecto significa actuar con responsabilidad, considerando la preservación de la vida, la salud y un ecosistema sano para las generaciones futuras, contribuyendo desde nuestra postura con una mejor utilización de desechos sólidos y la comercialización de útiles escolares mediante una producción ecológica.
- ✓ **Puntualidad:** es fundamental reflejar una correcta imagen de seriedad y transparencia, mediante la puntualidad de todos los que hacemos Robustos Cía. Ltda.
- ✓ **Honestidad:** involucra a todo el personal, en el fortalecimiento de la confianza y el actuar ético, para obtener la preferencia de nuestros clientes.

- ✓ **Lealtad:** este valor instituirá confianza con nuestros clientes externos, proveedores y contribuirá a mantener un ambiente organizacional idóneo para el desarrollo laboral.
- ✓ **Gratitud:** valor muy trascendental y en muchas ocasiones no aplicado, para la implementación de este proyecto es de fundamental relevancia retribuir, mediante una cultura de preservación ambiental, todo lo que la naturaleza ha dejado en nuestras manos.
- ✓ **Compromiso:** dar cumplimiento a la misión y visión planteadas para este proyecto.
- ✓ **Respeto:** promover la preservación de la naturaleza, los recursos finitos e infinitos, fomentando el respeto y gratitud por el medio ambiente, la salud y la conservación de un ecosistema sostenible para las generaciones futuras.

2.1.2 Gestión Administrativa

La Gestión Administrativa, es el conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo; el mismo que se compone de cuatro elementos: la Planeación, Organización, Dirección y el Control.

En todo proyecto es básico establecer una adecuada gestión administrativa, que cree un curso correcto de trabajo, que presente una estructura bien constituida y cómo ésta, es dirigida y controlada.

2.1.2.1 Planeación

Es el primer elemento del proceso administrativo, ordenado y diseñado para obtener un objetivo determinado, mediante el cual se fijará el curso de acción a seguir y el tiempo necesitado para su realización.

Tabla 1: Cronograma de actividades Papelería Robustos Cía. Ltda.

ROBUSTOS CÍA. LTDA.																																											
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA PAPELERÍA																																											
ENERO - DICIEMBRE 2015																																											
ACTIVIDAD	MES	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
	SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
RECEPCIÓN DE PRODUCTOS ESCOLARES																																																
INGRESO DE ÍTEMS AL SISTEMA																																																
UBICACIÓN DE ÍTEMS EN ESTANTERÍAS																																															
INVENTARIO MENSUAL																																																
INVENTARIO GENERAL																																																
ATENCIÓN AL CLIENTE																																																
PROMOCIÓN DE 5 R ECOLÓGICAS																																																

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 2: Cronograma de actividades Centro de Acopio Robustos Cía. Ltda.

ROBUSTOS CÍA. LTDA.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ACOPIO

ENERO - DICIEMBRE 2015

ACTIVIDAD	MES	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
	SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ATENCIÓN AL CLIENTE																																																	
RECEPCIÓN DE MATERIAL RECICLABLE																																																	
CLASIFICACIÓN DEL MATERIAL RECICLABLE																																																	
PESAJE DEL MATERIAL RECICLABLE																																																	
EMPAQUE Y ALMACENAMIENTO																																																	
COMERCIALIZACIÓN Y VENTA																																																	
PROMOCIÓN DE 5 R ECOLÓGICAS																																																	

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

2.1.2.2 Organización

La Organización es el segundo elemento del proceso administrativo y comprende la forma en la que está estructurada la empresa.

Figura 1: Estructura Orgánica Robustos Cía. Ltda.

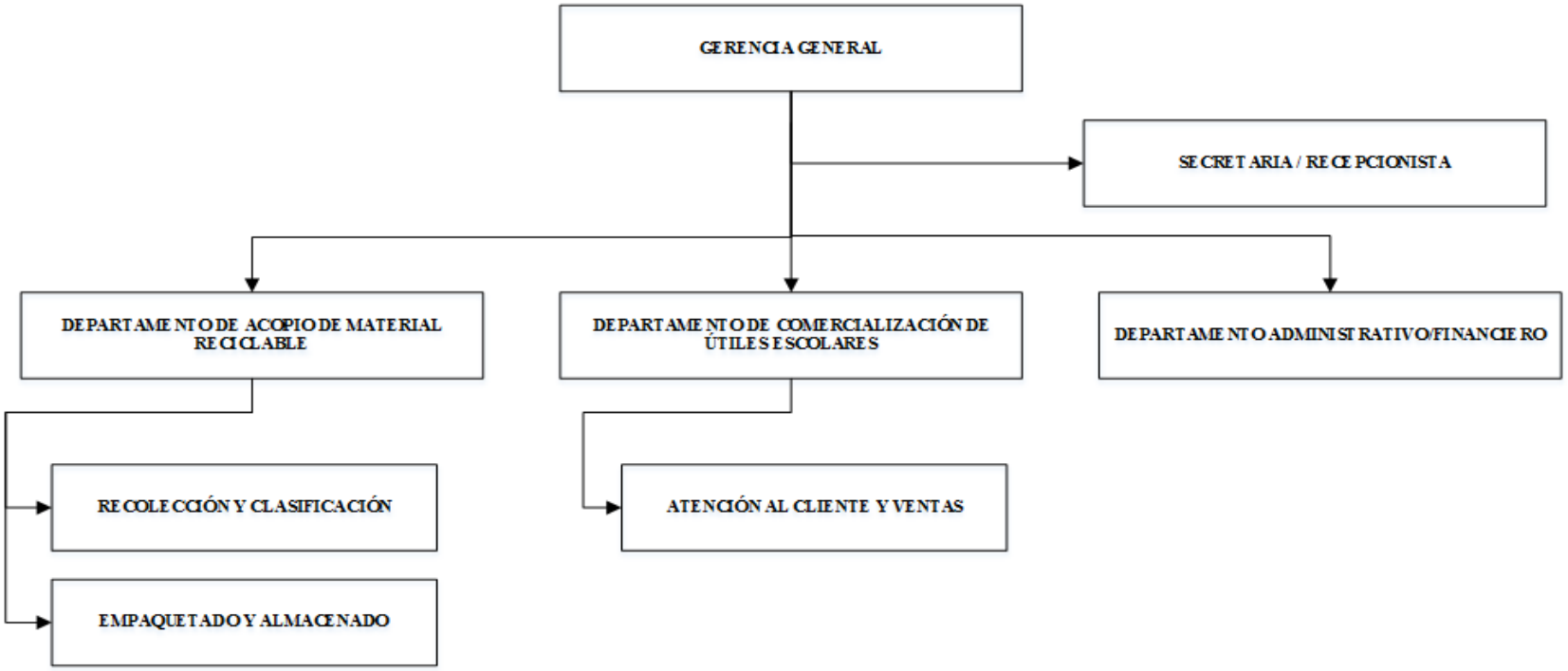

Elaborado por: Viviana Bustos

ESTRUCTURA FUNCIONAL

Mediante la estructura funcional, se indican los puestos de trabajo, las competencias de quienes van a estar a cargo de los diferentes departamentos del centro de acopio y de la papelería.

La empresa realizará una selección de personal basado en perfiles por competencias para cada puesto. Entre las funciones básicas del cargo que desarrollarán en cada departamento se encuentran:

Gerente General

Área Funcional

Gerencia, Dirección General.

Dependencia Jerárquica

Gerencia, Dirección General.

Funciones:

- ✓ Tendrá bajo su responsabilidad, ser el representante legal, de los activos de la empresa y toma de decisiones que optimicen los recursos económicos y maximicen las utilidades de los inversionistas.
- ✓ Coordinar, analizar y definir con la Junta General de Socios, los objetivos de corto, mediano y largo plazo de la empresa.

- ✓ Elaborar y someter a aprobación de la Junta General de Socios, el presupuesto anual de la empresa, programas de capacitación y formación de los colaboradores y programas de inversión, necesarios para el cumplimiento de la planeación establecida.
- ✓ Responsable directo del buen funcionamiento de la empresa, del cumplimiento de los objetivos y políticas establecidas por la Junta General de Socios.
- ✓ Gestionar la coordinación, dirección, de la planeación estratégica y la toma de decisiones de la empresa.
- ✓ Auspiciar un trabajo en equipo con todos los colaboradores a nivel transversal y vertical de su estructura orgánica.
- ✓ Controlar las actividades de las Jefaturas de los departamentos mensualmente, mediante evaluaciones de desempeño y cumplimiento de objetivos, para así verificar el fiel cumplimiento de la planeación planteada.
- ✓ Direccionar y controlar, la aplicación del sistema de gestión de la calidad en los procesos y procedimientos de toda la organización.

Formación requerida:

- ✓ Estudios de tercer nivel en especialidades de Administración de Empresas, Economía, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Procesos, a fines.
- ✓ Conocimientos de SGC, ISO 9001-14000, Dirección de Proyectos, Gestión por Procesos.
- ✓ Con suficiencia del idioma Inglés, escrito y habla.

Jefatura de Acopio Material Reciclable

Área Funcional

Centro de Acopio

Dependencia Jerárquica

Gerente General

Funciones:

- ✓ Coordinar, analizar y definir con la Gerencia General, los objetivos de corto, mediano y largo plazo de su departamento.
- ✓ Elaborar y someter a aprobación de la Gerencia General, el presupuesto anual del departamento, programas de capacitación y formación de los colaboradores y programas de inversión, necesarios para el cumplimiento de la planeación establecida.
- ✓ Responsable directo del buen funcionamiento del departamento, del cumplimiento de los objetivos y políticas establecidas por la Junta General de Socios.
- ✓ Gestionar la coordinación, dirección, de la planeación estratégica y la toma de decisiones de su departamento.
- ✓ Auspiciar un trabajo en equipo con todos los colaboradores a nivel transversal y vertical de su estructura orgánica.
- ✓ Controlar diariamente las actividades de los colaboradores de su dependencia y emitir mensualmente un informe detallado individual, mediante evaluaciones de desempeño y cumplimiento de objetivos, para así verificar el fiel cumplimiento de la planeación planteada.

- ✓ Direccionar y controlar, la aplicación del sistema de gestión de la calidad en los procesos y procedimientos de su competencia.
- ✓ Proponer mejoras a los procesos y procedimientos de su competencia.

Formación requerida:

- ✓ Estudios de tercer nivel culminados o en curso, en especialidades de Administración de Empresas, Economía, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Procesos, Ingeniería Industrial, a fines.
- ✓ Conocimientos de:
    - SGC, ISO 9001-14000.
    - Dirección de Proyectos.
    - Gestión por Procesos.
    - Herramientas informáticas básicas en Excel y Word.
    - Técnicas de Supervisión.
    - Medición del trabajo.
    - Liderazgo y motivación.
    - Manejo de conflictos.

Jefatura de Comercialización de Útiles Escolares

Área Funcional

Papelería

Dependencia Jerárquica

Gerente General

Funciones:

- ✓ Coordinar, analizar y definir con la Gerencia General, los objetivos de corto, mediano y largo plazo de su departamento.
- ✓ Elaborar y someter a aprobación de la Gerencia General, el presupuesto anual del departamento, programas de capacitación y formación de los colaboradores y programas de inversión, necesarios para el cumplimiento de la planeación establecida.
- ✓ Responsable directo del buen funcionamiento del departamento, del cumplimiento de los objetivos y políticas establecidas por la Junta General de Socios.
- ✓ Gestionar la coordinación, dirección, de la planeación estratégica y la toma de decisiones de su departamento.
- ✓ Auspiciar un trabajo en equipo con todos los colaboradores a nivel transversal y vertical de su estructura orgánica.
- ✓ Controlar diariamente las actividades de los colaboradores de su dependencia y emitir mensualmente un informe detallado individual, mediante evaluaciones de desempeño y cumplimiento de objetivos, para así verificar el fiel cumplimiento de la planeación planteada.

- ✓ Direccionar y controlar, la aplicación del sistema de gestión de la calidad en los procesos y procedimientos de su competencia.
- ✓ Proponer mejoras a los procesos y procedimientos de su competencia.

Formación requerida:

- ✓ Estudios de tercer nivel culminados o en curso, en especialidades de Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Finanzas, Ingeniería en Marketing, a fines.
- ✓ Conocimientos de :
    - SGC, ISO 9001-14000.
    - Dirección de Proyectos.
    - Gestión por Procesos.
    - Técnicas de Ventas, Mercadeo.
    - Buenas habilidades de comunicación.
    - Trabajo en equipo y bajo presión.
    - Suficiencia del idioma Inglés, escrito y habla.

Jefatura Administrativo - Financiero

Área Funcional

Administración, Contabilidad y Talento Humano

Dependencia Jerárquica

Gerente General

Funciones:

- ✓ Coordinar, analizar y definir con la Gerencia General, los objetivos de corto, mediano y largo plazo de los departamentos de Administración, Contabilidad y del Talento Humano.
- ✓ Recibir y consolidar los presupuestos de los diferentes departamentos y proveer presupuesto final a la Gerencia General.
- ✓ Responsable directo de la emisión de información veraz de las cuentas de la empresa, en sus partidas de activos, pasivos y resultados.
- ✓ Responsable de la contratación, la valoración, desarrollo y formación correspondiente del personal.
- ✓ Elaborar y someter a aprobación de la Gerencia General, el presupuesto anual de los departamentos a su cargo, programas de capacitación y formación de los colaboradores y programas de inversión, necesarios para el cumplimiento de la planeación establecida.
- ✓ Elaborar los informes económicos para la toma de decisiones de la Gerencia General.

- ✓ Responsable directo del buen funcionamiento de los departamentos, del cumplimiento de los objetivos y políticas establecidas por la Junta General de Socios.
- ✓ Elaborar la documentación contable requerida por los organismos oficiales y dispone de los datos para la liquidación de los impuestos.
- ✓ Gestionar la coordinación, dirección, de la planeación estratégica y la toma de decisiones de los departamentos a su cargo.
- ✓ Auspiciar un trabajo en equipo con todos los colaboradores a nivel transversal y vertical de su estructura orgánica.
- ✓ Controlar diariamente las actividades de los colaboradores de su dependencia y emitir mensualmente un informe detallado individual, mediante evaluaciones de desempeño y cumplimiento de objetivos, para así verificar el fiel cumplimiento de la planeación planteada.
- ✓ Direccionar y controlar, la aplicación del sistema de gestión de la calidad en los procesos y procedimientos de su competencia.
- ✓ Proponer mejoras a los procesos y procedimientos de su competencia.

Formación requerida:

- ✓ Estudios de tercer nivel culminados o en curso, en especialidades de Administración de Empresas, Economía, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Procesos, Ingeniería Financiera, a fines.
- ✓ Conocimientos de :
    - SGC, ISO 9001-14000.
    - Dirección de Proyectos.

- Gestión por Procesos.

✓ Con suficiencia del idioma Inglés, escrito y habla.

Secretaria - Recepcionista

Área Funcional

Gerencia, Papelería y Centro de acopio

Dependencia Jerárquica

Gerente General

Funciones:

✓ Recibir y consolidar los documentos de los diferentes departamentos y proveer los mismos según corresponda.

✓ Responsable de realizar seguimiento a los convenios de ventas con las industrias.

✓ Responsable de hacer una evaluación anual a nuestros proveedores, para verificar el cumplimiento de requisitos solicitados por la empresa.

✓ Ser canal de información entre todos los departamentos, para tener conocimiento de la misma y desarrollar el trabajo competente de acuerdo a las disposiciones.

✓ Atender y asesorar a nuestros clientes y proveedores de acuerdo al requerimiento solicitado, de manera que se direccione a la instancia correspondiente.

✓ Hacer y recibir llamadas telefónicas de acuerdo a la necesidad de la empresa y de los departamentos, siempre de manera cortes y amable.

Formación requerida:

- ✓ Estudios de tercer nivel culminados o en curso, en especialidades de Administración de Empresas, Ingeniería Comercia, a fines.
- ✓ Con suficiencia del idioma Inglés, escrito y habla.

2.1.2.3 Dirección

Es el tercer elemento del proceso administrativo, la dirección de Robustos Cía. Ltda., estará bajo la responsabilidad de la Gerencia General; quien asumirá de entre sus funciones ser representante legal de la empresa.

2.1.2.4 Control

Finalmente, es el cuarto elemento del proceso administrativo y mediante este se podrá verificar el fiel cumplimiento de los tres elementos anteriores del proceso administrativo. Se tiene como finalidad, identificar las acciones de mejora y de retroalimentación para continuar con el desarrollo normal de la planeación establecida.

Robustos Cía. Ltda., empleará como herramienta de control la realización de evaluaciones de 360° a todo su personal.

Figura 2: Evaluación de desempeño

Fuente: Investigación de campo

La evaluación de 360°, es una herramienta de retroalimentación, que solicita información de varias fuentes (Jefe inmediato, Supervisado, Colega y cliente interno/externo); permitiéndonos conocer los resultados de desempeño, competencias, habilidades y comportamiento específico de cada uno de los integrantes de la empresa, con la finalidad de identificar acciones de mejora continua para el desarrollo y fiel cumplimiento de la misión y visión organizacional. (Soto, 2013).

2.1.3 Gestión Operativa

La gestión operativa empleada en Robustos, está dada por los siguientes flujogramas; mismos que indican los procesos a seguir con los clientes internos y externos.

Figura 3: Diagrama de Flujo Papelería Robustos Cía. Ltda.

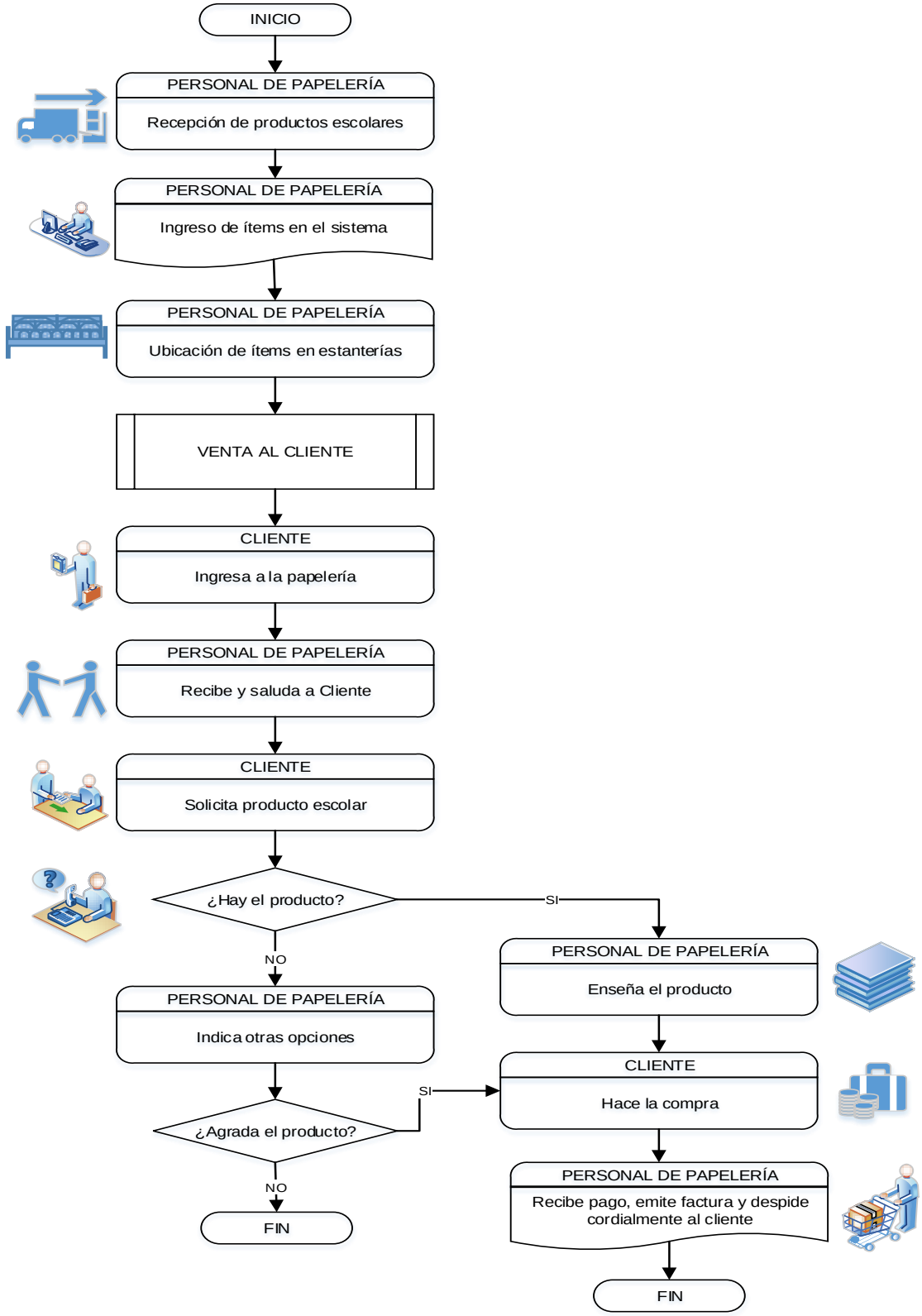

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Figura 4: Diagrama de Flujo Centro de Acopio Robustos Cía. Ltda.

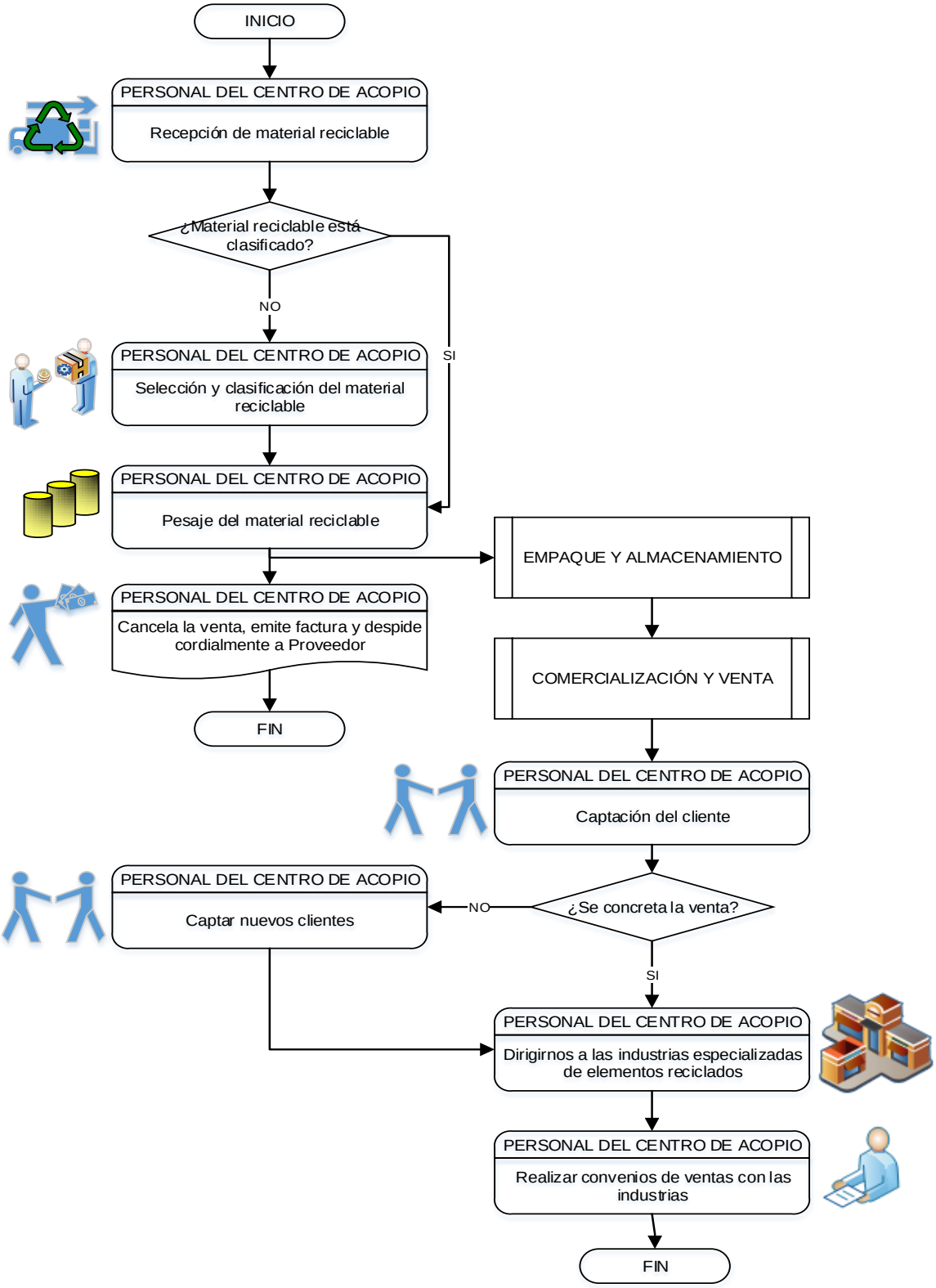

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

2.1.4 Gestión Comercial

La gestión comercial es el proceso que hace posible la realización de una operación comercial, es decir, es la determinación de estrategias comerciales, mediante las cuales el producto ofertado llega a los consumidores.

Para este proyecto, se definirá el marketing mix del producto, considerando:

- ✓ Producto
- ✓ Precio
- ✓ Plaza
- ✓ Promoción
- ✓ Publicidad

2.1.4.1 Producto

El producto es un conjunto de características tangibles e intangibles que incluyen empaque, color, precio, calidad y marca, más los servicios y la reputación del vendedor; el producto puede ser un bien, un servicio, un lugar, una persona o una idea.

Robustos Cía. Ltda., se caracterizará por entregar productos de primera calidad conforme los gustos y preferencias de nuestros clientes, útiles escolares con una alternativa ecológica y en general papelería, productos que ayuden a conseguir la excelencia académica y a tener responsabilidad ambiental.

Como factor crítico de éxito, se cuenta con una propuesta de intercambio de material reciclable por productos escolares, o como forma de pago. Por ello, la implementación de un Centro de Acopio de material reciclable mediante esta estrategia se motivará a la compra de productos escolares elaborados con material ecológico, de esta forma la empresa busca no sólo vender un producto con la finalidad de obtener ganancias; sino también busca contribuir a la preservación del medio ambiente. A continuación una lista de productos que ofrecerá la empresa:

Tabla 3: Detalle de Productos Ecológicos

ROBUSTOS CÍA. LTDA.	
DETALLE DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN
CUADERNO ESPIRAL A4	100HJS CUADROS DURAB NORMA OOK ECOPLANET
CUADERNO ESPIRAL A5	060HJS 1 LINEA ECOLO BUFFALO
CARTUCHERA	ECOLOGICA DE YUTE 1 CIERRES VARIOS COLORES BUFFALO
PORTAMINAS	0.07MM ECOLOGICO BLISTERX03UN BUFFALO
BOLIGRAFO	0.05MM AZUL ECOLOGICO BLISTERX BUFFALO 03UN DE PLASTICO DE MAIZ
BOLIGRAFO	0.5MM AZUL ECOLOGICO BLISTERX0 BUFFALO 3UN
BOLIGRAFO	0.05MM AZUL ECOLOGICO BLISTERX BUFFALO 04UN DE PAPEL RECICLADO
BOLIGRAFO	0.5MM ECOLOGICO BLISTERX02UN R BUFFALO
LAPIZ GRAFITO	HB ECOLOGICO CJAX10UN CJA BUFFALO PAPEL RECICLADO
LAPICES COLORES LARGOS	JGOX12UN CJA PAPEL PERIODICO RECICLADO BUFFALO
TIJERA OFICINA	17 CM ECOLOGICA BIODEGRADABLE CON AGARRADERAS DE PLASTICO BUFFALO
BORRADOR COLORES	ECOLOGICO BLISTERX3UN DE CAUCHO RECICLADO BUFFALO
SACAPUNTAS	1 SERVICIO ECOLOGICO DE BAMBU Y PLASTICO RECICLADO BUFFALO
TIJERA ESCOLAR	13 CM ECOLOGICA BIODEGRADABLE CON AGARRADERAS DE PLASTICO BUFFALO
CALCULADORA	8 DIGITOS DE DOBLE FUENTE ECOLOGICA DE PLASTICO RECICL BUFFALO
NOTAS QUITA Y PON	3X3PLG RECICLADAS CELESTE PQTX100UN MILAN
MARCADOR PERMANENTE	ECOLOGICO 1-5MM PTA BISELADA AZUL E-22 EDDING A.
MARCADOR PIZARRA	ECOLOGICO 1.5-3MM PTA REDONDA ROJO E-28 EDDING A.
MARCADOR RESALTADOR	ECOLOGICO 2-5MM PTA BISELADA ROSADO E-24 EDDING A.
BOLSO	ECOLOGICO LONA TIPO CARTERA 40CMX 35CM BOLSILLO ZONA VERDE

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

2.1.4.2 Precio

El precio es la cantidad de dinero que se cobra por un producto o servicio. En términos más amplios, el precio es la suma de los valores que los consumidores dan a cambio de los beneficios de tener o usar el producto o servicio ofertado.

Al ser el precio el elemento más importante de una estrategia comercial, para la determinación de la rentabilidad de una empresa, Robustos en el área de comercialización de útiles escolares se sujetará a los valores marcados en cada producto como referencia de PVP.

Para el Centro de Acopio, se sujetará a los valores definidos por la competencia.

Tabla 4: Precios para la compra y venta del material reciclable del Centro de Acopio Robustos Cía. Ltda.

COMPETENCIA				PRODUCTO	VALOR COMPRA DE LA COMPETENCIA (C/Kgr)				VALOR COMPRA DE ROBUSTOS	PRECIO (Costo + Utilidad)	VALOR VENTA DE ROBUSTOS (C/Kgr)
A	B	C	D		A	B	C	D			
RECICLAR CÍA. LTDA.	GRAHAM RECICLAJE	MEGARECICLADORES	MAPRINA S.A.	Papel blanco de oficina	0,16	0,18	0,20	0,20	0,10	0,10+1(0,10)	0,20
				Papel periódico	0,02	0,12	X	0,02	0,05	0,05+1,4(0,05)	0,12
				Cartón	0,07	0,07	0,10	0,09	0,05	0,05+1(0,05)	0,10
				Papel mixto	0,10	X	0,10	0,14	0,05	0,05+1,8(0,05)	0,14
				Botellas de plástico PEP	0,70	0,20	0,70	0,40	0,30	0,30+1,32(0,30)	0,70
				Botellas de vidrio	0,015	X	X	X	0,0075	0,0075+1(0,0075)	0,015

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

2.1.4.3 Plaza

El área que abarcará tanto el centro de acopio como la papelería será en el sector de Pomásqui, Barrio Ciudad Bicentenario, Tajamar 254 y Los Tilos; de acuerdo a croquis adjunto. En cuanto a la distribución del producto será de forma directa, esto es que no se tendrá intermediarios.

Figura 5: Croquis de ubicación

2.1.4.4 Promoción

(Stanton J. , Etzel J. , & Walker J., 2010), definen la promoción como un elemento o herramienta del marketing que tiene como objetivos específicos: Informar, persuadir y recordar al público objetivo acerca de los productos que la empresa u organización les ofrece, pretendiendo de esa manera, influir en sus actitudes y comportamientos, para lo cual, incluye un conjunto de herramientas como la publicidad, promoción de ventas, relaciones públicas, marketing directo y venta personal.

Robustos, inicia su promoción con la concientización de las buenas prácticas ambientales, las 5 R ecológicas (rechazar, reutilizar, reparar, reciclar, reducir), la adquisición de productos elaborados con material reciclable y emprenderá una campaña de recolección de material reciclable tales como: papel, cartón, plástico y vidrio, en las unidades educativas del sector y en los hogares de las familias Pomasquense.

Estrategias dirigidas a los consumidores:

- ✓ Posibilidad de acceder como forma de pago con el material reciclable por la compra de productos escolares ecológicos.
- ✓ Descuentos de hasta el 25% por adquirir en su compra un 25% correspondiente a productos ecológicos de su lista de útiles.

- ✓ Obsequiar artículos publicitarios a inicios de año escolar, tales como: horarios de clase, membretes, fundas de aseo, toallas con el nombre y logo de la empresa.

2.1.4.5 Publicidad

La publicidad es una forma de comunicación comercial y de largo alcance que es pagada por un patrocinador identificado para informar, persuadir o recordar a un grupo objetivo acerca de los productos, servicios, ideas u otros que promueve, a través de los medios de comunicación, el internet, medios impresos, propagandas; con la finalidad de atraer a posibles compradores, espectadores, usuarios, seguidores u otros. El nombre seleccionado para la empresa es: Robustos Cía. Ltda., que nace de "Rodríguez" y "Bustos", iniciales de nuestros apellidos, de mi esposo y mío.

Figura 6: Nombre y logo de la empresa

La figura 6, es la que se utilizará en el material POP (Point of Purchase, "punto de compra") de la empresa, tanto para la Papelería, como para el Centro de Acopio de material reciclable: hojas membretadas, tarjetas de presentación. Es importante señalar que la mayoría de la publicidad se la realizará mediante la red tecnológica, con la finalidad de evitar el uso desmesurado del papel.

La empresa cuenta con una página web: www.robustos5r.com.ec. La página es de fácil uso y cuenta con información completa acerca de las actividades de la empresa.

2.2 Ambiente Externo

En el ambiente externo se hace referencia al estudio del Macro y Micro ambiente, y a todos aquellos elementos que están directamente relacionados y son importantes para la empresa.

2.2.1 Fuerzas Económicas

El análisis de las fuerzas económicas para el desarrollo e implementación de este proyecto, es de vital importancia, ya que permitirá formar un panorama claro del ambiente económico al que corresponde adaptarnos.

2.2.1.1 Inflación

La inflación, en economía, es el aumento generalizado y sostenido de los precios de los bienes que conforman la canasta básica y los servicios existentes en el mercado durante un período de tiempo, generalmente un año.

La inflación de acuerdo a su crecimiento se clasifica en las siguientes categorías:

- ✓ ***Inflación moderada.-*** hace referencia al incremento de forma lenta de los precios. Cuando los precios son relativamente estables, las personas confían de este, colocando su dinero en cuentas de banco. Ya sea en cuentas corrientes o en depósitos de ahorro de poca utilidad porque esto les permitirá que su dinero valga tanto como en un mes o dentro de un año. Es decir, las

personas están dispuestas a comprometerse con su dinero en contratos a largo plazo, porque piensan que el nivel de precios no se desviará del valor de un bien que puedan comercializar o adquirir.

- ✓ ***Inflación galopante.-*** se considera galopante cuando los precios incrementan las tasas de dos o tres dígitos de 30, 120 o 240% en un mismo período. Cuando se llega a establecer la inflación galopante nacen grandes cambios económicos.
- ✓ ***Hiperinflación.-*** es una inflación anormal en exceso que puede alcanzar hasta el 1000% anual. Este tipo de inflación advierte que un país está viviendo una severa dificultad económica; debido a que el dinero pierde su valor, el poder adquisitivo (la capacidad de comprar bienes y servicios con el dinero) se reduce y la población busca gastar el dinero antes de que pierda totalmente su valor. Este tipo de inflación suele deberse a que los gobiernos financian sus gastos con emisión de dinero sin ningún tipo de control, o bien porque no existe un buen sistema que regule los ingresos y egresos del Estado. Recuperado De: http://es.wikipedia.org/wiki/Inflaci%C3%B3n

Tabla 5: Inflación anual - índice de precios al consumidor (IPC)

AÑO	TASA
2004	2.75
2005	2.17
2006	3.30
2007	2.28
2008	8.39
2009	5.20
2010	3.56
2011	4.47
2012	5.11
2013	2.73

Fuente: BCE

Figura 7: IPC

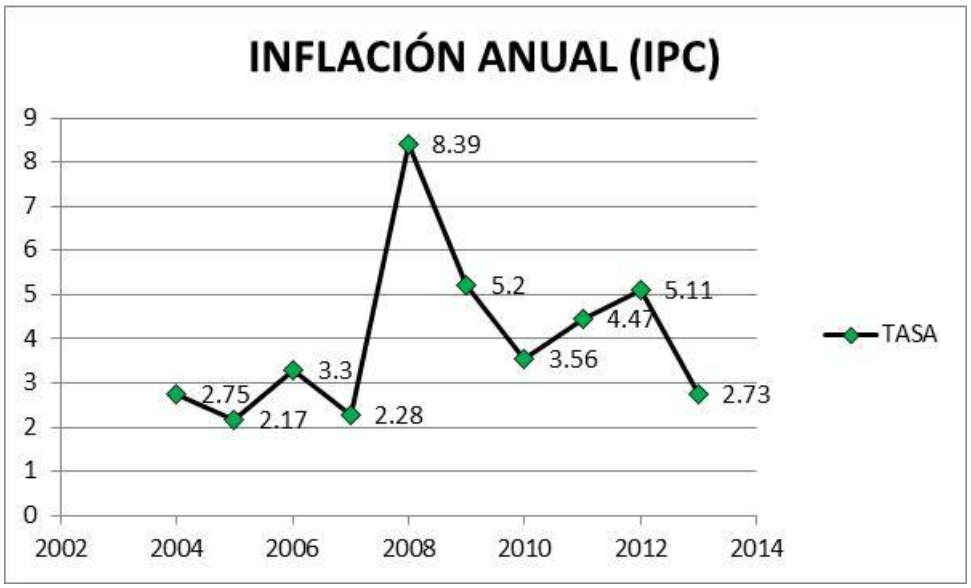

Fuente: BCE

Análisis.- basándose en la investigación realizada y a los datos obtenidos, se concluye que la inflación en el Ecuador se encuentra a partir del año 2009 en condiciones estables sin sufrir cambios considerables en la tasa de índice de precios al consumidor; es por ello que se evidencia que este factor constituye una amenaza de carácter bajo para el emprendimiento de este proyecto.

2.2.1.2 Tasas de interés

La tasa de interés (o tipo de interés) es el precio del dinero o pago estipulado, por encima del valor depositado, que un inversionista debe recibir, por un tiempo determinando, del deudor, a raíz de haber usado su dinero durante ese tiempo. Con frecuencia se le llama "el precio del dinero" en el mercado financiero, ya que refleja cuánto paga un deudor a un acreedor por usar su dinero durante un periodo (Buena Ventura V, 2011).

(Guevara, Tasas de interés, 2014) Al referirse a la tasa de interés activa, manifiesta que es la que cobran los bancos cuando solicitamos o nos otorgan un crédito.

Tabla 6: Tasa Activa

PRODUCTO	TASA
Comercial	16.50%
Empresarial	10.21%
Microempresarial	11.83%

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

(Guevara, Tasas de interés, 2014) Al referirse a la tasa de interés pasiva, aclara que es la que nos pagan los bancos cuando invertimos una cantidad de dinero y actualmente la tasa es de 4.53%.

Análisis.- las tasas de interés al igual que el factor de la inflación, pueden constituir una amenaza alta para la implementación de este proyecto en caso las mismas se encontraran elevadas y no permitieran acceder a un crédito para solventar el desarrollo de un emprendimiento, mediante la investigación se concluye que este no es el caso (Revisar anexos #1 y 2).

2.2.1.3 PIB

El PIB (Producto Interno Bruto) es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. EL PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de

su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas. (Parkin, 2004)

Figura 8: Contribuciones a la variación anual del PIB por industrias

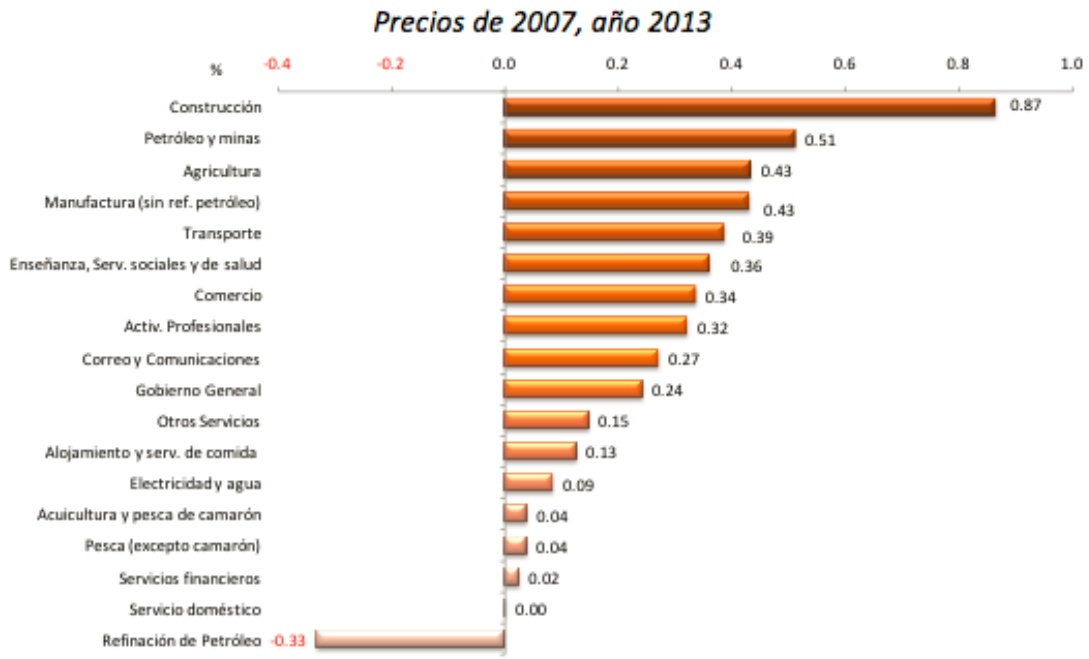

Fuente: BCE

Análisis.- el PIB para este proyecto representa una oportunidad de alto impacto, por evidenciar en la información investigada que los sectores a los cuales pertenece este emprendimiento presentan una alta contribución al crecimiento del PIB, tales sectores son:

- ✓ Enseñanza que representa un crecimiento de 0.39 puntos y
- ✓ Servicios sociales y de salud con un crecimiento de 0.36 puntos.

La tasa de crecimiento anual del PIB de 4.5% en el 2013, superó la previsión de 4.05% establecida para ese año. (Banco Central del Ecuador, 2014)

2.2.1.4 Balanza Comercial

La balanza comercial es el registro de las importaciones y exportaciones de un país durante un período. El saldo de la misma es la diferencia entre exportaciones e importaciones, es decir; la diferencia entre los bienes que un país vende al exterior y los que compra a otros países. Hay dos tipos de balanza comercial:

- ✓ Positiva.- es cuando el valor de las exportaciones es superior que el de las importaciones. Escenario típico de los países industrializados.
- ✓ Negativa.- es cuando el valor de las exportaciones es inferior al de las importaciones, situación que típicamente se presenta en los países en vía de desarrollo.

El saldo de la balanza comercial se define como la diferencia que existe entre el total de las exportaciones menos el total de las importaciones que se llevan a cabo en el país.

Esta diferencia, según cuales sean las importaciones y las exportaciones en un momento determinado, podría ser positiva (lo cual se denomina superávit comercial) o negativa (lo cual se denomina déficit comercial); BC = Export. – Import.

Recuperado De: http://es.wikipedia.org/wiki/Balanza_comercial

Figura 9: Balanza Comercial

- Toneladas métricas y valor USD FOB (en miles) -

	Ene - Abr 2011		Ene - Abr 2012		Ene - Abr 2013		Ene - Abr 2014		Variación 2014 - 2013	
	a	b	a	b	a	b	a	b		
	TM	Valor USD FOB	TM	Valor USD FOB	TM	Valor USD FOB	TM	Valor USD FOB	TM	Valor USD FOB
Exportaciones totales	**9,223**	**7,175,331**	**9,586**	**8,274,656**	**9,502**	**8,149,252**	**9,537**	**8,495,880**	**0.4%**	**4.3%**
Petroleras	*6,285*	*4,116,671*	*6,751*	*5,107,720*	*6,482*	*4,556,888*	*6,456*	*4,436,298*	-0.4%	-2.6%
No petroleras	*2,938*	*3,058,660*	*2,835*	*3,166,936*	*3,020*	*3,592,364*	*3,081*	*4,059,582*	2.0%	13.0%
Importaciones totales	**4,482**	**6,947,528**	**4,501**	**7,612,410**	**5,102**	**8,451,264**	**5,425**	**8,283,367**	**6.3%**	**-2.0%**
Bienes de consumo	*392*	*1,401,441*	*371*	*1,554,002*	*286*	*1,553,184*	*370*	*1,462,574*	29.5%	-5.8%
Tráfico Postal Internacional y Correos Rá	*n.d.*	*40,966*	*n.d.*	*53,129*	*1.5*	*66,764*	*1.4*	*70,646*	-3.3%	5.8%
Materias primas	*2,242*	*2,137,490*	*2,428*	*2,355,578*	*2,733*	*2,597,907*	*2,702*	*2,454,513*	-1.1%	-5.5%
Bienes de capital	*173*	*1,778,880*	*177*	*2,050,690*	*189*	*2,219,837*	*184*	*2,122,812*	-2.2%	-4.4%
Combustibles y Lubricantes	*1,674*	*1,542,357*	*1,524*	*1,583,867*	*1,893*	*1,969,232*	*2,167*	*2,150,009*	14.5%	9.2%
Diversos	*2*	*13,610*	*2*	*13,990*	*2*	*23,797*	*2*	*15,817*	7.1%	-33.5%
Ajustes [3]		32,784		1,152		20,543		6,996		-65.9%
Balanza Comercial - Total		**227,803**		**662,246**		**-302,013**		**212,513**		170.4%
Bal. Comercial - Petrolera		2,574,314		3,523,853		2,587,656		2,286,289		**-11.6%**
Bal. Comercial - No petrolera		-2,346,511		-2,861,606		-2,889,668		-2,073,775		**28.2%**

[1] Las cifras son provisionales; su reproceso se realiza conforme a la recepción de documentos fuente de las operaciones de comercio exterior. A partir de 2011, y en el marco de la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 244 de julio 27 de 2010, en las estadísticas de las exportaciones de petróleo crudo, se incluye a la Secretaría de Hidrocarburos (SH), del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables del Ecuador (MRNNR), como nueva fuente de información. Esta entidad es la responsable de proveer información sobre las distintas modalidades de pago, que por concepto de tarifa, reciben las compañías petroleras privadas que operan en el Ecuador, bajo la modalidad contractual de prestación de servicios. Para fines de este cuadro, se incluye el pago en especie destinado a la exportación.

[2] Cantidad en miles de barriles

[3] El BCE acogiendo las recomendaciones internacionales para el registro estadístico del comercio internacional de mercancías, a partir de la publicación IEM N° 1942, ha incluído en el grupo de Bienes de Consumo, las importaciones realizadas desde el año 2011 bajo la modalidad de Tráfico Postal Internacional y Correos Rápidos, cuya fuente de información es el SENAE.

[4] Corresponde a las importaciones del Ministerio de Defensa Nacional

Fuente: BCE

Análisis.- la economía ecuatoriana desde el 2007 se encuentra en la búsqueda de estabilidad gubernamental y económica, el histórico indica momentos de crisis por representar una balanza negativa, la misma que evidencia una amenaza porque nuestro mercado importa más de lo que exporta, por ende entiéndase se da preferencia a los productos externos.

Sin embargo, en lo que va de este 2014, los datos reflejan una buena balanza por no presentar valores negativos, lo mismo que desde una perspectiva permite asumir que la política gubernamental se encuentra en la implementación de estrategias para

producir productos propios y con ello disminuir el ingreso de productos externos; convirtiéndose en una oportunidad para este proyecto ya que busca ser generador de puestos de trabajo.

2.2.2 Factor Social, Cultural, Demográficas y Ambientales

Se realizará el análisis del entorno de la empresa, considerando los factores propios del macro ambiente.

2.2.2.1 Sociedad

La sociedad es el conjunto de personas que se relacionan entre sí, de acuerdo a unas determinadas reglas de organización jurídicas y tradicionales, y que comparten una misma cultura o civilización en un espacio o un tiempo determinado.

Figura 10: Hogares ecuatorianos que clasificaron residuos sólidos (% de hogares)

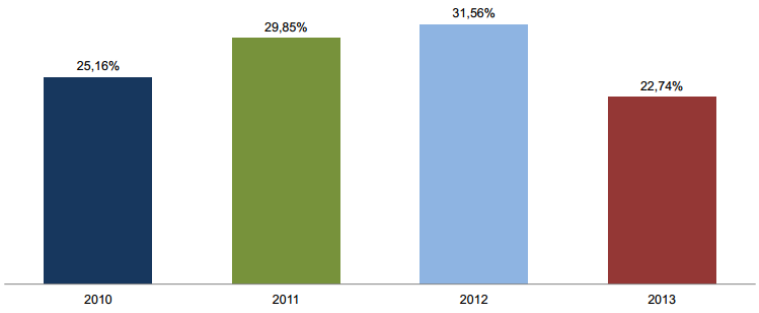

Fuente: INEC

Análisis.- para el presente análisis se ha considerado el nivel de conocimiento y de prácticas ambientales por parte de la sociedad ecuatoriana por preservar el medio ambiente. Evidenciando mediante el gráfico N°.12 que en el 2013, 22,74% de los

hogares ecuatorianos realizaron clasificación de residuos sólidos, 8,8 puntos menos que lo registrado en el 2012 y 2,42 puntos menos que el 2010, para ello la empresa tiene como estrategia la implementación de este proyecto mediante campañas de beneficios que brinda el tener una cultura ambiental.

2.2.2.2 Cultura

Es el conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres adquiridas gracias al desarrollo de las facultades intelectuales, mediante la lectura, el estudio, el trabajo que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época, etc.

Análisis.- considerando que la sociedad aún no está familiarizada con la cultura del reciclaje y la preservación ambiental, se tiene a este factor como una amenaza; sin embargo se cuenta con el apoyo por parte del estado ecuatoriano para sociabilizar y emprender este tipo de empresas.

2.2.2.3 Población

Conjunto de seres vivos de la misma especie que habitan en un lugar determinado ya sea por nacimiento o por inmigración.

2.2.2.3.1 PEA (Población económicamente activa)

El PEA es la cantidad de personas que se han integrado al mercado de trabajo, es decir, que tienen un empleo o que lo buscan actualmente. En otras palabras, son todos los que producen.

El diario digital centro.com hace referencia del PEA de Ecuador de la siguiente manera: El 97% de la población económicamente activa de la zona rural, unas 3,5 millones de personas, tiene una ocupación, publicó el Banco Central del Ecuador, con lo cual consolidó datos de empleo, subempleo y desempleo. En las ciudades, el 94,9% del PEA tiene ocupación, es decir, unos 4,1 millones de personas, lo que significa que en el Ecuador, 7,6 millones de ciudadanos tienen ocupación.

En el área rural, habitan unos 6,5 millones de personas, de los cuales 3,6 millones son económicamente activas, mientras que en las ciudades habitan 9,6 millones de personas y la PEA es 4,4 millones. No obstante, en la ruralidad la subocupación alcanza el 75,9%, la ocupación plena el 21,6% y el desempleo el 2,4%. También, que fuera de las ciudades el 98,5% de los hombres económicamente activos tiene una ocupación, frente a un 95,9% de las mujeres en el mismo segmento.

Algo similar sucede en la PEA las ciudades, donde el 95,7% de los hombres tienen ocupación y frente al 93,9% de las mujeres. (Banco Central del Ecuador, 2014)

Figura 11: Evolución del empleo en el Ecuador

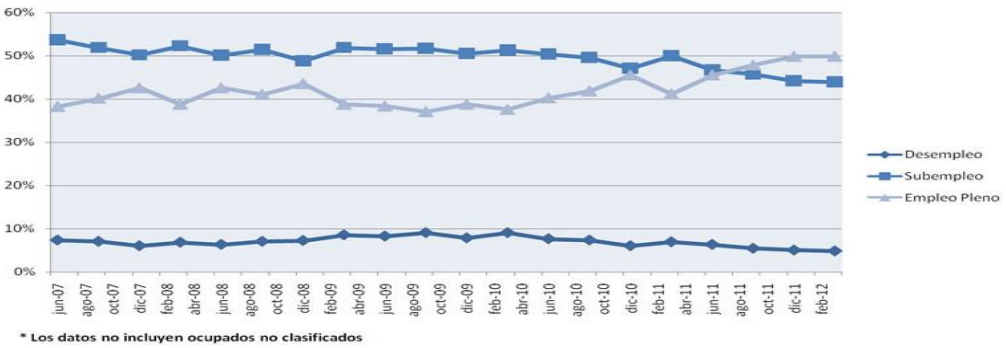

Fuente: BCE
Elaborado por: Viviana Bustos

2.2.2.3.2 Migración

La migración es el movimiento de la población, que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales.

Tabla 7: Motivos para emigrar y procedimiento por el que entraron en España

MOTIVOS PARA EMIGRAR	FREC	%
Económicas	409	66
Desarrollo profesional	84	13'5
Reagrupamiento familiar	114	18'4
Políticas e ideológicas	74	11'9
Otras	76	12'3

VIA ENTRADA	FREC	%
Turista	379	61'1
Estudiante	16	2'6
Emigrante retornado	79	12'7
Permiso de trabajo	32	5'2
Reagrupación familiar	87	14
Otra	24	3'9

Elaborado por: Viviana Bustos

El 2012 inicia con el 61,7% de migrantes ecuatorianos en el desempleo en España, según datos del Ministerio de Trabajo señalan que 343.625 ecuatorianos radicados en España tienen entre 16 y 65 años de edad, pero solo 131.468 contribuyen en la seguridad social. De tal forma que 212.157 carecen de empleo o actividad laboral regulada.

Tabla 8: Tasa de ecuatorianos desempleados en España

Años	Población (A)	Migración (B)	Porcentaje de salida de Ecuatorianos (B/A)	Tasa de Desempleo
1990	9648269	23539	0,24397122	6,35
1991	9858200	25880	0,26252257	7,31
1992	9876100	25900	0,26224927	7,95
1993	9995321	30683	0,30697363	8,36
1994	10000523	37349	0,37347047	8,40
1995	10200100	33146	0,3249576	8,10
1996	10351568	29780	0,28768588	9,30
1997	11236857	30931	0,27526380	8,40
1998	11564785	40735	0,35223309	10,50
1999	12056321	108837	0,90273807	12,40
2000	12646000	175922	1,39112763	14,70
2001	12156608	138330	1,13789965	10,69
2002	13265474	165215	1,24545116	9,95
2003	13710234	125106	0,91250084	11,60
2004	13363593	69715	0,52167856	9,60
2005	13363593	62077	0,46452328	9,10
2006	13547510	84524	0,62390801	8,52
2007	13755680	42399	0,30822904	8,31
2008	13927650	45860	0,32927306	7,78
2009	14000100	45910	0,32792857	7,96
2010	14165879	43100	0,30425221	7,59

Elaborado por: Viviana Bustos

2.2.2.4 Medio Ambiente

El medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana.

La conservación de éste es imprescindible para la vida sostenible de las generaciones actuales y de las venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

A medida que la población comenzó a crecer y aumentar su tecnología, el impacto sobre el medio ambiente comenzó a ser mayor y más dañino. El momento donde mayor comenzó a ser modificado el medio ambiente fue a partir de la Revolución Industrial. Esto se debe a la explotación de recursos minerales y fósiles. De esta manera el equilibrio del sistema ambiental fue destruido y la calidad de vida de muchos seres vivos se halla desde ese momento en muy malas condiciones y para algunos resulta incluso imposible adaptarse a los grandes cambios.

Es por ello la propuesta de este proyecto, vivir de una forma más amigable con el medio ambiente mediante la aplicación de las 5 R ecológicas (rechazar, reutilizar, reparar, reciclar, reducir).

2.2.3 Factor Político, Gubernamental y Legal

El estado ecuatoriano es el regulador de las políticas, ha pasado en su historia un sinnúmero de eventos que han enriquecido la actual situación política de este país.

Su gobierno es de origen democrático y como presidente actual es el Eco. Rafael Correa Delgado, quien asume la presidencia desde hace 7 años, brindando al país estabilidad política. Obteniendo mediante elección popular un nivel de aceptación alto y mayoría en las urnas, las mismas que le otorgan capacidad de controlar la legislatura nacional de manera absoluta, sin alianzas, sin dependencias de otros grupos.

El Ranking Global de Competitividad 2012-2013, elaborado por el Foro Económico Mundial, ha mejorado la ubicación de Ecuador con respecto a la del año pasado: del puesto 101, el país llegó al 84, lo que implica una mejora de 16 escaños en la percepción sobre el ambiente de inversión en el país, según explicó el editor de la revista Análisis Semanal, Alberto Acosta Burneo, a diario El Comercio. Recuperado De: http://www.elemprendedor.ec/factores-problematicos-negocios-en-ecuador/#more-1722

En este inciso se tendrá en consideración a: la Constitución Política del Ecuador, como norma suprema de nuestro país; al Código orgánico de la Producción, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Es importante recalcar que el presente proyecto está enfocado en la línea de una producción y comercialización, que respeta a la sociedad en general y el entorno en el cual este de desarrolla.

2.2.3.1 Constitución Política de la República del Ecuador

La Constitución Política de la República del Ecuador, hace referencia a la protección del medio ambiente, en este contexto se tienen los siguientes artículos:

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 15.- El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.

Se prohíbe el desarrollo, producción, tenencia, comercialización, importación, transporte, almacenamiento y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, de contaminantes orgánicos persistentes altamente tóxicos, agroquímicos internacionalmente prohibidos, y las tecnologías y agentes biológicos experimentales nocivos y organismos genéticamente modificados perjudiciales para la salud humana o que atenten contra la soberanía alimentaria o los ecosistemas, así como la

introducción de residuos nucleares y desechos tóxicos al territorio nacional.

Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observaran los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.

En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

Art. 73.- EI Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.

Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.

Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

3. Defender la integridad territorial del Ecuador y sus recursos naturales.
6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible. Recuperado De: file:///C:/Users/vbustos/Downloads/constitucion-de-bolsilloEC.pdf

2.2.3.2 Código Orgánico de la Producción

Según la presentación de la Asamblea Nacional Constitucional el Código Orgánico de la producción "Tiene por objetivo regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de

externalidades e inversiones productivas, orientadas a la realización del buen vivir, por tanto, busca atraer la inversión, fomentar la producción y generar empleo, lo cual dinamizará la economía del país, con énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas".

El Código Orgánico de la Producción, hace referencia al desarrollo y fortalecimiento de los mercados, así, el:

Art. 1.- Ámbito.- Se rigen por la presente normativa todas las personas naturales y jurídicas y demás formas asociativas que desarrollen una actividad productiva, en cualquier parte del territorio nacional.

El ámbito de esta normativa abarcará en su aplicación el proceso productivo en su conjunto, desde el aprovechamiento de los factores de producción, la transformación productiva, la distribución y el intercambio comercial, el consumo, el aprovechamiento de las externalidades positivas y políticas que desincentiven las externalidades negativas. Así también impulsará toda la actividad productiva a nivel nacional, en todos sus niveles de desarrollo y a los actores de la economía popular y solidaria; así como la producción de bienes y servicios realizada por las diversas formas de organización de la producción en la economía, reconocidas en la Constitución de la República.

De igual manera, se regirá por los principios que permitan una articulación internacional estratégica, a través de la política comercial, incluyendo sus

instrumentos de aplicación y aquellos que facilitan el comercio exterior, a través de un régimen aduanero moderno transparente y eficiente.

Art. 2.- Actividad Productiva.- Se considerará actividad productiva al proceso mediante el cual la actividad humana transforma insumos en bienes y servicios lícitos, socialmente necesarios y ambientalmente sustentables, incluyendo actividades comerciales y otras que generen valor agregado.

Art. 3.- Objeto.- El presente Código tiene por objeto regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir.

Esta normativa busca también generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva, facilitando la aplicación de instrumentos de desarrollo productivo, que permitan generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, eco-eficiente y sostenible con el cuidado de la naturaleza.

Art. 4.- Fines.- La presente legislación tiene, como principales, los siguientes fines:
a. Transformar la Matriz Productiva, para que esta sea de mayor valor agregado, potenciadora de servicios, basada en el conocimiento y la innovación; así como ambientalmente sostenible y ecoeficiente;

b. Democratizar el acceso a los factores de producción, con especial énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas, así como de los actores de la economía popular y solidaria;

c. Fomentar la producción nacional, comercio y consumo sustentable de bienes y servicios, con responsabilidad social y ambiental, así como su comercialización y uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas;

d. Generar trabajo y empleo de calidad y dignos, que contribuyan a valorar todas las formas de trabajo y cumplan con los derechos laborales;

e. Generar un sistema integral para la innovación y el emprendimiento, para que la ciencia y tecnología potencien el cambio de la matriz productiva; y para contribuir a la construcción de una sociedad de propietarios, productores y emprendedores;

f. Garantizar el ejercicio de los derechos de la población a acceder, usar y disfrutar de bienes y servicios en condiciones de equidad, óptima calidad y en armonía con la naturaleza;

g. Incentivar y regular todas las formas de inversión privada en actividades productivas y de servicios, socialmente deseables y ambiental-mente aceptables;

h. Regular la inversión productiva en sectores estratégicos de la economía, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo;

i. Promocionar la capacitación técnica y profesional basada en competencias laborales y ciudadanas, que permita que los resultados de la transformación sean apropiados por todos;

j. Fortalecer el control estatal para asegurar que las actividades productivas no sean afectadas por prácticas de abuso del poder del mercado, como prácticas monopólicas, oligopólicas y en general, las que afecten el funcionamiento de los mercados;

k. Promover el desarrollo productivo del país mediante un enfoque de competitividad sistémica, con una visión integral que incluya el desarrollo territorial y que articule en forma coordinada los objetivos de carácter macroeconómico, los principios y patrones básicos del desarrollo de la sociedad; las acciones de los productores y empresas; y el entorno jurídico -institucional;

l. Impulsar el desarrollo productivo en zonas de menor desarrollo económico;

m. Establecer los principios e instrumentos fundamentales de la articulación internacional de la política comercial de Ecuador;

n. Potenciar la sustitución estratégica de importaciones;

o. Fomentar y diversificar las exportaciones;

p. Facilitar las operaciones de comercio exterior;

q. Promover las actividades de la economía popular, solidaria y comunitaria, así como la inserción y pro moción de su oferta productiva estratégicamente en el mundo, de conformidad con la Constitución y la ley;

r. Incorporar como un elemento transversal en todas las políticas productivas, el enfoque de género y de inclusión económica de las actividades productivas de pueblos y nacionalidades;

s. Impulsar los mecanismos que posibiliten un comercio justo y un mercado transparente; y,

t. Fomentar y apoyar la investigación industrial y científica, así como la innovación y transferencia tecnológica. (Ministerio de Comercio Exterior, 2010)

2.2.3.3 Ley de Compañías

La Ley de Compañías traza los lineamientos para la creación de nuevas empresas en el Ecuador, en este sentido Robustos Centro de Acopio y Comercialización de útiles escolares, estará constituido como una compañía de responsabilidad limitada, para lo cual se tomará como guía la Ley de Compañías, donde se encuentran los lineamientos y requisitos legales que deben seguirse para la conformación de este tipo de empresas.

1. DISPOSICIONES GENERALES

Art. 92.- La compañía de responsabilidad limitada es la que se contrae entre tres o más personas, que solamente responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones individuales y hacen el comercio bajo una razón social o denominación objetiva, a la que se añadirá, en todo caso, las palabras "Compañía Limitada" o su correspondiente abreviatura. Si se utilizare una denominación objetiva será una que no pueda confundirse con la de una compañía preexistente. Los términos comunes y los que sirven para determinar una clase de empresa, como "comercial", "industrial", "agrícola", "constructora", etc., no serán de uso exclusive e irán acompañadas de una expresión peculiar.

Si no se hubiere cumplido con las disposiciones de esta Ley para la constitución de la compañía, las personas naturales o jurídicas, no podrán usar en anuncios, membretes de cartas, circulantes, prospectos u otros documentos, un nombre, expresión o sigla que indiquen o sugieran que se trata de una compañía de responsabilidad limitada.

Los que contravinieren a lo dispuesto en el inciso anterior, serán sancionados con arreglo a lo prescrito en el Art. 445. La multa tendrá el destino indicado en tal

precepto legal. Impuesta la sanción, el Superintendente de Compañías notificará al Ministerio de Finanzas para la recaudación correspondiente.

En esta compañía el capital estará representado por participaciones que podrán transferirse de acuerdo con lo que dispone el Art. No. 113.

Art. 93.- La compañía de responsabilidad limitada es siempre mercantil, pero sus integrantes, por el hecho de constituirla, no adquieren la calidad de comerciantes. La compañía se constituirá de conformidad a las disposiciones de la presente Sección.

Art. 94.- La compañía de responsabilidad limitada podrá tener como finalidad la realización de toda clase de actos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitidos por la Ley, excepción hecha de operaciones de banco, seguros, capitalización y ahorro.

Art. 95.- La compañía de responsabilidad limitada no podrá funcionar como tal si sus socios exceden del número de quince, si excediere de este máximo, deberá transformarse en otra clase de compañía o disolverse.

Art. 96.- El principio de existencia de esta especie de compañía es la fecha de inscripción del contrato social en el Registro Mercantil.

Art. 97.- Para los efectos fiscales y tributarios las compañías de responsabilidad limitada son sociedades de capital.

2. DE LAS PERSONAS QUE PUEDEN ASOCIARSE

Art. 98.- Para intervenir en la constitución de una compañía de responsabilidad limitada se requiere de capacidad civil para contratar. El menor emancipado, autorizado para comerciar, no necesitará autorización especial para participar en la formación de esta especie de compañías.

Art. 99.- No obstante las amplias facultades que esta Ley concede a las personas para constituir compañías de responsabilidad limitada, no podrán hacerlo entre padres e hijos no emancipados ni entre cónyuges.

Art. 100.- Las personas jurídicas, con excepción de los bancos, compañías de seguro, capitalización y ahorro y de las compañías anónimas extranjeras, pueden ser socios de las compañías de responsabilidad limitada, en cuyo caso se hará constar, en la nómina de los socios, la denominación o razón social de la persona jurídica asociada.

Art. 101.- Las personas comprendidas en el Art. 7 del Código de Comercio no podrán asociarse en esta clase de compañías.

3. DEL CAPITAL

Art. 102.- El capital de la compañía estará formado por las aportaciones de los socios y no será inferior al monto fijado por el Superintendente de Compañías. Estará dividido en participaciones expresadas en la forma que señale el Superintendente de Compañías.

Al constituirse la compañía, el capital estará íntegramente suscrito, y pagado por lo menos en el cincuenta por ciento de cada participación.

Las aportaciones pueden ser en numerario o en especie y, en este último caso, consistir en bienes muebles o inmuebles que correspondan a la actividad de la compañía. El saldo del capital deberá integrarse en un plazo no mayor de doce meses, a contarse desde la fecha de constitución de la compañía.

Nota: Inciso primero reformado por Art. 99-g) de Ley No. 4, publicada en Registro Oficial Suplemento 34 de 13 de Marzo del 2000.

Art. 103.- Los aportes en numerario se depositarán en una cuenta especial de "Integración de Capital", que será abierta en un banco a nombre de la compañía en formación. Los certificados de depósito de tales aportes se protocolizarán con la escritura correspondiente.

Constituida la compañía, el banco depositario pondrá los valores en cuenta a disposición de los administradores.

Art. 104.- Si la aportación fuere en especie, en la escritura respectiva se hará constar el bien en que consista, su valor, la transferencia de dominio en favor de la compañía y las participaciones que correspondan a los socios a cambio de las especies aportadas.

Estas serán avaluadas por los socios o por peritos por ellos designados, y los avalúos incorporados al contrato.

Los socios responderán solidariamente frente a la compañía y con respecto a terceros por el valor asignado a las especies aportadas.

Art. 105.- La constitución del capital o su aumento no podrá llevarse a cabo mediante suscripción pública.

Art. 106.- Las participaciones que comprenden los aportes de capital de esta compañía serán iguales, acumulativas e indivisibles. No se admitirá la cláusula de interés fijo.

La compañía entregará a cada socio un certificado de aportación en el que constará, necesariamente, su carácter de no negociable y el número de las participaciones que por su aporte le correspondan.

Art. 107.- La participación de cada socio es transmisible por herencia. Si los herederos fueren varios, estarán representados en la compañía por la persona que designaren. Igualmente, las partes sociales son indivisibles.

Art. 108.- No se admitirán prestaciones accesorias ni aportaciones suplementarias, sino en el caso y en la proporción que lo establezca el contrato social.

Art. 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social.

En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.

Art. 110.- Si se acordare el aumento del capital social, los socios tendrán derecho de preferencia para suscribirlo en proporción a sus aportes sociales, a no ser que conste lo contrario del contrato social o de las resoluciones adoptadas para aumentar el capital.

Art. 111.- En esta compañía no se tomarán resoluciones encaminadas a reducir el capital social si ello implicará la devolución a los socios de parte de las aportaciones hechas y pagadas, excepto en el caso de exclusión del socio previa la liquidación de su aporte.

Art. 112.- La amortización de las partes sociales será permitida solamente en la forma que se establezca en el contrato social, siempre que, para el efecto, se cuente con utilidades líquidas disponibles para el pago de dividendos.

Art. 113.- La participación que tiene el socio en la compañía de responsabilidad limitada es transferible por acto entre vivos, en beneficio de otro u otros socios de la compañía o de terceros, si se obtuviere el consentimiento unánime del capital social. La cesión se hará por escritura pública. El notario incorporará al protocolo o insertar en la escritura el certificado del representante de la sociedad que acredite el cumplimiento del requisito referido en el inciso anterior.

En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario.

De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referentes a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario.

4. DERECHOS, OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS SOCIOS

Art. 114.- El contrato social establecerá los derechos de los socios en los actos de la compañía, especialmente en cuanto a la administración, como también a la forma de ejercerlos, siempre que no se opongan a las disposiciones regales. No obstante cualquier estipulación contractual, los socios tendrán los siguientes derechos:

a) A intervenir, a través de asambleas, en todas las decisiones y deliberaciones de la compañía, personalmente o por medio de representante o mandatario constituido en la forma que se determine en el contrato. Para efectos de la votación, cada participación dará al socio el derecho a un voto;

b) A percibir los beneficios que le correspondan, a prorrata de la participación social pagada, siempre que en el contrato social no se hubiere dispuesto otra cosa en cuanto a la distribución de las ganancias;

c) A que se limite su responsabilidad al monto de sus participaciones sociales, salvo las excepciones que en esta Ley se expresan;

d) A no devolver los importes que en concepto de ganancias hubieren percibido de buena fe, pero, si las cantidades percibidas en este concepto no correspondieren a beneficios realmente obtenidos, estarán obligados a reintegrarlas a la compañía;

e) A no ser obligados al aumento de su participación social. Si la compañía acordare el aumento de capital, el socio tendrá derecho de preferencia en ese aumento, en proporción a sus participaciones sociales, si es que en el contrato constitutivo o en las resoluciones de la junta general de socios no se conviniere otra cosa;

f) A ser preferido para la adquisición de las participaciones correspondientes a otros socios, cuando el contrato social o la junta general prescriban este derecho, el cual se ejercitar a prorrata de las participaciones que tuviere;

g) A solicitar a la junta general la revocación de la designación de administradores o gerentes. Este derecho se ejercitará sólo cuando causas graves lo hagan indispensable. Se considerarán como tales el faltar gravemente a su deber, realizar a sabiendas actos ilegales, no cumplir las obligaciones establecidas por el Art. 124, o la incapacidad de administrar en debida forma;

h) A recurrir a la Corte Superior del distrito impugnando los acuerdos sociales, siempre que fueren contrarias a la Ley o a los estatutos. En este caso se estará a lo dispuesto en los Arts. 249 y 250, en lo que fueren aplicables.

i) A pedir convocatoria a junta general en los casos determinados por la presente Ley. Este derecho lo ejercitarán cuando las aportaciones de los solicitantes representen no menos de la décima parte del capital social; y,

j) A ejercer en contra de gerentes o administradores la acción de reintegro del patrimonio social. Esta acción no podrá ejercitarla si la junta general aprobó las cuentas de los gerentes o administradores.

Art. 115.- Son obligaciones de los socios:

a) Pagar a la compañía la participación suscrita. Si no lo hicieren dentro del plazo estipulado en el contrato, o en su defecto del previsto en la Ley, la compañía podrá, según los cases y atendida la naturaleza de la aportación no efectuada, deducir las acciones establecidas en el Art. 219 de esta Ley;

b) Cumplir los deberes que a los socios impusiere el contrato social;

c) Abstenerse de la realización de todo acto que implique injerencia en la administración;

d) Responder solidariamente de la exactitud de las declaraciones contenidas en el contrato de constitución de la compañía y, de modo especial, de las declaraciones relativas al pago de las aportaciones y al valor de los bienes aportados;

e) Cumplir las prestaciones accesorias y las aportaciones suplementarias previstas en el contrato social. Queda prohibido pactar prestaciones accesorias consistentes en trabajo o en servicio personal de los socios;

f) Responder solidaria e ilimitadamente ante terceros por la falta de publicación e inscripción del contrato social; y,

g) Responder ante la compañía y terceros, si fueren excluidos, por las pérdidas que sufrieren por la falta de capital suscrito y no pagado o por la suma de aportes reclamados con posterioridad, sobre la participación social.

La responsabilidad de los socios se limitará al valor de sus participaciones sociales, al de las prestaciones accesorias y aportaciones suplementarias, en la proporción que se hubiere establecido en el contrato social. Las aportaciones suplementarias no afectan a la responsabilidad de los socios ante terceros, sino desde el momento en que la compañía, por resolución inscrita y publicada, haya decidido su pago. No cumplidos estos requisitos, ella no es exigible, ni aún en el caso de liquidación o quiebra de la compañía.

5. DE LA ADMINISTRACION

Art. 116.- La junta general, formada por los socios legalmente convocados y reunidos, es el órgano supremo de la compañía. La junta general no podrá considerarse válidamente constituida para deliberar, en primera convocatoria, si los concurrentes a ella no representan más de la mitad del capital social. La junta general

se reunirá, en segunda convocatoria, con el número de socios presentes, debiendo expresarse así en la referida convocatoria.

Art. 117.- Salvo disposición en contrario de la Ley o del contrato, las resoluciones se tomarán por mayoría absoluta de los socios presentes. Los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría.

Nota: Incluida Fe de Erratas, publicada en Registro Oficial No. 326 de 25 de Noviembre de 1999.

Art. 118.- Son atribuciones de la junta general:

a) Designar y remover administradores y gerentes;

b) Designar el consejo de vigilancia, en el caso de que el contrato social hubiere previsto la existencia de este organismo;

c) Aprobar las cuentas y los balances que presenten los administradores y gerentes;

d) Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades;

e) Resolver acerca de la amortización de las partes sociales;

f) Consentir en la cesión de las partes sociales y en la admisión de nuevos socios;

g) Decidir acerca del aumento o disminución del capital y la prórroga del contrato social;

h) Resolver, si en el contrato social no se establece otra cosa, el gravamen o la enajenación de inmuebles propios de la compañía;

i) Resolver acerca de la disolución anticipada de la compañía;

j) Acordar la exclusión del socio por las causales previstas en el Art. 82 de esta Ley;

k) Disponer que se entablen las acciones correspondientes en contra de los administradores o gerentes.

En caso de negativa de la junta general, una minoría representativa de por lo menos un veinte por ciento del capital social, podrá recurrir al juez para entablar las acciones indicadas en esta letra; y,

l) Las demás que no estuvieren otorgadas en esta Ley o en el contrato social a los gerentes, administradores u otro organismos.

Art. 119.- Las juntas generales son ordinarias y extraordinarias y se reunirán en el domicilio principal de la compañía, previa convocatoria del administrador o del gerente.

Las ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía, las extraordinarias, en cualquier época en que fueren convocadas. En las juntas generales sólo podrán tratarse los asuntos puntualizados en la convocatoria, bajo pena de nulidad. Las juntas generales serán convocadas por la prensa en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, con ocho días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión, o por los medios previstos en el contrato. Es aplicable a estas compañías lo establecido en el Art. 238.

Art. 120.- El o los socios que representen por lo menos el diez por ciento del capital social podrán ejercer ante el Superintendente de Compañías el derecho concedido en el Art. 213. Si el contrato social estableciese un consejo de vigilancia, éste podrá convocar a reuniones de junta general en ausencia o por omisión del gerente o administrador, y en caso de urgencia.

Art. 121.- A las juntas generales concurrirán los socios personalmente o por medio de representante, en cuyo caso la representación se conferirá por escrito y con carácter especial para cada junta, a no ser que el representante ostente poder general, legalmente conferido.

Art. 122.- El acta de las deliberaciones y acuerdos de las juntas generales llevará las firmas del presidente y del secretario de la junta.

Se formará un expediente de cada junta. El expediente contendrá la copia del acta y de los documentos que justifiquen que las convocatorias han sido hechas en la forma señalada en la ley y en los estatutos. Se incorporarán también a dicho expediente todos aquellos documentos que hubieren sido conocidos por la junta.

Las actas podrán extenderse a máquina, en hojas debidamente foliadas, o ser asentadas en un libro destinado para el efecto.

Art. 123.- Los administradores o gerentes se sujetarán en su gestión a las facultades que les otorgue el contrato social y, en caso de no señaláreseles, a las resoluciones de los socios tomadas en junta general. A falta de estipulación contractual o de resolución de la junta general, se entenderá que se hallan facultados para representar a la compañía judicial y extrajudicialmente y para realizar toda clase de gestiones, actos y contratos, con excepción de aquellos que fueren extraños al contrato social, de aquellos que pudieren impedir que posteriormente la compañía cumpla sus fines y de todo lo que implique reforma del contrato social.

Art. 124.- Los administradores o gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de

beneficios, en el plazo de sesenta días a contarse de la terminación del respectiva ejercicio económico, deberán también cuidar de que se lleve debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía y cumplir y hacer cumplir la Ley, el contrato social y las resoluciones de la junta general.

Art. 125.- Los administradores o gerentes, estarán obligados a proceder con la diligencia que exige una administración mercantil ordinaria y prudente.

Los que faltaren a sus obligaciones son responsables, solidariamente si fueren varios, ante la compañía y terceros por el perjuicio causado.

Su responsabilidad cesará cuando hubieren procedido conforme a una resolución tomada por la junta general, siempre que oportunamente hubieren observado a la junta sobre la resolución tomada.

Art. 126.- Los administradores o gerentes que incurrieren en las siguientes faltas responderán civilmente por ellas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudieren tener:

a) Consignar, a sabiendas, datos inexactos en los documentos de la compañía que, conforme a la ley, deban inscribirse en el Registro Mercantil, o dar datos falsos respecto al pago de las aportaciones sociales y al capital de la compañía;

b) Proporcionar datos falsos relativos al pago de las garantías sociales, para alcanzar la inscripción en el Registro Mercantil de las escrituras de disminución del capital, aun cuando la inscripción hubiere sido autorizada por el Superintendente de Compañías;

c) Formar y presentar balances e inventarios falsos; y,

d) Ocultar o permitir la ocultación de bienes de la compañía.

Art. 127.- La responsabilidad de los socios administradores de la compañía se extinguirá en conformidad con las disposiciones contenidas en los Arts. 264 y 265 y en la Sección VI de esta Ley.

Art. 128.- Sin perjuicio de la responsabilidad penal a que hubiere lugar, los administradores o gerentes responderán especialmente ante la compañía por los daños y perjuicios causados por dolo, abuso de facultades, negligencia grave o incumplimiento de la ley o del contrato social. Igualmente responderán frente a los acreedores de la compañía y a los socios de ésta, cuando hubieren lesionado directamente los intereses de cualquiera de ellos.

Si hubieren propuesto la distribución de dividendos ficticios, no hubieren hecho inventarios o presentaren inventarios fraudulentos, responderán ante la compañía y terceros por el delito de estafa.

Art. 129.- Si hubiere más de dos gerentes o administradores, las resoluciones de éstos se tomarán por mayoría de votos, a no ser que en el contrato social se establezca obligatoriedad de obrar conjuntamente, en cuyo caso se requerirá unanimidad para las resoluciones.

Art. 130.- Los administradores o gerentes no podrán dedicarse, por cuenta propia o ajena, al mismo género de comercio que constituye el objeto de la compañía, salvo autorización expresa de la junta general. Se aplicará a los administradores de estas compañías, la prohibición contenida en el inciso Segundo del Art. 261.

Art. 131.- Es obligación de los administradores o gerentes inscribir en el mes de enero de cada año, en el Registro Mercantil del cantón, una lista completa de los socios de la compañía, con indicación del nombre, apellido, domicilio y monto del capital aportado. Si no hubiere acaecido alteración alguna en la nómina de los socios y en la cuantía de las aportaciones desde la presentación de la última lista, bastará presentar una declaración en tal sentido.

Art. 132.- Son aplicables a los gerentes o administradores las disposiciones constantes en los Arts. 129 al 133, inclusive, del Código de Comercio.

Art. 133.- El administrador no podrá separarse de sus funciones mientras no sea legalmente reemplazado. La renuncia que de su cargo presentare el administrador, surte efectos, sin necesidad de aceptación, desde la fecha en que es conocida por la junta general de socios. Si se tratare de administrador único, no podrá separarse de su cargo hasta ser legalmente reemplazado, a menos que hayan transcurrido treinta días desde la fecha en que la presentó.

La junta general podrá remover a los administradores o a los gerentes por las causas determinadas en el contrato social o por incumplimiento de las obligaciones señaladas en los Arts. 124, 125 y 131. La resolución será tomada por una mayoría que represente, por lo menos, las dos terceras partes del capital pagado concurrente a la sesión. En el caso del Art. 128 la junta general deberá remover a los administradores o a los gerentes.

Si en virtud de denuncia de cualquiera de los socios la compañía no tomare medidas tendientes a corregir la mala administración, el socio o socios que representen por lo menos el diez por ciento del capital social podrán, libremente, solicitar la remoción del administrador o de los gerentes a un juez de lo civil. Este procederá ciñéndose a las disposiciones pertinentes para la remoción de los gerentes o de los administradores de las compañías anónimas.

Art. 134.- Toda acción contra los gerentes o administradores prescribirá en el plazo de tres meses cuando se trate de solicitar la remoción de dicho funcionario.

Art. 135.- En las compañías en las que el número de socios exceda de diez podrá designarse una comisión de vigilancia, cuyas obligaciones fundamentales serán velar por el cumplimiento, por parte de los administradores o gerentes, del contrato social y la recta gestión de los negocios.

La comisión de vigilancia estará integrada por tres miembros, socios o no, que no serán responsables de las gestiones realizadas por los administradores o gerentes, pero sí de sus faltas personales en la ejecución del mandato.

Art. 136.- La escritura pública de la formación de una compañía de responsabilidad limitada será aprobada por el Superintendente de Compañías, el que ordenará la publicación, por una sola vez, de un extracto de la escritura, conferido por la Superintendencia, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía y dispondrá la inscripción de ella en el Registro Mercantil. El extracto de la escritura contendrá los datos señalados en los numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Art. 137 de esta Ley, y además la indicación del valor pagado del capital suscrito, la

forma en que se hubiere organizado la representación legal, con la designación del nombre del representante, caso de haber sido designado en la escritura constitutiva y el domicilio de la compañía.

De la resolución del Superintendente de Compañías que niegue la aprobación, se podrá recurrir ante el respectiva Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo, al cual el Superintendente remitirá los antecedentes para que resuelva en definitiva.

Art. 137.- La escritura de constitución será otorgada por todos los socios, por si o por medio de apoderado. En la escritura se expresará:

1. Los nombres, apellidos y estado civil de los socios, si fueren personas naturales, o la denominación objetiva o razón social, si fueren personas jurídicas y, en ambos casos, la nacionalidad y el domicilio;

2. La denominación objetiva o la razón social de la compañía;

3. El objeto social, debidamente concretado;

4. La duración de la compañía;

5. El domicilio de la compañía;

6. El importe del capital social con la expresión del número de las participaciones en que estuviere dividido y el valor nominal de las mismas;

7. La indicación de las participaciones que cada socio suscriba y pague en numerario o en especie, el valor atribuido a éstas y la parte del capital no pagado, la forma y el plazo para integrarlo;

8. La forma en que se organizará la administración y fiscalización de la compañía, si se hubiere acordado el establecimiento de un órgano de fiscalización, y la indicación de los funcionarios que tengan la representación legal;

9. La forma de deliberar y tomar resoluciones en la junta general y el modo de convocarla y constituirla; y,

10. Los demás pactos lícitos y condiciones especiales que los socios juzguen conveniente establecer, siempre que no se opongan a lo dispuesto en esta Ley.

Art. 138.- La aprobación de la escritura de constitución de la compañía será pedida al Superintendente de Compañías por los administradores o gerentes o por la persona en ella designada. Si éstos no lo hicieren dentro de los treinta días de suscrito el contrato, lo hará cualquiera de los socios a costa del responsable de la omisión.

Art. 139.- Los administradores o los gerentes podrán ser designados en el contrato constitutivo o por resolución de la junta general. Esta designación podrá recaer en cualquier persona, socio o no, de la compañía. En caso de remoción del administrador o del gerente designado en el contrato constitutivo o posteriormente, para que surta efecto la remoción bastará la inscripción del documentos respectiva en el Registro Mercantil.

Art. 140.- El pago de las aportaciones por la suscripción de nuevas participaciones podrá realizarse:

1. En numerario;

2. En especie, si la junta general hubiere resuelto aceptarla y se hubiere realizado el avalúo por los socios, o los peritos, conforme lo dispuesto en el Art. 104 de esta Ley;

3. Por compensación de créditos;

4. Por capitalización de reservas o de utilidades; y,

5. Por la reserva o superávit proveniente de revalorización de activos, con arreglo al reglamento que expedirá la Superintendencia de Compañías.

La junta general que acordare el aumento de capital establecerá las bases de las operaciones que quedan enumeradas.

En cuanto a la forma de pago del aumento de capital, se estará a lo dispuesto en el segundo inciso del Art. 102 de esta Ley.

Art. 141.- Cuando por disposición contractual se designen funcionarios de fiscalización en esta especie de compañía, se aplicarán las disposiciones del Capítulo 9, Sección VI.

Nota: Incluida Fe de Erratas, publicada en Registro Oficial No. 326 de 25 de Noviembre de 1999.

Art. 142.- En lo no previsto por esta Sección, se aplicarán las disposiciones contenidas en la Sección VI, en cuanto no se opongan a la naturaleza de la compañía de responsabilidad limitada. (Ley de Compañías).

2.2.3.4 Ley de Régimen Tributario Interno

El Derecho tributario o Derecho fiscal es una rama del Derecho público, dentro del Derecho financiero, que estudia las normas jurídicas a través de las cuales el Estado ejerce su poder tributario con el propósito de obtener de los particulares ingresos que sirvan para sufragar el gasto público en áreas a la consecución del bien común. Dentro del ordenamiento jurídico de los ingresos públicos se puede acotar un sector correspondiente a los ingresos tributarios, que por su importancia dentro de la actividad financiera del Estado y por la homogeneidad de su regulación, ha adquirido un tratamiento sustantivo.

Recuperado De: http://es.wikipedia.org/wiki/Derecho_tributario

Por ello, la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador en su disposición transitoria décima cuarta dispone que el Presidente de la República dicte los reglamentos necesarios para la aplicación de las reformas que introdujo en la legislación ecuatoriana.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 5 del artículo 171 de la Constitución Política de la República.

2.2.3.5 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), es una entidad ecuatoriana pública descentralizada, creada por la Constitución Política de la República del Ecuador, concedida de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional, otorgación de préstamos hipotecarios y quirografarios, y acceso a pensiones de jubilación a los trabajadores.

El IESS es una entidad cuya organización se fundamenta en proteger a la población urbana y rural en condiciones laborales o no, frente a las limitaciones o falta de contingencia en rubros como maternidad, salud integral, riesgos de trabajo, incapacidad, cesantía, vejez, invalidez o muerte, manteniendo actualmente una etapa de transformación estructural considerable desde su base administrativa. Pueden

solicitar afiliación voluntaria los ecuatorianos y ecuatorianas residentes en el país y en el extranjero. Los que viven en el Ecuador, que no sean afiliados al Seguro obligatorio, incluidas las trabajadoras del hogar sin remuneración y los estudiantes. Los residentes en el exterior, cualquiera que sea su ocupación laboral o actividad económica.

El valor del aporte al IESS es el 17.50% del ingreso que realmente percibe el solicitante y, en ningún caso, sobre valores inferiores al salario mínimo de aportación, vigente en el año de aceptación de esta afiliación.

El Empleador tiene la obligación de registrar al trabajador, desde el primer día de trabajo, enviando al IESS el aviso de contratación a través de la página web de la Institución. (IESS)

2.2.3.5.1 Aviso de entrada

El empleador está obligado, bajo su responsabilidad y sin necesidad de reconvención, a inscribir al trabajador o servidor como afiliado del Seguro General Obligatorio desde el primer día de labor y a remitir al IESS el aviso de entrada dentro de los primeros quince (15) días (Art. 73 de la Ley de Seguridad Social). Para lo cual seguirá el siguiente procedimiento:

- ✓ Ingresar a la página www.iess.gob.ec,
- ✓ Seleccionar la opción empleadores /servicios en línea
- ✓ Aviso de entrada y salida
- ✓ Ingresar al sistema con el número de cédula y clave del empleador

- ✓ Seleccionar la opción aviso de entrada
- ✓ Ingresar número de cédula del afiliado
- ✓ Validar y enviar
- ✓ Llenar los datos que solicita el sistema y pulsar la opción ACEPTAR.

2.2.3.5.2 Aviso de salida

El empleador dará aviso al IESS de la modificación del sueldo o salario, la enfermedad, la separación del trabajador, u otra novedad relevante para la historia laboral del asegurado, dentro del término de tres (3) días posteriores a la ocurrencia del hecho (Art. 73 de la Ley de Seguridad Social). Para lo cual seguirá el siguiente procedimiento:

- ✓ Ingresar a la página www.iess.gob.ec,
- ✓ Seleccionar la opción empleadores /servicios en línea
- ✓ Aviso de entrada y salida
- ✓ Ingresar al sistema con el número de cédula y clave del empleador
- ✓ Seleccionar la opción aviso de salida
- ✓ Ingresar número de cédula del afiliado
- ✓ Validar y enviar
- ✓ Llenar los datos que solicita el sistema y pulsar la opción ACEPTAR.

2.2.4 Factor Tecnológico

En la actualidad la ciencia y sus estudios han venido revolucionando al mundo con la tecnología, dentro de la cual, la empresa se ha visto involucrada y beneficiada, esta tecnología es el reflejo del conocimiento que se ha venido dando en los últimos

siglos, mejorando la calidad de los productos ya que estos han aislado el sacrificio del hombre, la cual no deja de ser necesario para su mantenimiento, control y cuidado, y ha abierto puertas a un nuevo mundo lleno de innovación, aunque esta nueva forma de vida que ha tomado el hombre ha afectado al mundo contaminándolo y aumentando los grados de enfermedades.

Los factores tecnológicos dentro de una empresa son todos aquellos que se consideran para el desarrollo, operacionalidad y sostenibilidad de una empresa.

Este desarrollo abarca todo lo que hace referencia a las ventas, producción, diseños, distribución, etc., prácticamente, estos factores benefician en gran parte a una empresa, aunque también perjudican y provocan como cualquier beneficio una gran inversión. Es por ello que uno de los factores de mayor efecto sobre el ambiente es la tecnología.

La importancia de la tecnología se ha acentuado junto con el desarrollo de los procesos de globalización de la producción y del mercadeo de bienes y servicios. El cambio tecnológico puede hacer que un producto establecido sea obsoleto de la noche a la mañana, al mismo tiempo que puede generar un sinnúmero de nuevas posibilidades para un producto. Por lo tanto la tecnología puede representar tanto una oportunidad como una amenaza.

Es importante el factor tecnológico ya que las empresas deben hoy en día estar a la par con los cambios tecnológicos en equipos y software para así optimizar costos,

incrementar la eficiencia, mejorar la calidad de sus productos y dar un servicio oportuno y más ágil sus clientes.

Sin embargo deben ponderarse los beneficios de la tecnología versus la afectación que esta ocasiona al ambiente, es por ello que para el desarrollo e implementación del presente proyecto se dará preferencia a los recursos que sean amigables con el medio ambiente.

2.3 Entorno Local

2.3.1 Factor Competitivo

En nuestra sociedad actual, para que una empresa sea sostenible en el tiempo debe ser competitiva; entonces para hacer referencia al factor competitivo, es necesario realizar un estudio, análisis del mercado al cual la empresa se está refiriendo a fin de tener argumentos sólidos para emitir juicios de valor.

2.3.2 Clientes

Cliente es la persona natural o jurídica, que adquiere o compra de forma voluntaria productos o servicios que necesita o desea para sí mismo, para otra persona o para una empresa u organización; por lo cual, es el motivo principal por el que se crean, producen, fabrican y comercializan productos y servicios.

Se considera como potenciales clientes tanto para la Papelería y el Centro de Acopio a:

- ✓ Familias de la Parroquia de Pomásqui y sus alrededores.

- ✓ Estudiantes y Unidades Educativas del sector.
- ✓ Empresas con responsabilidad social y cultura ambiental.
- ✓ Empresas recicladoras.

Los potenciales clientes de Robustos constituyen parte fundamental y razón de ser de la empresa, por ello el poder de negociación radicará en ofrecer productos de calidad, fabricados mediante un proceso de reciclaje y optimización de recursos, a precios competitivos, permitiendo a nuestros clientes obtener grandes descuentos mediante la compra de productos ecológicos que sean amigables con el ambiente y como forma de pago de su compra mediante el intercambio de material reciclable.

Con esta propuesta se busca fortalecer la cultura por preservar el medio ambiente, para asegurar un habitad propicio a las generaciones futuras, mediante la sociabilización y aplicación de las 5R ecológicas que Robustos ha tomado como filosofía.

2.3.3 Proveedores

Un proveedor puede ser una persona natural o jurídica, que provee a otras empresas con provisiones, las cuales pasarán por un proceso de transformación para ser vendidas posteriormente o directamente se compran para su comercialización.

Se considera como proveedores para la Papelería a:

- ✓ POLIPAPEL
- ✓ IMPRENTA CASAGOD
- ✓ SUMINISTROS DE OFICINA, BAZAR, PAPELERÍA Y LIMPIEZA

- ✓ ONEROM
- ✓ PROMAP - Proveedora Mayorista de Papelerías

Se considera como proveedores para el Centro de Acopio a:

- ✓ Familias de la Parroquia de Pomásqui y sus alrededores.
- ✓ Estudiantes y Unidades Educativas del sector.
- ✓ Empresas con responsabilidad social y cultura ambiental.

Robustos seleccionará a los proveedores para la papelería, siempre y cuando se ajusten a los requerimientos planteados en la política interna, que ofrezcan productos de calidad, elaborados mediante un proceso amigable con el medio ambiente y que ofrezca precios competitivos.

El poder de negociación que se manejará con los proveedores, radicará mediante compras mensuales durante todo el año calendario, las mismas que tendrán un plazo de cancelación de 30 días; para la negociación con los proveedores en el centro de acopio, se realizará la compra diaria, semanal, quincenal o como a bien convenga al proveedor, realizando pagos inmediatos o mediante acumulación de puntos, mismos que serán cancelados cuando éste lo requiera.

2.3.4 Competidores

Son las personas naturales o jurídicas, que su giro de negocio es similar a nuestra actividad económica. La competencia es un escenario en el cual los agentes económicos tienen la libertad de ofrecer productos, bienes y/o servicios en el mercado, y de seleccionar a quien o a quienes adquieren los mismos. Es decir, la

competencia se convierte en la acción en la cual existen ofertantes y demandantes de un producto, bien y/o un servicio; garantizando el uso eficiente de los recursos, buscando minimizar el costo y obligando a los empresarios a esforzarse por lograr una mejor eficiencia y una mayor productividad.

Figura 12: Matriz BCG

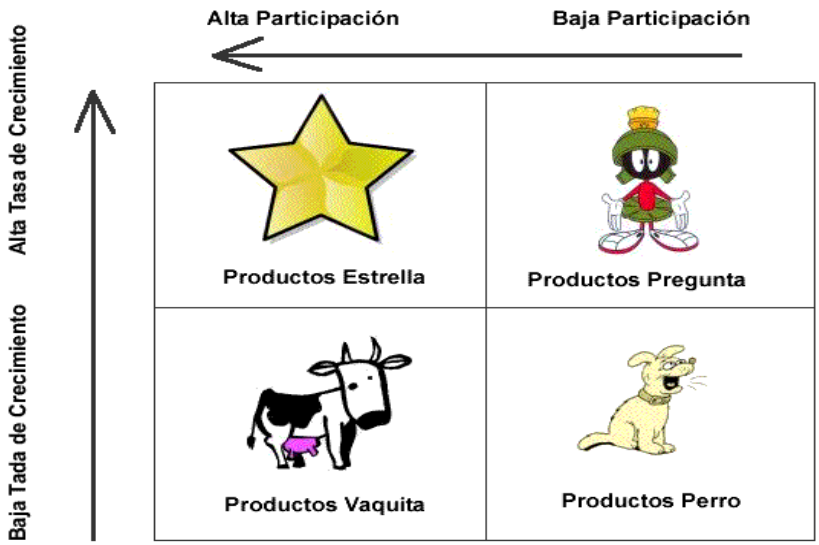

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Nuestro factor crítico de éxito, estará enfocado en la posibilidad de adquirir productos escolares de calidad, a precios competitivos, fabricados mediante un proceso amigable con el medio ambiente y mediante la entrega de material reciclado, mismo que contribuirá con el desarrollo sustentable de los Pomasquenses y ayudará a lograr la preservación ambiental.

2.3.5 Productos sustitutos

Son productos que satisfacen la misma necesidad, se origina cuando un producto es consumido o usado en lugar de otro en alguno de sus posibles usos.

2.4 Análisis FODA

El FODA es una herramienta para analizar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, que muestra la situación actual de la organización, mediante la cual se obtiene un diagnóstico preciso y en base a él se toman decisiones acordes con los objetivos planteados.

Para el análisis FODA, se consideran los factores económicos, políticos, sociales y culturales que representan las influencias del ámbito externo a la organización, que inciden sobre los factores internos.

Tabla 9: Análisis FODA ambiente interno

ANALISIS FODA AMBIENTE INTERNO							
N°	CONCEPTO	FORTALEZAS			DEBILIDADES		
		ALTA	MEDIA	BAJA	ALTA	MEDIA	BAJA
FILOSOFÍA CORPORATIVA							
1	Misión						
2	Visión						
3	Objetivos Corporativos						
4	Políticas						
5	Principios y Valores						
GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
6	Planeación						
7	Organización						
8	Dirección						
9	Control						
GESTIÓN OPERATIVA							
10	Gestión Operativa						
GESTIÓN COMERCIAL							
11	Producto						
12	Precio						
13	Plaza						
14	Promoción						
15	Publicidad						

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 10: Análisis FODA ambiente externo

ANALISIS FODA AMBIENTE EXTERNO							
N°	CONCEPTO	OPORTUNIDADES			AMENAZAS		
		ALTA	MEDIA	BAJA	ALTA	MEDIA	BAJA
FUERZAS ECONÓMICAS							
1	Inflación						
2	Tasas de interés						
3	PIB						
4	Balanza Comercial						
FACTOR SOCIAL, CULTURAL, DEMOGRÁFICAS Y AMBIENTALES							
5	Sociedad						
6	Cultura						
7	Población						
8	PEA (Población económicamente activa)						
9	Migración						
10	Medio Ambiente						
FACTOR POLÍTICO, GUBERNAMENTAL Y LEGAL							
11	Situación Política						
12	Situación Gubernamental						
13	Situación Legal						
FACTOR TECNOLÓGICO							
14	Factor Tecnológico						
FACTOR COMPETITIVO							
15	Clientes						
16	Proveedores						
17	Competidores						
18	Productos sustitutos						

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

CAPÍTULO III

3.1 Investigación de Mercado

La investigación de mercado es la recopilación, registro y análisis sistemático de datos relacionados con problemas del mercado de productos, bienes y/o servicios, mismos que serán analizados y procesados estadísticamente, para obtener resultados que permitan determinar la aceptación o no y las complicaciones de lanzar un nuevo producto al mercado.

3.1.1 ¿Qué es la investigación de mercado?

Es un proceso que refleja las necesidades, tendencias y perfil del mercado; así como la opinión, conducta y hábitos del consumidor. Esta metodología puede aplicarse mediante encuestas, estadísticas, entrevistas y grupos focales.

Los datos arrojados por este proceso constituyen una guía estratégica para conocer quiénes son nuestros actuales y potenciales clientes, lo que nos ayudará a tomar decisiones más certeras y a diseñar un plan de negocio y una campaña de mercadeo mucho más focalizada.

Existen varias razones por las cuales llevamos a cabo un estudio de mercado: porque deseamos satisfacer las necesidades del cliente, pero necesitamos conocer primero sus preferencias, clase social, educación y ocupación, entre otros aspectos. Otra razón puede ser porque deseamos conocer el nivel de éxito o fracaso cuando iniciamos un nuevo negocio, entre otras.

Recuperado De: http://www.degerencia.com/tema/investigacion_de_mercado

3.1.1.1 Beneficios de la investigación de mercado

- ✓ Ayuda a tomar decisiones más acertadas
- ✓ Proporciona resultados confiables, lo más cercanos a la realidad
- ✓ Es una estrategia para conocer al mercado consumidor y competidor
- ✓ Disminuye los riesgos
- ✓ Identifica posibles problemas

3.2 Análisis del consumidor

El análisis del comportamiento del consumidor es el estudio de cómo los individuos, los grupos y las organizaciones eligen, compran, usan y se deshacen de bienes, servicios, ideas o experiencias para satisfacer sus necesidades y deseos.

El comportamiento de compra del consumidor se ve influido por factores culturales, sociales y personales.

La cultura es el factor determinante fundamental de los deseos y comportamiento de las personas, además del factor cultural, el factor social como los grupos de

referencia, la familia, los roles y estatus sociales afectan nuestro comportamiento de compra.

El factor personal, está determinado por las características personales del consumidor, mismas que incluyen la edad y la etapa del ciclo de vida, el desarrollo profesional y las circunstancias económicas, la personalidad y el concepto personal, el estilo de vida y los valores. (Philip & Keller, 2006)

Robustos, mediante un análisis del consumidor, determina que nuestro rasgo a destacar es “el cuidado del planeta”, comercializando productos que sean amigables con el medio ambiente, retribuyendo mediante la reciprocidad de intercambio de material reciclable la obtención de un producto nuevo, mismo que su producción sea dada por un proceso sostenible de reciclaje y transformación. La empresa se apalancará en una de las más recientes tendencias de estilo de vida a las que hace referencia la Constitución del Ecuador, en uno de los doce objetivos del Buen Vivir.

3.2.1 Determinación de la población y muestra

3.2.1.1 Población

(Levin & Rubin, 1996) "Una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones".

(Cadenas, 1974) "Una población es un conjunto de elementos que presentan una característica común".

La población para el presente proyecto, es obtenida del último censo de población y vivienda en el Ecuador, realizado por el INEC en el 2010.

Tabla 11: Censo de población y vivienda Ecuador 2010

CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA ECUADOR 2010		
DETALLE		TOTAL Habitantes
NOMBRE CANTÓN	QUITO	2576287.00
NOMBRE PARROQUIA	POMASQUI	28910.00
POBLACIÓN COMPRENDIDA EN EDAD	15 - 64 años	19488.00

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Población a ser considerada: 19.488 habitantes en edades comprendidas entre los 15 hasta los 64 años.

3.2.1.2 Muestra

(Rodríguez Mogel, 2005) "Muestra es todo procedimiento de selección de individuos, procedentes de una población objetivo, que asegure a todo individuo componente de la mencionada población, una probabilidad conocida de ser seleccionada; esto es, de formar parte de la muestra que será sometida al estudio".

$$n = \frac{N * p * q * z^2}{(N-1)E^2 + p * q * z^2}$$

Como la población es demasiada extensa, se requiere utilizar la siguiente fórmula para calcular la muestra para este proyecto:

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

N= Población / Universo

p= Probabilidad de éxito (50%)

q= Probabilidad de fracaso (50%)

z= Distribución normal en estadística cuando el nivel de confianza NC= 95%, z= 1,96

E= Margen de error (5%)

Valor de la muestra:

$$n = \frac{(19488) * (0.50) * (0.50) * (1.96)2}{(19488-1)\ (0.05)2 + (0.50) * (0.50) * (1.96)2}$$

$$n = \frac{18716.2752}{49.6779}$$

$$n = 376.75$$

$$n = 377$$

La muestra obtenida para la aplicación de las encuestas es de 377, para el presente proyecto la información adquirida será factor crítico de éxito, determinante de la aceptación del proyecto a implementar.

3.2.2 Técnicas de recolección de información

Las técnicas de recolección de información son procedimientos especiales utilizados para obtener y evaluar las evidencias necesarias, suficientes y competentes

que le permitan al investigador formar un juicio profesional y objetivo, que facilite la calificación de los hallazgos detectados en la materia examinada.

Los investigadores utilizan una variedad de métodos a fin de recopilar información sobre una situación existente, como entrevistas, cuestionarios, inspección de registros (revisión en el sitio) y observación.

Para llevar a cabo un trabajo de investigación, el investigador cuenta con gran variedad de métodos para diseñar un plan de recolección de información. Tales métodos varían de acuerdo con cuatro dimensiones importantes: estructura, confiabilidad, injerencia del investigador y objetividad.

La presencia de estas dimensiones se reduce al mínimo en los estudios cualitativos, mientras que adquieren suma importancia en los trabajos cuantitativos, no obstante el investigador a menudo tiene la posibilidad de adaptar la estrategia a sus necesidades. Cuando la investigación está altamente estructurada, a menudo se utilizan instrumentos o herramientas para la recolección formal de información. Recuperado De: http://www.eumed.net/libros-gratis/2010f/852/TECNICAS%20DE%20RECOLECCION%20DE%20INFORMACION.htm

Las cuatro principales técnicas de recolección de datos son:

1. Entrevistas
2. La encuesta
3. La observación

4. Sesión de grupo

Para el presente estudio se utilizará la técnica de" la encuesta".

3.2.2.1 Encuesta

(Guevara, Encuesta, 2014) Una encuesta es un conjunto de preguntas ordenadas dirigidas a una muestra representativa de la población, con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos, que nos permitirán determinar:

- ✓ Aceptación
- ✓ Demanda
- ✓ Precio
- ✓ Oferta

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

TECNÓLOGA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE LA PRODUCCIÓN

El objetivo de la presente es recolectar información con fines académicos referente al Centro de Acopio de material reciclable y a la Papelería que se desea implementar en la Parroquia de Pomásqui, barrio Ciudad Bicentenario.

Le solicitamos leer detenidamente cada pregunta y responder con la mayor claridad posible.

Género:

Masculino…… Femenino…….

Edad:

15-20( ) 21-25( ) 26-30( ) 31-35( ) más de 36( )

Estado civil:

Casado……. Divorciado……. Soltero……. Unión libre……. Viudo…….

Ocupación: ……..

ENCUESTA:

1. ¿Considera usted que es importante el cuidado del medio ambiente?

   SI……. NO…….

2. ¿Conocía usted que mediante el reciclaje se ayuda a la protección del medio ambiente y se disminuye la contaminación?

   SI……. NO…….

3. ¿Considera usted necesario dar charlas e impulsar campañas para realizar una correcta clasificación de material reciclable?

   SI……. NO…….

4. ¿Está usted de acuerdo que exista un Centro de Acopio de material reciclable en la Parroquia de Pomásqui, barrio Ciudad Bicentenario?

   SI……. NO…….

5. ¿Con qué frecuencia usted recicla papel bond, periódico, cartón, botellas de plástico y de vidrio?

   Semanalmente……. Quincenalmente…… Mensualmente……

   Semestralmente…… Otro (especifique)……

6. ¿Qué precio considera usted conveniente al entregar cada kilogramo de material reciclado?

   Papel bond 0.08ctvs……. 0.10ctvs……. 0.12ctvs…….

   Papel periódico 0.04ctvs…… 0.05ctvs……. 0.06ctvs…….

   Cartón 0.04ctvs…… 0.05ctvs……. 0.06ctvs…….

   Botellas de plástico PEP 0.20ctvs……. 0.25ctvs……. 0.30ctvs…….

   Botellas de vidrio 0.005ctvs…… 0.006ctvs……. 0.007ctvs…….

7. ¿Qué otro material le gustaría que se recicle?

   Recomendación…….

8. ¿Está usted de acuerdo que en la Parroquia de Pomásqui, barrio Ciudad Bicentenario se implemente una Papelería que brinde alternativa de comprar productos escolares ecológicos o suministros de papelería en general, en el que la forma de pago pueda ser el material reciclado?

   SI……. NO…….

9. ¿Con qué frecuencia usted compra productos escolares o suministros de papelería en general?

   Diariamente……. Semanalmente……. Quincenalmente……

   Mensualmente…… Otro (especifique)……

10. Cuando usted realiza compra de útiles escolares o suministros de oficina, ¿Cuánto estaría dispuesto a gastar?

    5 – 10 dólares ( ) 10 – 20 dólares ( ) 20 – 40 dólares ( )

    Otro (especifique)……..

11. ¿Usted está de acuerdo con los productos y precios que le ofrecen las otras papelerías del sector?

    SI……. NO…….

Observación: ……

Gracias por su colaboración

¡Recuerde!: Reciclamos para cuidar el planeta y tú...opción es 5R echazar eutilizar eparar eciclar educir

3.2.3 Resultados de la investigación

A continuación datos generales:

El tamaño de la muestra es de 377 habitantes representando al 100%, de la cual el 52,79% (199) corresponde al género masculino, en edades comprendidas entre los

15 años y más de 36 años; el 47,21% (178) corresponde al género femenino, en edades comprendidas entre los 15 años y más de 36 años.

Figura 13: Resultados de la investigación

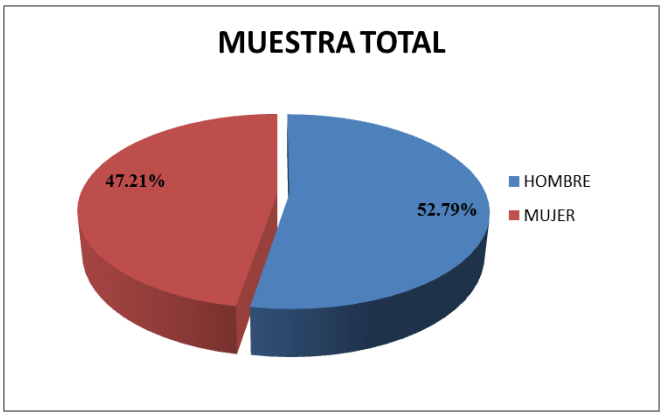

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Figura 14: Resultados Generales

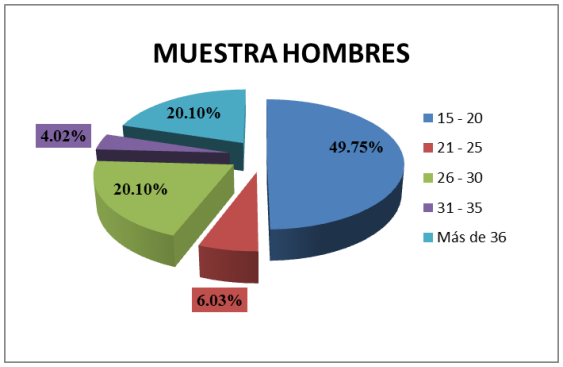

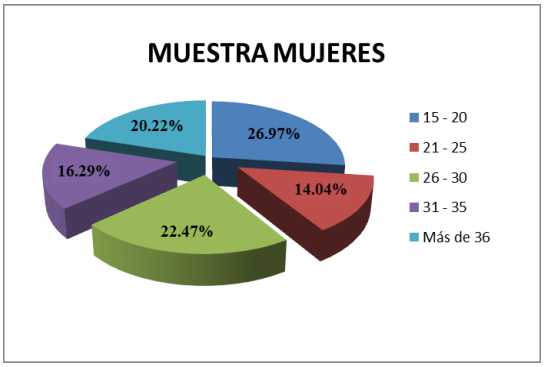

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Se evidencia mediante el estudio de mercado, que la población de Pomásqui-Ciudad Bicentenario es una población joven, representada por el 49,75% del género masculino y 26,97% del género femenino en edades comprendidas entre los 15 y 20 años, que sumados los dos porcentajes representan el 76,72% del 100% de la muestra

total para este estudio.

Se considera a estos resultados como factores positivos para el desarrollo e implementación de este proyecto, debido a que estos altos porcentajes representan a jóvenes estudiantes secundarios y universitarios consumidores de útiles escolares y/o suministros de papelería en general, siendo éstos; los clientes más interesados en la correlación que tendrá la Papelería con el Centro de acopio viendo no sólo la ayuda al medio ambiente, sino por el contrario una forma sencilla de abastecer sus necesidades mediante el intercambio de material reciclable por productos que ayuden a la formación académica de ellos.

3.2.3.1 Resultados de las encuestas

1. ¿Considera usted que es importante el cuidado del medio ambiente?

Tabla 12: Importancia medio ambiental

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	377	100%
NO	0	0%
TOTAL	377	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Viviana Bustos

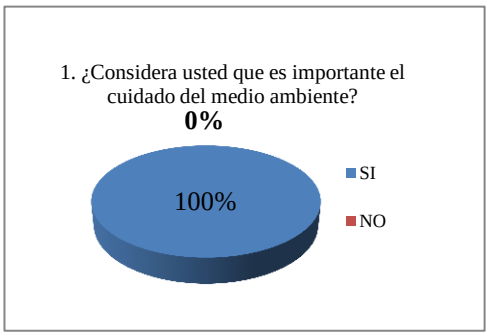

De acuerdo a resultados obtenidos, se puede evidenciar que el 100% de las personas encuestadas consideran que es importante el cuidado del medio ambiente, resultado importante y positivo para el desarrollo de este proyecto.

2. ¿Conocía usted que mediante el reciclaje se ayuda a la protección del medio ambiente y se disminuye la contaminación?

Tabla 13: Reciclaje y preservación

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	377	100%
NO	0	0%
TOTAL	377	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Viviana Bustos

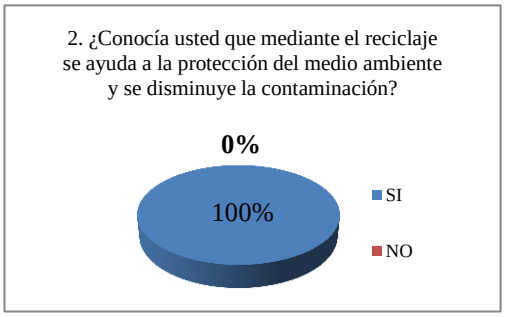

Con los resultados obtenidos, se evidencia que las personas tienen conocimiento de la importancia del reciclaje para el cuidado medio ambiental, factor crítico de éxito para la implementación de este proyecto.

3. ¿Considera usted necesario dar charlas e impulsar campañas para realizar una correcta clasificación de material reciclable?

Tabla 14: Campaña 5R

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	372	98.67%
NO	5	1.33%
TOTAL	377	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Viviana Bustos

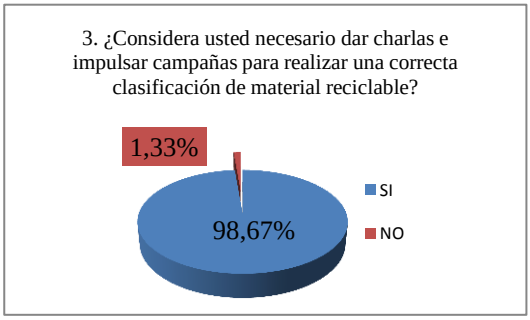

Los resultados nos indican tener una aceptación del 98,67% de las personas encuestadas, a favor de que se realicen charlas y se impulsen campañas, mismas que enseñen a realizar una correcta clasificación del material reciclable; versus un 1,33%

de las personas encuestadas que tienen una resistencia a esta propuesta.

4. ¿Está usted de acuerdo que exista un Centro de Acopio de material reciclable en la Parroquia de Pomásqui, barrio Ciudad Bicentenario?

Tabla 15: Aceptación del proyecto

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	365	96.82%
NO	12	3.18%
TOTAL	377	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Viviana Bustos

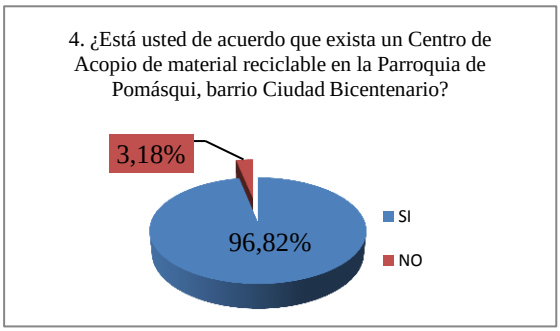

El 96,82% de las personas encuestadas aceptan la implementación de un Centro de acopio de material reciclable en la Parroquia de Pomásqui, barrio Ciudad Bicentenario, ven de manera positiva esta propuesta, al ser una alternativa generadora de empleo, de recursos económicos y que busca ayudar a preservar nuestro planeta.

5. ¿Con qué frecuencia usted recicla papel bond, periódico, cartón, botellas de plástico y de vidrio?

Tabla 16: Frecuencia de reciclaje

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DIARIO	84	22.28%
SEMANAL	130	34.48%
QUINCENAL	37	9.81%
MENSUAL	46	12.20%
SEMESTRAL	24	6.37%
ANUAL	24	6.37%
NUNCA	32	8.49%
TOTAL	377	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Viviana Bustos

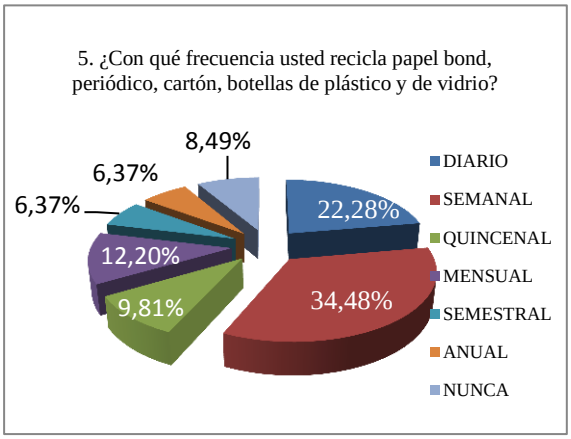

Mediante la encuesta, se determina que el 22,28% de la muestra encuestada recicla diariamente, el 34,48% recicla semanalmente, el 9,81% recicla quincenalmente, el 12,20% recicla mensualmente; obteniendo como resultado un 78,78% de la muestra encuestada realiza la acción de reciclar mínimo con una tendencia mensual; el 21,22% de la encuesta indica realizar el reciclaje de manera semestral, anual o nunca.

Estos resultados son muy importantes, ya que determinan el número de personas que proveerán material reciclable al Centro de Acopio.

6. ¿Qué precio considera usted conveniente al entregar cada kilogramo de material reciclado?

Tabla 17: Precio de papel bond

PAPEL BOND	FRECUENCIA	PORCENTAJE
0.08 ctvs	73	19.36%
0.10 ctvs	146	38.73%
0.12 ctvs	158	41.91%
TOTAL	377	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Viviana Bustos

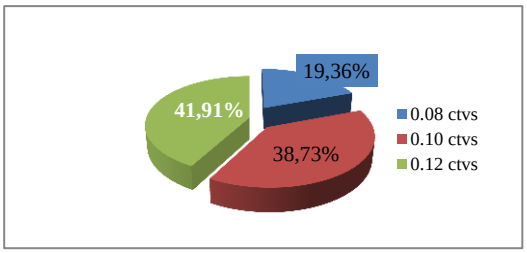

De acuerdo a los datos obtenidos, los futuros proveedores de material reciclable manifiestan en un 41,91% que el precio más conveniente al entregar cada kilogramo de papel bond al Centro de acopio sea un valor promedio de: 0.10ctvs.

Tabla 18: Precio de periódico

PAPEL PERIODICO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
0.04 ctvs	32	8.49%
0.05 ctvs	160	42.44%
0.06 ctvs	185	49.07%
TOTAL	377	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Viviana Bustos

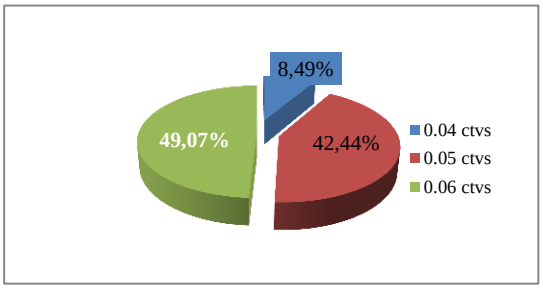

De acuerdo a los datos obtenidos, los futuros proveedores de material reciclable manifiestan en un 49,07% que el precio más conveniente al entregar cada kilogramo de papel periódico al Centro de acopio sea un valor de: 0.06ctvs.

Tabla 19: Precio de cartón

CARTON	FRECUENCIA	PORCENTAJE
0.04 ctvs	31	8.22%
0.05 ctvs	104	27.59%
0.06 ctvs	242	64.19%
TOTAL	377	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Viviana Bustos

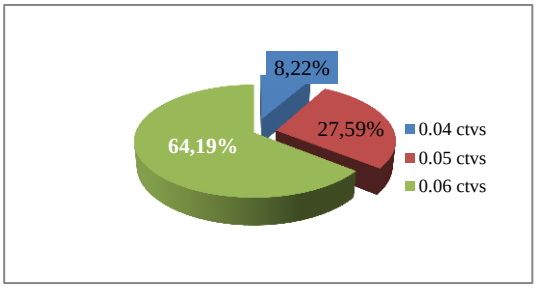

De acuerdo a los datos obtenidos, los futuros proveedores de material reciclable manifiestan en un 64,19% que el precio más conveniente al entregar cada kilogramo de cartón al Centro de acopio sea un valor de: 0.06ctvs.

Tabla 20: Precio de plástico pep

BOTELLAS DE PLASTICO PEP	FRECUENCIA	PORCENTAJE
0.20 ctvs	65	17.24%
0.25 ctvs	147	38.99%
0.30 ctvs	165	43.77%
TOTAL	377	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Viviana Bustos

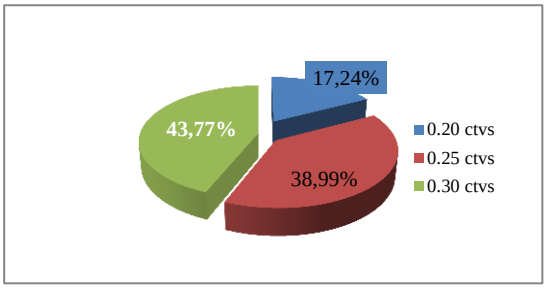

De acuerdo a los datos obtenidos, los futuros proveedores de material reciclable manifiestan en un 43,77% que el precio más conveniente al entregar cada kilogramo de botellas de plástico pep al Centro de acopio sea un valor de: 0.30ctvs.

Tabla 21: Precio de vidrio

BOTELLAS DE VIDRIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
0.005 ctvs	91	24.14%
0.006 ctvs	69	18.30%
0.007 ctvs	217	57.56%
TOTAL	377	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Viviana Bustos

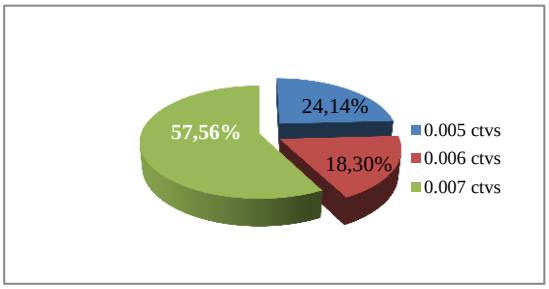

De acuerdo a los datos obtenidos, los futuros proveedores de material reciclable manifiestan en un 57,56% que el precio más conveniente al entregar cada kilogramo de botellas de vidrio al Centro de acopio sea un valor de: 0.007ctvs.

7. ¿Qué otro material le gustaría que se recicle?

Tabla 22: Material reciclable propuesto

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Focos	5	1.27%
Aceites	8	2.03%
Brinks	12	3.05%
Latas	13	3.30%
Celulares	20	5.08%
Cd´s	20	5.08%
Cauchos	28	7.11%
Fundas	40	10.15%
Construcción	41	10.41%
Textil	44	11.17%
Pilas/Baterías	47	11.93%
Orgánico	48	12.18%
Metales	68	17.26%
TOTAL	394	100%

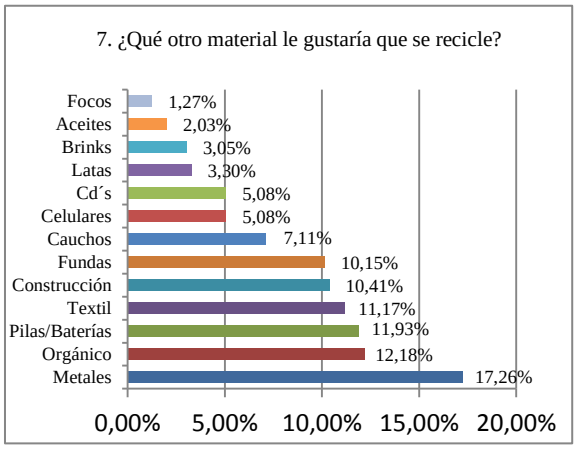

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Viviana Bustos

En un 17,26% la muestra encuestada manifiesta interés por reciclar metales y en un 12,18% interés por reciclar material orgánico, mismo que se utilizaría para obtener abono orgánico.

8. ¿Está usted de acuerdo que en la Parroquia de Pomásqui, barrio Ciudad Bicentenario se implemente una Papelería que brinde alternativa de comprar productos escolares ecológicos o suministros de papelería en general, en el que la forma de pago pueda ser el material reciclado?

Tabla 23: Aceptación Papelería

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	365	96.82%
NO	12	3.18%
TOTAL	377	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Viviana Bustos

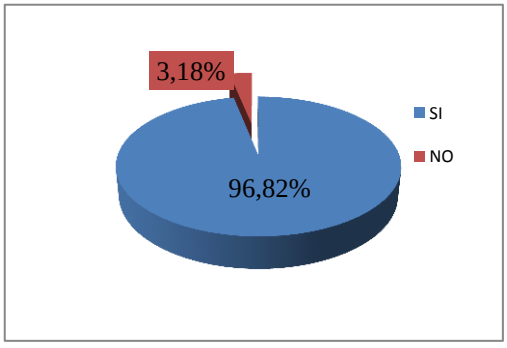

El 96,82% de las personas encuestadas aceptan la implementación de una Papelería en la Parroquia de Pomásqui, barrio Ciudad Bicentenario, ven de manera positiva esta propuesta, al ser una alternativa de poder adquirir productos escolares que sean resultado de un proceso sostenible mediante el reciclaje, proceso de transformación amigable con el medio ambiente que busca ayudar a preservar nuestro planeta.

9. ¿Con qué frecuencia usted compra productos escolares o suministros de papelería en general?

Tabla 24: Frecuencia de compra

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DIARIO	32	8.49%
SEMANAL	86	22.81%
QUINCENAL	48	12.73%
MENSUAL	167	44.30%
SEMESTRAL	20	5.31%
ANUAL	16	4.24%
NUNCA	8	2.12%
TOTAL	377	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Viviana Bustos

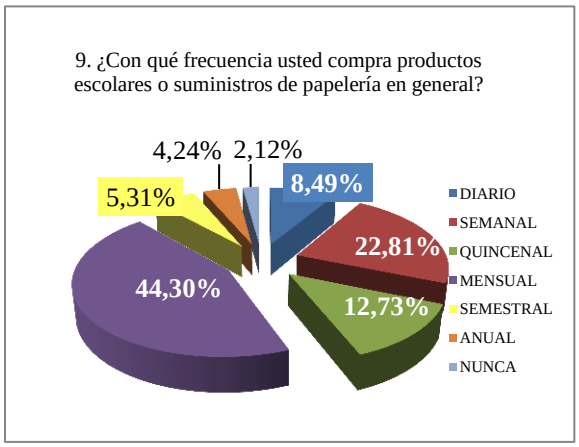

El 88,33% del 100% de las personas encuestadas, manifestaron adquirir productos escolares o suministros de papelería en general de forma diaria (8,49%), semanal (22,81%), quincenal (12,73%) y mensual (44,30%), resultados importantes para el desarrollo e implementación de este proyecto.

Como dato adicional, en la encuesta realizada a la muestra para este estudio; no se ha considerado el valor de compra anual por concepto de inicios de clases

escolares en la sierra "listas de útiles".

10. Cuando usted realiza compra de útiles escolares o suministros de oficina, ¿Cuánto estaría dispuesto a gastar?

Tabla 25: Precio de compra

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
$5.00 - $10.00	240	63.66%
$10.00 - $20.00	69	18.30%
$20.00 - $40.00	40	10.61%
$40.00 - $60.00	12	3.18%
$150.00 - $200.00	12	3.18%
NO COMPRAN	4	1.06%
TOTAL	377	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Viviana Bustos

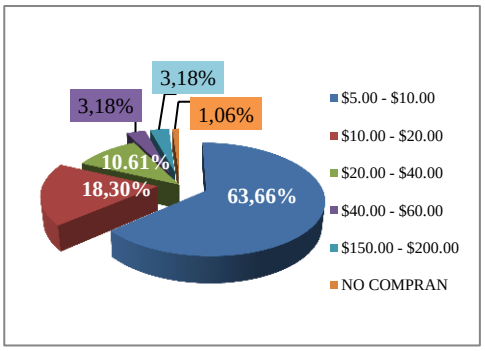

De acuerdo a la información obtenida, el 63,66% de las personas encuestadas cuando realiza sus compras de útiles escolares o suministros de oficina, su valor promedio de compra oscila entre los $5.00 y $10.00.

11. ¿Usted está de acuerdo con los productos y precios que le ofrecen las otras papelerías del sector?

Tabla 26: Competencia

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	224	59.42%
NO	153	40.58%
TOTAL	377	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Viviana Bustos

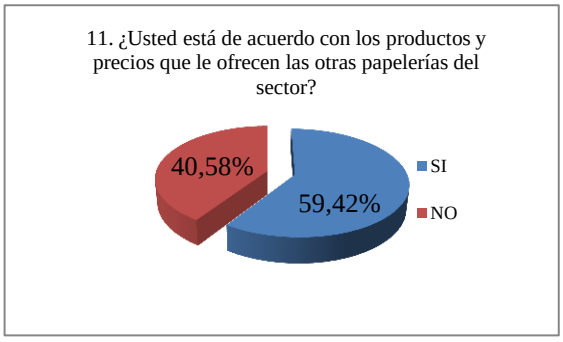

El 59,42% de la muestra encuestada se encuentra de acuerdo con los productos y precios que le ofrecen las otras papelerías del sector, sin embargo existe un 40,58% en total desacuerdo con los productos y precios actuales; es esta última información muy importante para el desarrollo e implementación de este proyecto, debido a que este porcentaje de clientes insatisfechos, serían mis principales clientes objetivo.

3.3 Análisis de la demanda

(Guevara, Análisis de la demanda, 2014) Se entiende por demanda, a la cantidad de bienes y servicios que los consumidores requieren o solicitan para lograr la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado.

El propósito de realizar un análisis de la demanda, es medir cuales son los factores que afectan los requerimientos del consumidor con respecto a un bien o servicio y determinar la posibilidad de participación del producto en la satisfacción de dicha demanda.

3.3.1 Demanda actual

Para el cálculo de la demanda actual, se tomaron datos referenciales de las encuestas realizadas tanto para el Centro de acopio con los productos ofertados y para la Papelería a nivel general.

Tabla 27: Demanda Centro de Acopio

CONCEPTO		DEMANDA CENTRO DE ACOPIO				
La Población:	19,488.00 $	Papel Bond	Periodico	Cartón	PEP	Vidrio
Aceptación	18,867.69 $	37,475.14 $	18,737.57 $	18,737.57 $	93,687.85 $	2,186.05 $
Frecuencia	312,292.84 $					

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 28: Demanda Papelería

CONCEPTO		DEMANDA PAPELERÍA
La Población:	19,488.00 $	752,205.35 $
Aceptación	18,867.69 $	
Frecuencia	100,294.05 $	

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

3.3.2 Proyección de la demanda

Para la proyección de la demanda, se tomará en cuenta la información obtenida de las encuestas realizadas y la tasa de crecimiento poblacional vigente, que a la fecha es de 1.5 por ciento*; dato obtenido del INEC.

Tabla 29: Demanda Proyectada Papel Bond

DEMANDA PROYECTADA CENTRO DE ACOPIO "PAPEL BOND"

Año	Demanda actual	Tasa de crecimiento	Demanda proyectada
2014 (año base)	37,475.14 $	1.05	39,348.90 $
2015	39,348.90 $	1.05	41,316.34 $
2016	41,316.34 $	1.05	43,382.16 $
2017	43,382.16 $	1.05	45,551.27 $
2018	45,551.27 $	1.05	47,828.83 $
2019	47,828.83 $	1.05	50,220.27 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 30: Demanda Proyectada Periódico

DEMANDA PROYECTADA CENTRO DE ACOPIO "PERIODICO"

Año	Demanda actual	Tasa de crecimiento	Demanda proyectada
2014 (año base)	18,737.57 $	1.05	19,674.45 $
2015	19,674.45 $	1.05	20,658.17 $
2016	20,658.17 $	1.05	21,691.08 $
2017	21,691.08 $	1.05	22,775.63 $
2018	22,775.63 $	1.05	23,914.42 $
2019	23,914.42 $	1.05	25,110.14 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 31: Demanda Proyectada Cartón

DEMANDA PROYECTADA CENTRO DE ACOPIO "CARTÓN"

Año	Demanda actual	Tasa de crecimiento	Demanda proyectada
2014 (año base)	18,737.57 $	1.05	19,674.45 $
2015	19,674.45 $	1.05	20,658.17 $
2016	20,658.17 $	1.05	21,691.08 $
2017	21,691.08 $	1.05	22,775.63 $
2018	22,775.63 $	1.05	23,914.42 $
2019	23,914.42 $	1.05	25,110.14 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 32: Demanda Proyectada Plástico PEP

DEMANDA PROYECTADA CENTRO DE ACOPIO "BOTELLAS DE PLASTICO PEP"

Año	Demanda actual	Tasa de crecimiento	Demanda proyectada
2014 (año base)	93,687.85 $	1.05	98,372.24 $
2015	98,372.24 $	1.05	103,290.86 $
2016	103,290.86 $	1.05	108,455.40 $
2017	108,455.40 $	1.05	113,878.17 $
2018	113,878.17 $	1.05	119,572.08 $
2019	119,572.08 $	1.05	125,550.68 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 33: Demanda Proyectada Vidrio

DEMANDA PROYECTADA CENTRO DE ACOPIO "BOTELLAS DE VIDRIO"

Año	Demanda actual	Tasa de crecimiento	Demanda proyectada
2014 (año base)	2,186.05 $	1.05	2,295.35 $
2015	2,295.35 $	1.05	2,410.12 $
2016	2,410.12 $	1.05	2,530.63 $
2017	2,530.63 $	1.05	2,657.16 $
2018	2,657.16 $	1.05	2,790.02 $
2019	2,790.02 $	1.05	2,929.52 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 34: Demanda Proyectada Papelería

DEMANDA PROYECTADA PAPELERÍA

Año	Demanda actual	Tasa de crecimiento	Demanada proyectada
2014 (año base)	752,205.35 $	1.05	789,815.61 $
2015	789,815.61 $	1.05	829,306.39 $
2016	829,306.39 $	1.05	870,771.71 $
2017	870,771.71 $	1.05	914,310.30 $
2018	914,310.30 $	1.05	960,025.81 $
2019	960,025.81 $	1.05	1,008,027.10 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

3.4 Análisis de la oferta

(Guevara, Análisis de la oferta, 2014) Se entiende por oferta, a la cantidad de bienes y servicios que los productores ofrecen a los consumidores para lograr la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado.

3.4.1 Oferta histórica

Una vez realizada la investigación, se conoce que no existe oferta histórica debido a que el Centro de Acopio y la Papelería ecológica son un emprendimiento nuevo, por ello no existen datos históricos sobre este giro de negocio.

Tabla 35: Oferta actual Robustos Cía. Ltda.

OFERTA ACTUAL				
Años	**Concepto**	**Demanda**	**Porcentaje de la competencia**	**Oferta**
2014	Papel bond	37,475.14 $	59.42%	22,267.73 $
	Periódico	18,737.57 $		11,133.86 $
	Cartón	18,737.57 $		11,133.86 $
	Botellas de plástico pep	93,687.85 $		55,669.32 $
	Botellas de vidrio	2,186.05 $		1,298.95 $
	Útiles escolares	752,205.35 $		446,960.42 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

3.4.2 Proyección de la oferta

Para la determinación de la proyección de la oferta, se consideran los resultados de la pregunta de la encuesta, en la cual se mide el grado de satisfacción con la competencia, la cual fue del 59.42%.

¿Usted está de acuerdo con los productos y precios que le ofrecen las otras papelerías y centros de acopio del sector?

Tabla 36: Porcentaje de la competencia

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	224	59.42%
NO	153	40.58%
TOTAL	377	100%

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Para realizar la proyección de la oferta se toma el porcentaje positivo de los consumidores que están de acuerdo con los productos y precios que le ofrece la competencia, procedemos a sacar la tasa de la competencia que para este estudio es: 59.42%.

Tabla 37: Proyección de la Oferta Papel Bond

PROYECCIÓN DE LA OFERTA CENTRO DE ACOPIO "PAPEL BOND"

Año	Demanda proyectada	Porcentaje de la competencia	Oferta proyectada
2015	41,316.34 $	59.42%	24,550.17 $
2016	43,382.16 $	59.42%	25,777.68 $
2017	45,551.27 $	59.42%	27,066.56 $
2018	47,828.83 $	59.42%	28,419.89 $
2019	50,220.27 $	59.42%	29,840.89 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 38: Proyección de la Oferta Periódico

PROYECCIÓN DE LA OFERTA CENTRO DE ACOPIO "PERIODICO"

Año	Demanda proyectada	Porcentaje de la competencia	Oferta proyectada
2015	20,658.17 $	59.42%	12,275.09 $
2016	21,691.08 $	59.42%	12,888.84 $
2017	22,775.63 $	59.42%	13,533.28 $
2018	23,914.42 $	59.42%	14,209.95 $
2019	25,110.14 $	59.42%	14,920.44 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 39: Proyección de la Oferta Cartón

PROYECCIÓN DE LA OFERTA CENTRO DE ACOPIO "CARTÓN"

Año	Demanda proyectada	Porcentaje de la competencia	Oferta proyectada
2015	20,658.17 $	59.42%	12,275.09 $
2016	21,691.08 $	59.42%	12,888.84 $
2017	22,775.63 $	59.42%	13,533.28 $
2018	23,914.42 $	59.42%	14,209.95 $
2019	25,110.14 $	59.42%	14,920.44 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 40: Proyección de la Oferta Plástico PEP

PROYECCIÓN DE LA OFERTA CENTRO DE ACOPIO "BOTELLAS DE PLASTICO PEP"

Año	Demanda proyectada	Porcentaje de la competencia	Oferta proyectada
2015	103,290.86 $	59.42%	61,375.43 $
2016	108,455.40 $	59.42%	64,444.20 $
2017	113,878.17 $	59.42%	67,666.41 $
2018	119,572.08 $	59.42%	71,049.73 $
2019	125,550.68 $	59.42%	74,602.21 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 41: Proyección de la Oferta Vidrio

PROYECCIÓN DE LA OFERTA CENTRO DE ACOPIO "BOTELLAS DE VIDRIO"

Año	Demanda proyectada	Porcentaje de la competencia	Oferta proyectada
2015	2,410.12 $	59.42%	1,432.09 $
2016	2,530.63 $	59.42%	1,503.70 $
2017	2,657.16 $	59.42%	1,578.88 $
2018	2,790.02 $	59.42%	1,657.83 $
2019	2,929.52 $	59.42%	1,740.72 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 42: Proyección de la Oferta Papelería

PROYECCIÓN DE LA OFERTA PAPELERÍA

Año	Demanda proyectada	Porcentaje de la competencia	Oferta proyectada
2015	829,306.39 $	59.42%	492,773.86 $
2016	870,771.71 $	59.42%	517,412.55 $
2017	914,310.30 $	59.42%	543,283.18 $
2018	960,025.81 $	59.42%	570,447.34 $
2019	1,008,027.10 $	59.42%	598,969.71 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

3.5 Demanda insatisfecha

(Guevara, Demanda insatisfecha, 2014) Se entiende por demanda insatisfecha, al mercado que aún no ha sido atendido. Su cálculo se lo realiza utilizando los valores de la Demanda proyectada menos los valores de la Oferta proyectada.

Tabla 43: Demanda insatisfecha actual Robustos Cía. Ltda.

DEMANDA INSATISFECHA ACTUAL				
Años	**Concepto**	**Demanda**	**Oferta**	**Demanda insatisfecha**
2014	Papel bond	37,475.14 $	22,267.73 $	15,207.41 $
	Periódico	18,737.57 $	11,133.86 $	7,603.71 $
	Cartón	18,737.57 $	11,133.86 $	7,603.71 $
	Botellas de plástico pep	93,687.85 $	55,669.32 $	38,018.53 $
	Botellas de vidrio	2,186.05 $	1,298.95 $	887.10 $
	Útiles escolares	752,205.35 $	446,960.42 $	305,244.93 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 44: Demanda insatisfecha Papel Bond

CALCULO DE LA DEMANDA INSATISFECHA
CENTRO DE ACOPIO "PAPEL BOND"

Año	Demanda proyectada	Oferta proyectada	Demanda insatisfecha
2015	41,316.34 $	24,550.17 $	16,766.17 $
2016	43,382.16 $	25,777.68 $	17,604.48 $
2017	45,551.27 $	27,066.56 $	18,484.70 $
2018	47,828.83 $	28,419.89 $	19,408.94 $
2019	50,220.27 $	29,840.89 $	20,379.39 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 45: Demanda insatisfecha Periódico

CALCULO DE LA DEMANDA INSATISFECHA
CENTRO DE ACOPIO "PERIODICO"

Año	Demanda proyectada	Oferta proyectada	Demanda insatisfecha
2015	20,658.17 $	12,275.09 $	8,383.09 $
2016	21,691.08 $	12,888.84 $	8,802.24 $
2017	22,775.63 $	13,533.28 $	9,242.35 $
2018	23,914.42 $	14,209.95 $	9,704.47 $
2019	25,110.14 $	14,920.44 $	10,189.69 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 46: Demanda insatisfecha Cartón

CALCULO DE LA DEMANDA INSATISFECHA
CENTRO DE ACOPIO "CARTÓN"

Año	Demanda proyectada	Oferta proyectada	Demanda insatisfecha
2015	20,658.17 $	12,275.09 $	8,383.09 $
2016	21,691.08 $	12,888.84 $	8,802.24 $
2017	22,775.63 $	13,533.28 $	9,242.35 $
2018	23,914.42 $	14,209.95 $	9,704.47 $
2019	25,110.14 $	14,920.44 $	10,189.69 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 47: Demanda insatisfecha Plástico PEP

CALCULO DE LA DEMANDA INSATISFECHA
CENTRO DE ACOPIO "BOTELLAS DE PLASTICO PEP"

Año	Demanda proyectada	Oferta proyectada	Demanda insatisfecha
2015	103,290.86 $	61,375.43 $	41,915.43 $
2016	108,455.40 $	64,444.20 $	44,011.20 $
2017	113,878.17 $	67,666.41 $	46,211.76 $
2018	119,572.08 $	71,049.73 $	48,522.35 $
2019	125,550.68 $	74,602.21 $	50,948.47 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 48: Demanda insatisfecha Vidrio

CALCULO DE LA DEMANDA INSATISFECHA
CENTRO DE ACOPIO "BOTELLAS DE VIDRIO"

Año	Demanda proyectada	Oferta proyectada	Demanda insatisfecha
2015	2,410.12 $	1,432.09 $	978.03 $
2016	2,530.63 $	1,503.70 $	1,026.93 $
2017	2,657.16 $	1,578.88 $	1,078.27 $
2018	2,790.02 $	1,657.83 $	1,132.19 $
2019	2,929.52 $	1,740.72 $	1,188.80 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 49: Demanda insatisfecha Papelería

CALCULO DE LA DEMANDA INSATISFECHA PAPELERÍA

Año	Demanda proyectada	Oferta proyectada	Demanda insatisfecha
2015	829,306.39 $	492,773.86 $	336,532.53 $
2016	870,771.71 $	517,412.55 $	353,359.16 $
2017	914,310.30 $	543,283.18 $	371,027.12 $
2018	960,025.81 $	570,447.34 $	389,578.48 $
2019	1,008,027.10 $	598,969.71 $	409,057.40 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

CAPÍTULO IV

ESTUDIO TÉCNICO

4.1 ¿Qué es el estudio técnico?

El estudio técnico de un proyecto de inversión consiste en diseñar la función de producción óptima, que mejor utilice los recursos disponibles para obtener el producto deseado, sea éste un bien o un servicio.

Con el estudio técnico, se pretende resolver las preguntas referente a dónde, cuándo, cuanto, cómo y con qué producir lo que se desea, por lo que el aspecto técnico operativo de un proyecto comprende todo aquello que tenga relación con el funcionamiento y la operatividad del propio proyecto". (Breyner, Elkin, Patiño, & Acevedo, 2010).

4.1.1 Objetivos del estudio técnico

(Guevara, Objetivos del estudio técnico de un proyecto de inversión, 2014) Al referirse sobre los objetivos de la realización del estudio técnico para este proyecto, considera lo siguiente:

- ✓ Determinar la macro y micro localización del proyecto.

- ✓ Conocer el tamaño del Proyecto.
- ✓ Establecer los activos con los que cuenta la empresa.
- ✓ Mostrar la ingeniería adecuada del proyecto.

4.2 Tamaño del proyecto

(Rodríguez, 2014) Al referirse con respecto de este elemento del estudio técnico, considera; que permite cuantificar la capacidad de producción y todos los requisitos que sean necesarios para el desarrollo del bien, por ello; se debe tomar en cuenta la demanda y de esta manera determinar la proporción necesaria para satisfacer a esos consumidores.

4.2.1 Capacidad Instalada

En este punto se deberá considerar el espacio físico en donde se implementará el presente proyecto, tanto para el Centro de Acopio y la Papelería.

En razón de considerar en este proyecto la correlación del Centro de Acopio con la Papelería, se realizará por separado cada uno de los espacios físicos según su giro del negocio; para ello, se cuenta con dos locales:

- ✓ 52 m2 destinados para la papelería.
- ✓ 96,75 m2 destinados para el centro de acopio de material reciclable.

Tabla 50: Capacidad instalada

Robustos Cía. Ltda.

PAPELERÍA	
ÁREAS	MEDIDAS
Gerencia General	(3x2) 6m2
Jefatura Administrativa/Financiera	(2x2) 4m2
Secretaria/Recepcionista	(1x2) 2m2
Jefatura de Papelería	(3,5x1,5) 5m2
Atención al Cliente y Ventas	(3,5x5,5) (2,5x2,5) 25,5m2
Bodega	(2,5x3) 7,5m2
Baño	(2x1) 2m2
TOTAL	52 m2

CENTRO DE ACOPIO	
ÁREAS	MEDIDAS
Jefatura del Centro de Acopio	(1,5x1) 1,5m2
Atención al Cliente	(6x1,5) 9m2
Recolección y Clasificación	(4,5x5) 22,5m2
Empaquetado	(1x1) 1m2
Almacenado	(3,5x13) (3,5x4,5) 60,75m2
Baño	(2x1) 2m2
TOTAL	96,75 m2

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Viviana Bustos

4.2.2 Capacidad Óptima

La capacidad óptima de Robustos está dada por todas las áreas que la conforman, tanto para el centro de acopio como de la papelería, contando con un área general de 160 m2 de construcción y adecuaciones para el proyecto, adicional se tiene un área de 10 m2 de espacios verdes.

El centro de acopio tiene capacidad de almacenar material reciclable por un período comprendido de un mes y medio; por el contrario la papelería nos permite abastecernos por un período bimensual.

4.3 Localización

La localización implica determinar el sitio o lugar más apropiado para la rentabilidad y sostenibilidad del proyecto, previa consideración del estudio de la macro y micro localización.

4.3.1 Macro localización

La macro localización tiene como propósito, encontrar la ubicación más idónea para el proyecto, es decir; determina la región en la que el proyecto tendrá influencia con el medio.

Basándonos en ese concepto, Robustos estará ubicada en:

Tabla 51: Macro-localización de Robustos Cía. Ltda.

Macro-localización de Robustos Cía. Ltda.	
País	Ecuador
Provincia	Pichincha
Cantón	Quito
Ciudad	Quito
Parroquia	Pomásqui
Población	28,910 habitantes

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

4.3.2 Micro localización

En este punto, realizamos la selección exacta del lugar en donde se ubicará Robustos Centro de Acopio y Comercialización de útiles escolares "Papelería".

Basándonos en ese concepto, estará ubicada en:

Tabla 52: Micro-localización de Robustos Cía. Ltda.

Micro-localización de Robustos Cía. Ltda.	
Barrio	Ciudad Bicentenario
Calle principal	Tajamar
Numeración	254
Calle transversal	Los Tilos
Referencia	Esquina

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Figura 15: Mapa micro-localización de Robustos Cía. Ltda.

4.4 Ingeniería del proyecto

El objetivo general de realizar el estudio de la ingeniería del proyecto, es resolver todo lo concerniente a infraestructura; desde la descripción del proceso, distribución óptima de la planta y adquisición de equipo y maquinarias.

4.4.1 Descripción del proceso de la Papelería

Tabla 53: Diagrama de proceso - Papelería

DIAGRAMA DE PROCESO DE LA PAPELERÍA			
N°	**ACTIVIDAD**	**SIMBOLOGÍA**	**OBSERVACIONES**
1	Recepción de productos escolares		Se recibe productos de transporte de proveedor
2	Ingreso de ítems en el sistema		Ingreso de ítems a sistema, para verificar y cuadrar inventarios
3	Ubicación de ítems en estanterías		Se abastece en percha productos escolares
SUBPROCESO: VENTA AL CLIENTE			
4	Ingreso a la papelería		Cliente ingresa a Papelería
5	Recibe y saluda a cliente		Personal de Papelería saluda a cliente
6	Solicita producto escolar		Cliente solicita producto a adquirir
7	Enseña el producto		Personal de Papelería indica productos a cliente
8	Hace la compra		Cliente realiza compra de producto
9	Recibe pago, emite factura y despide cordialmente al cliente		Personal de papelería registra venta, emite factura y despide a cliente

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

4.4.2 Descripción del proceso del Centro de Acopio

Tabla 54: Diagrama de proceso – Centro de Acopio

DIAGRAMA DE PROCESO DEL CENTRO DE ACOPIO			
N°	**ACTIVIDAD**	**SIMBOLOGÍA**	**OBSERVACIONES**
1	Recepción de material reciclable		Se recibe material recliclable de Proveedores minoristas
2	Selección y clasificación de material reciclable		Se clasifica el material reciclable antes de pesaje y de a cuerdo a tipo, cancelación de valor
3	Pesaje del material reciclable	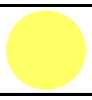	Pesaje de material de acuerdo a tipo
4	Cancelación de la venta, emisión de factura y despedida del Proveedor		Registro de ingreso de material reciclable, emisión de factura y despedida del Proveedor
5	Empaque y almacenamiento		Empaque y almacenamiento del material reciclable por tipo
SUBPROCESO: COMERCIALIZACIÓN Y VENTA			
6	Captación del cliente		Personal del Centro de Acopio capta clientes para la venta al por mayor del material reciclable, previamente clasificado
7	Negociación		Negociación y convenios de venta con las Industrias de Acopio
8	Venta de material reciclable		Entrega de material reciclabe a Industria de Acopio

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

4.4.3 Determinación de Personal para el Proyecto

Tabla 55: Ejecutores para el Proyecto

						EJECUTORES				
						PAPELERÍA	CENTRO DE ACOPIO		PAPELERÍA	CENTRO DE ACOPIO
ACTIVIDAD	Frecuencia		# Veces	Tiemp unit. (minutos)	Tiemp total mes (min)	Respon Atención al Cliente y ventas	Respon Recolección y clasificación	Respon Empaquetado y almacenado	Jefatura Responsable	
Recepción de productos escolares	M	1	1	15	15	X				
Ingreso de ítems en el sistema	M	1	1	180	180	X				
Ubicación de ítems en estanterías	Q	2	14	120	3360	X				
SUBPROCESO: VENTA AL CLIENTE										
Recibe y saluda a cliente	D	24	30	2	1440	X				
Enseña el producto	D	24	30	15	10800	X				
Recibe pago, emite factura y despide cordialmente al cliente	D	24	30	5	3600	X				
Recepción de material reciclable	D	24	30	5	3600		X	X		
Selección y clasificación de material reciclable	D	24	30	10	7200		X	X		
Pesaje del material reciclable	D	24	30	10	7200		X	X		
Cancelación de la venta, emisión de factura y despedida del Proveedor	D	24	30	5	3600		X	X		
Empaque y almacenamiento	Q	2	14	15	420		X	X		
SUBPROCESO: COMERCIALIZACIÓN Y VENTA										
Captación del cliente	Q	2	14	3	84				X	X
Negociación	Q	2	14	15	420				X	X
Venta de material reciclable	Q	2	14	20	560				X	X
				Tiemp real demandado		42479	19395	22020	22020	1064	1064
				Tiemp real disponible PAPELERÍA		16032	16032	X	X	16032	X
				Tiemp real disponible CENTRO DE ACOPIO		11520	X	11520	11520	X	11520
				ICI(TR/TD)*100		264.96	120.98	191.15	191.15	6.64	9.24
				# personas		2.65	1.21	1.91	1.91	0.07	0.09
						2 al 100%	1 al 100%	1 al 100%	1 al 100%	1 al 7%	1 al 9%
						1 al 65%	1 al 21%	1 al 91%	1 al 91%	x	x

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

4.4.4 Distribución óptima de la planta

Para la distribución de la planta de la Papelería y del Centro de Acopio, se utilizará la matriz de Layout, para lo cual se considerarán grados de cercanía y factores de cercanía.

Tabla 56: Matriz de Layout Papelería

GRADOS DE CERCANÍA		FACTORES DE CERCANÍA	
CODIGO	CONCEPTO	CODIGO	CONCEPTO
A	Absolutamente necesario que esté cerca	1	Por proceso
E	Especialmente necesario que esté cerca	2	Por control
I	Importante que esté cerca	3	Por conveniencia
O	Cercanía ordinaria	4	Por ruído
U	Cercanía indiferente	5	Por higiene
X	Cercanía indeseable	6	Por comunicación

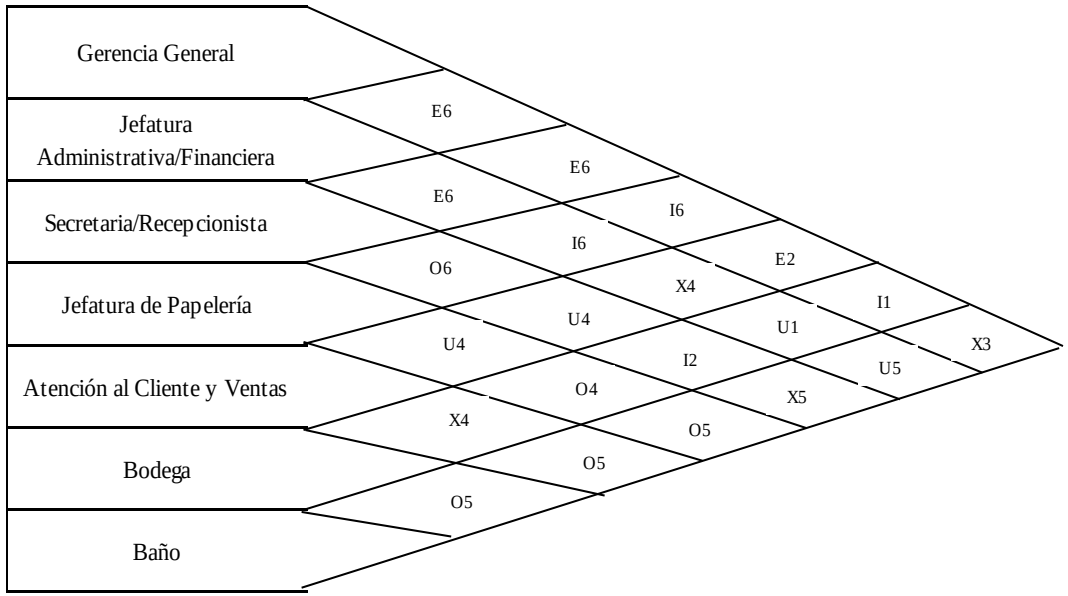

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 57: Matriz de Layout Centro de Acopio

GRADOS DE CERCANÍA		FACTORES DE CERCANÍA	
CODIGO	CONCEPTO	CODIGO	CONCEPTO
A	Absolutamente necesario que esté cerca	1	Por proceso
E	Especialmente necesario que esté cerca	2	Por control
I	Importante que esté cerca	3	Por conveniencia
O	Cercanía ordinaria	4	Por ruído
U	Cercanía indiferente	5	Por higiene
X	Cercanía indeseable	6	Por comunicación

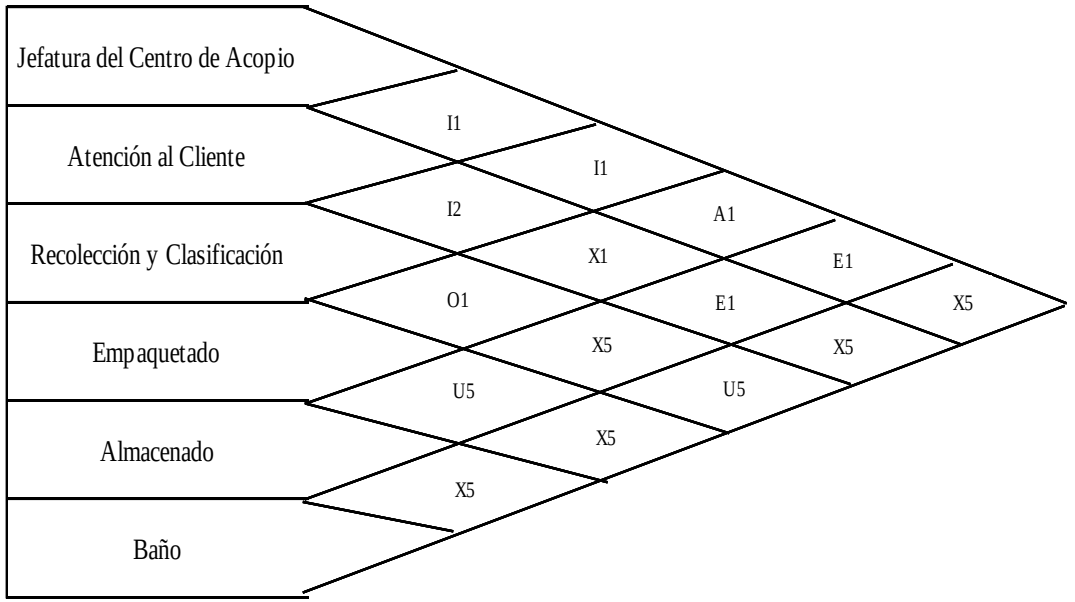

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Figura 16: Diseño de distribución de Planta

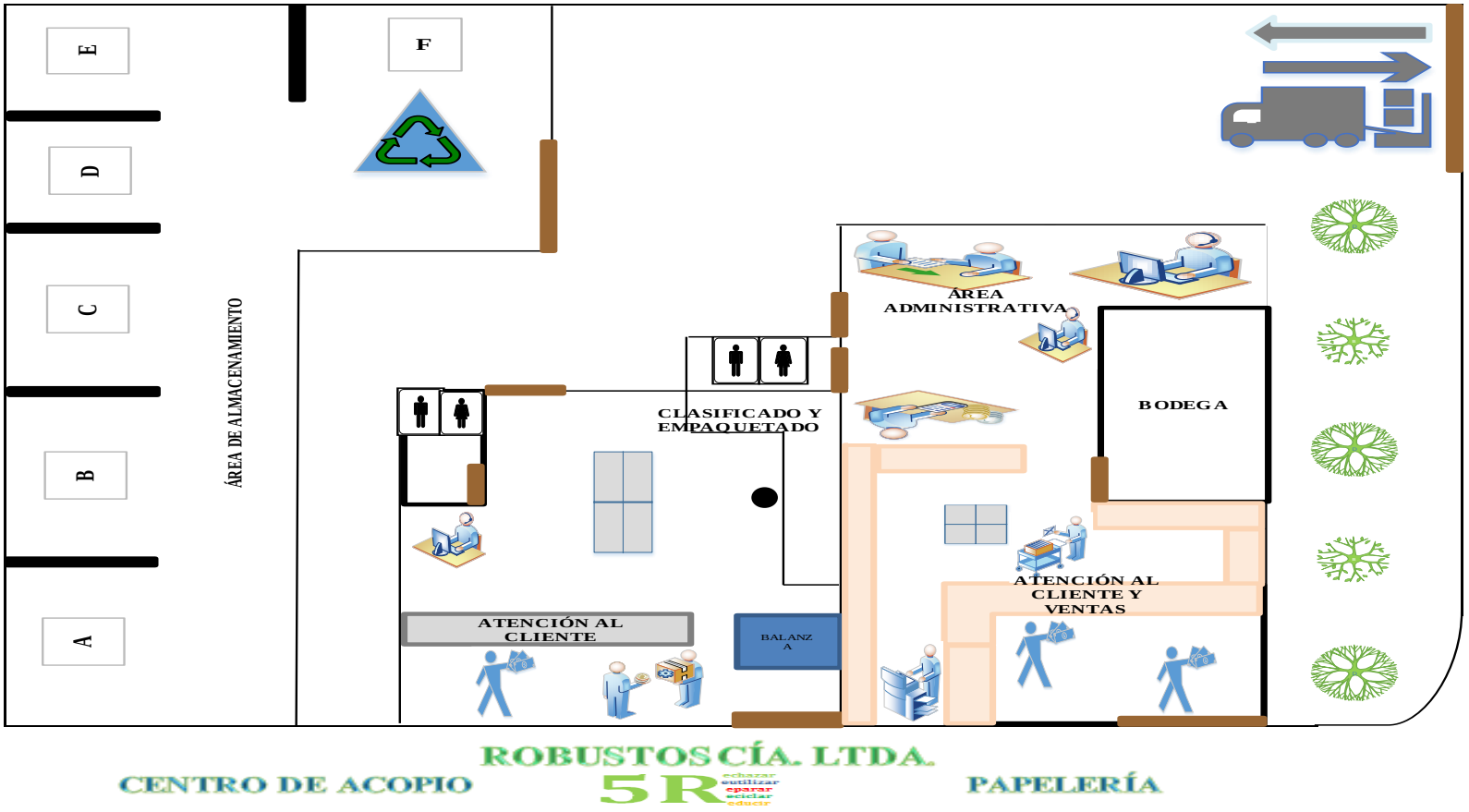

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Xavier Rodríguez

Tabla 58: Cuadro de activos Robustos Cía. Ltda.

CUADRO DE ACTIVOS ROBUSTOS CÍA. LTDA. CENTRO DE ACOPIO Y PAPELERÍA				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
TERRENO Y CONSTRUCCIÓN				
Terreno Papelería	m2	52	125.00 $	6,500.00 $
Terreno Centro de acopio	m2	208	125.00 $	26,000.00 $
Construcción Papelería	m2	52	250.00 $	13,000.00 $
Construcción Centro de acopio	m2	96.75	250.00 $	24,187.50 $
TOTAL TERRENO Y CONSTRUCCIÓN				**69,687.50 $**
MAQUINARIA Y EQUIPO				
Fotocopiadora (Papelería)	u	1	1,000.00 $	1,000.00 $
Anilladora perforadora (Papelería)	u	1	200.00 $	200.00 $
Balanza industrial	u	1	3,500.00 $	3,500.00 $
Mesa metálica para clasificación del material	ml	7	100.00 $	700.00 $
Alicate	u	2	10.00 $	20.00 $
Playo de presión	u	2	20.00 $	40.00 $
Entenalla	u	1	20.00 $	20.00 $
Sierra con marco	u	2	15.00 $	30.00 $
Destornilladores (estrella y plano)	u	4	7.00 $	28.00 $
Pinzas	u	2	3.00 $	6.00 $
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				**5,544.00 $**
MUEBLES DE OFICINA				
Mostradores de madera (Papelería)	ml	6.5	40.00 $	260.00 $
Estantería metálica (Papelería)	ml	18	80.00 $	1,440.00 $
Escritorio de madera (Papelería y Centro de acopio)	u	5	120.00 $	600.00 $
Silla giratoria (Papelería y Centro de acopio)	u	6	50.00 $	300.00 $
Archivador metálico (Papelería y Centro de acopio)	u	5	80.00 $	400.00 $
Mesa de madera (Papelería)	u	1	80.00 $	80.00 $
Mostrador metálico	ml	4.5	70.00 $	315.00 $
Divisiones metálicas para almacenamiento	u	5	100.00 $	500.00 $
TOTAL MUEBLES DE OFICINA				**3,895.00 $**
EQUIPO DE OFICINA				
Calculadora (Papelería y Centro de acopio)	u	6	10.00 $	60.00 $
Perforadora (Papelería y Centro de acopio)	u	6	2.50 $	15.00 $
Grapadora (Papelería y Centro de acopio)	u	6	1.00 $	6.00 $
Quita grapas (Papelería y Centro de acopio)	u	6	1.00 $	6.00 $
Tijeras (Papelería y Centro de acopio)	u	6	2.00 $	12.00 $
TOTAL EQUIPO DE OFICINA				**99.00 $**
EQUIPO DE COMPUTACIÓN				
Lector de código de barras (Papelería	u	1	100.00 $	100.00 $
Computadora de escritorio (Papelería y Centro de acopio)	u	6	500.00 $	3,000.00 $
Impresora	u	3	200.00 $	600.00 $
Teléfono	u	6	40.00 $	240.00 $
Escáner	u	1	100.00 $	100.00 $
TOTAL EQUIPO DE COMPUTACIÓN				**4,040.00 $**
TOTAL ACTIVOS				**83,265.50 $**

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

CAPÍTULO V

5.1 ESTUDIO FINANCIERO

(Baca Urbina, 2006) Define que el estudio financiero pretende determinar los valores de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto, cual es el costo total de la operación de la planta (que abarque las funciones de producción, administración y ventas), así como otros indicadores mismos que servirán como base para la parte final y definitiva del proyecto, que es la evaluación económica.

5.2 Ingresos operacionales

Son aquellos ingresos producto de la actividad económica del proyecto, es importante determinar la capacidad de producción, de abastecimiento y de comercialización que tendrá el Centro de Acopio y la Papelería.

Tabla 59: Ingresos Operacionales Centro de Acopio

CENTRO DE ACOPIO DE MATERIAL RECICLABLE ROBUSTOS CÍA. LTDA.												
INGRESOS OPERACIONALES												
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD kgr.	PCP	UTILIDAD	PRECIO DE VENTA	% UTILIDAD UNITARIA	TOTAL COMPRA DIARIA	% UTILIDAD TOTAL COMPRAS DIARIAS	TOTAL COMPRA MENSUAL	% UTILIDAD TOTAL COMPRA MENSUAL	TOTAL COMPRA ANUAL	% UTILIDAD TOTAL COMPRA ANUAL
PAPEL	Blanco de oficina	250	0.10	100%	0.2	0.10 $	25.00 $	25.00 $	600.00 $	600.00 $	7,200.00 $	7,200.00 $
PAPEL	Periódico	250	0.05	140%	0.12	0.07 $	12.50 $	17.50 $	300.00 $	420.00 $	3,600.00 $	5,040.00 $
PAPEL	Mixto	250	0.05	180%	0.14	0.09 $	12.50 $	22.50 $	300.00 $	540.00 $	3,600.00 $	6,480.00 $
CARTÓN	----------	250	0.05	100%	0.10	0.05 $	12.50 $	12.50 $	300.00 $	300.00 $	3,600.00 $	3,600.00 $
BOTELLAS	Plástico PEP	250	0.30	132%	0.7	0.40 $	75.00 $	99.00 $	1,800.00 $	2,376.00 $	21,600.00 $	28,512.00 $
BOTELLAS	Vidrio	250	0.0075	100%	0.015	0.01 $	1.88 $	1.88 $	45.00 $	45.00 $	540.00 $	540.00 $
TOTAL							**139.38 $**	**178.38 $**	**3,345.00 $**	**4,281.00 $**	**40,140.00 $**	**51,372.00 $**

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 60: Ingresos Operacionales Papelería

PAPELERÍA ROBUSTOS CÍA. LTDA.											
INGRESOS OPERACIONALES											
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PVP	UTILIDAD	% UTILIDAD UNITARIA	TOTAL VENTAS DIARIAS	% UTILIDAD TOTAL VENTAS DIARIAS	TOTAL VENTAS MENSUAL	% UTILIDAD TOTAL VENTAS MENSUAL	TOTAL VENTAS ANUAL	% UTILIDAD TOTAL VENTAS ANUAL
CUADERNO ESPIRAL A4	100HJS CUADROS DURAB NORMA OOK ECOPLANET	10	7.40 $	35%	2.59 $	74.00 $	25.90 $	1,776.00 $	621.60 $	21,312.00 $	7,459.20 $
CUADERNO ESPIRAL A5	060HJS 1 LINEA ECOLO BUFFALO	10	3.20 $	35%	1.12 $	32.00 $	11.20 $	768.00 $	268.80 $	9,216.00 $	3,225.60 $
CARTUCHERA	ECOLOGICA DE YUTE 1 CIERRES VARIOS COLORES BUFFALO	10	17.00 $	35%	5.95 $	170.00 $	59.50 $	4,080.00 $	1,428.00 $	48,960.00 $	17,136.00 $
PORTAMINAS	0.07MM ECOLOGICO BLISTERX03UN BUFFALO	10	6.30 $	35%	2.21 $	63.00 $	22.05 $	1,512.00 $	529.20 $	18,144.00 $	6,350.40 $
BOLIGRAFO	0.05MM AZUL ECOLOGICO BLISTERX BUFFALO 03UN DE PLASTICO DE MAIZ	10	5.70 $	35%	2.00 $	57.00 $	19.95 $	1,368.00 $	478.80 $	16,416.00 $	5,745.60 $
BOLIGRAFO	0.5MM AZUL ECOLOGICO BLISTERX0 BUFFALO 3UN	10	5.70 $	35%	2.00 $	57.00 $	19.95 $	1,368.00 $	478.80 $	16,416.00 $	5,745.60 $
BOLIGRAFO	0.05MM AZUL ECOLOGICO BLISTERX BUFFALO 04UN DE PAPEL RECICLADO	10	5.70 $	35%	2.00 $	57.00 $	19.95 $	1,368.00 $	478.80 $	16,416.00 $	5,745.60 $
BOLIGRAFO	0.5MM ECOLOGICO BLISTERX02UN R BUFFALO	10	4.05 $	35%	1.42 $	40.50 $	14.18 $	972.00 $	340.20 $	11,664.00 $	4,082.40 $
LAPIZ GRAFITO	HB ECOLOGICO CJAX10UN CJA BUFFALO PAPEL RECICLADO	10	5.40 $	35%	1.89 $	54.00 $	18.90 $	1,296.00 $	453.60 $	15,552.00 $	5,443.20 $
LAPICES COLORES LARGOS	JGOX12UN CJA PAPEL PERIODICO RECICLADO BUFFALO	10	7.50 $	35%	2.63 $	75.00 $	26.25 $	1,800.00 $	630.00 $	21,600.00 $	7,560.00 $
TIJERA OFICINA	17 CM ECOLOGICA BIODEGRADABLE CON AGARRADERAS DE PLASTICO BUFFALO	10	7.80 $	35%	2.73 $	78.00 $	27.30 $	1,872.00 $	655.20 $	22,464.00 $	7,862.40 $
BORRADOR COLORES	ECOLOGICO BLISTERX3UN DE CAUCHO RECICLADO BUFFALO	10	3.90 $	35%	1.37 $	39.00 $	13.65 $	936.00 $	327.60 $	11,232.00 $	3,931.20 $
SACAPUNTAS	1 SERVICIO ECOLOGICO DE BAMBU Y PLASTICO RECICLADO BUFFALO	10	3.60 $	35%	1.26 $	36.00 $	12.60 $	864.00 $	302.40 $	10,368.00 $	3,628.80 $
TIJERA ESCOLAR	13 CM ECOLOGICA BIODEGRADABLE CON AGARRADERAS DE PLASTICO BUFFALO	10	5.20 $	35%	1.82 $	52.00 $	18.20 $	1,248.00 $	436.80 $	14,976.00 $	5,241.60 $
CALCULADORA	8 DIGITOS DE DOBLE FUENTE ECOLOGICA DE PLASTICO RECICL BUFFALO	10	6.00 $	35%	2.10 $	60.00 $	21.00 $	1,440.00 $	504.00 $	17,280.00 $	6,048.00 $
NOTAS QUITA Y PON	3X3PLG RECICLADAS CELESTE PQTX100UN MILAN	10	1.80 $	35%	0.63 $	18.00 $	6.30 $	432.00 $	151.20 $	5,184.00 $	1,814.40 $
MARCADOR PERMANENTE	ECOLOGICO 1-5MM PTA BISELADA AZUL E-22 EDDING A.	10	2.30 $	35%	0.81 $	23.00 $	8.05 $	552.00 $	193.20 $	6,624.00 $	2,318.40 $
MARCADOR PIZARRA	ECOLOGICO 1.5-3MM PTA REDONDA ROJO E-28 EDDING A.	10	2.30 $	35%	0.81 $	23.00 $	8.05 $	552.00 $	193.20 $	6,624.00 $	2,318.40 $
MARCADOR RESALTADOR	ECOLOGICO 2-5MM PTA BISELADA ROSADO E-24 EDDING A.	10	3.10 $	35%	1.09 $	31.00 $	10.85 $	744.00 $	260.40 $	8,928.00 $	3,124.80 $
BOLSO	ECOLOGICO LONA TIPO CARTERA 40CMX 35CM BOLSILLO ZONA VERDE	10	4.60 $	35%	1.61 $	46.00 $	16.10 $	1,104.00 $	386.40 $	13,248.00 $	4,636.80 $
TOTAL						1,085.50 $	379.93 $	26,052.00 $	9,118.20 $	312,624.00 $	109,418.40 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Análisis.- El presente proyecto, tiene como giro de negocio la entrega de servicios tanto en el Centro de Acopio como en la Papelería, es por ello que en los dos cuadros que anteceden se indican un precio de compra y un precio de venta sin considerar un costo por el proceso de transformación, por ser una empresa de comercialización.

A continuación se detalla en una tabla el valor de ingresos operaciones, mismo que es el resultado de las ventas consolidadas del Proyecto

Tabla 61: Proyección de Ventas

PROYECCIÓN DE VENTAS										
DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	Valor ingreso mensual	Valor ingreso anual	2014 (año base)	TASA DE INFLACIÓN	2015	2016	2017	2018	2019
VENTAS	Centro de Acopio	7,626.00 $	91,512.00 $	404,136.00 $	1.0300 $	416,260.08 $	428,747.88 $	441,610.32 $	454,858.63 $	468,504.39 $
	Papelería	26,052.00 $	312,624.00 $							
TOTAL						416,260.08 $	428,747.88 $	441,610.32 $	454,858.63 $	468,504.39 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

5.3 Ingresos no operacionales

En el presente proyecto, tanto para la Papelería y el Centro de Acopio de material reciclable no existen ingresos no operacionales, esto debido a que la empresa aún no está constituida.

5.3.1 Costos

(Baca Urbina, 2006) Los costos se pueden definir como el desembolso en efectivo o en especie hecho en el pasado, en el presente o en el futuro o en forma virtual.

Para realizar la proyección de costos del proyecto, se considera como materia prima a la adquisición de los productos como útiles escolares y de material reciclable (costo de venta), misma que abastecerán para el buen desarrollo del negocio por un período comprendido de un año, de igual manera para los gastos administrativos.

Tabla 62: Proyección Costo de Ventas

PROYECCIÓN DE COSTOS DE VENTA										
DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	Costo mensual	Costo anual	2014 (año base)	TASA DE INFLACIÓN	2015	2016	2017	2018	2019
COSTOS	Centro de Acopio	3,345.00 $	40,140.00 $	243,345.60 $	1.0300 $	250,645.97 $	258,165.35 $	265,910.31 $	273,887.62 $	282,104.25 $
	Papelería	16,933.80 $	203,205.60 $							
TOTAL						250,645.97 $	258,165.35 $	265,910.31 $	273,887.62 $	282,104.25 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 63: Cálculo de Gastos del Personal

CALCULO DE GASTOS DEL PERSONAL								
DESCRIPCIÓN	CARGO	SUELDO BASE	DÉCIMO TERCER SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	FONDOS DE RESERVA	APORTES AL IESS	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
GASTOS DEL PERSONAL	Gerente General	900.00 $	75.00 $	28.33 $	74.97 $	100.35 $	1,178.65 $	14,143.84 $
	Jefatura Administrativo/Financiero	450.00 $	37.50 $	28.33 $	37.49 $	50.18 $	603.49 $	7,241.92 $
	Jefatura de Papelería	400.00 $	33.33 $	28.33 $	33.32 $	44.60 $	539.59 $	6,475.04 $
	Jefatura del Centro de Acopio	400.00 $	33.33 $	28.33 $	33.32 $	44.60 $	539.59 $	6,475.04 $
	Secretaria/Recepcionista	340.00 $	28.33 $	28.33 $	28.32 $	37.91 $	462.90 $	5,554.78 $
	Atención al cliente y ventas	340.00 $	28.33 $	28.33 $	28.32 $	37.91 $	462.90 $	5,554.78 $
	Atención al cliente y ventas	340.00 $	28.33 $	28.33 $	28.32 $	37.91 $	462.90 $	5,554.78 $
	Recolección y Clasificación	340.00 $	28.33 $	28.33 $	28.32 $	37.91 $	462.90 $	5,554.78 $
	Empaquetado y almacenado	340.00 $	28.33 $	28.33 $	28.32 $	37.91 $	462.90 $	5,554.78 $
	TOTAL GASTOS	3,850.00 $	320.83 $	255.00 $	320.71 $	429.28 $	5,175.81 $	62,109.76 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 64: Proyección de Gastos del Personal

PROYECCIÓN DE GASTOS DEL PERSONAL							
DESCRIPCIÓN	**2014 (Año base)**	**TASA DE INFLACIÓN**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
GASTOS DEL PERSONAL	62,109.76 $	1.0300 $	63,973.05 $	65,892.24 $	67,869.01 $	69,905.08 $	72,002.23 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 65: Cálculo de Otros Gastos

CALCULO DE OTROS GASTOS			
DESCRIPCIÓN	**CONCEPTO**	**VALOR MENSUAL**	**VALOR ANUAL**
OTROS GASTOS	Consumo agua potable	30.00 $	360.00 $
	Consumo luz eléctrica	75.00 $	900.00 $
	Consumo telefónico	30.00 $	360.00 $
	Consumo internet	30.00 $	360.00 $
	Material de aseo	20.00 $	240.00 $
	TOTAL OTROS GASTOS	185.00 $	2,220.00 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 66: Proyección de Otros Gastos

PROYECCIÓN DE OTROS GASTOS							
DESCRIPCIÓN	2014 (Año base)	TASA DE INFLACIÓN	2015	2016	2017	2018	2019
OTROS GASTOS	2,220.00 $	1.0300 $	2,286.60 $	2,355.20 $	2,425.85 $	2,498.63 $	2,573.59 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 67: Proyección de Gastos Administrativos

PROYECCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS								
DESCRIPCIÓN	Gasto mensual	2014 (Año base)	TASA DE INFLACIÓN	2015	2016	2017	2018	2019
GASTOS DEL PERSONAL	5,175.81 $	2,355.20 $	1.0300 $	63,973.05 $	65,892.24 $	67,869.01 $	69,905.08 $	72,002.23 $
OTROS GASTOS	185.00 $	2,220.00 $		2,286.60 $	2,355.20 $	2,425.85 $	2,498.63 $	2,573.59 $
TOTAL	**5,360.81 $**	**4,575.1980 $**		**66,259.65 $**	**68,247.44 $**	**70,294.87 $**	**72,403.71 $**	**74,575.82 $**

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 68: Cálculo de Gastos de Venta

CALCULO DE GASTOS DE VENTA			
DESCRIPCIÓN	**CONCEPTO**	**VALOR MENSUAL**	**VALOR ANUAL**
GASTOS DE VENTA	Material POP	30.00 $	360.00 $
	Página Web	10.00 $	120.00 $
	Gigantografía	15.00 $	180.00 $
	TOTAL OTROS GASTOS	55.00 $	660.00 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 69: Proyección de Gastos de Venta

PROYECCIÓN DE GASTOS DE VENTA							
DESCRIPCIÓN	**2014 (Año base)**	**TASA DE INFLACIÓN**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
GASTOS DE VENTA	660.00 $	1.0300 $	679.80 $	700.19 $	721.20 $	742.84 $	765.12 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

5.4 Cuadro de inversiones

Toda empresa al iniciar sus actividades económicas, requiere de activos y de capital de trabajo, sea propio o financiado.

A continuación de describe los diferentes tipos de inversiones para el presente proyecto.

- ✓ ***Inversión fija.-*** Son las inversiones de activos fijos, se refiere a la compra de bienes tangibles como por ejemplo: terrenos, edificios, construcciones, vehículos, maquinaria, muebles y equipos de oficina.
- ✓ ***Inversión de activos nominales.-*** Los activos nominales o diferidos hacen referencia a la inversión de los intangibles (generalmente aspectos legales del cumplimiento obligatorio), como los gastos de constitución, rubro de los permisos, patentes, entre otros.
- ✓ ***Capital de trabajo.-*** Toda compañía para un normal funcionamiento, requiere de capital de trabajo que permita cubrir en el corto plazo, los diferentes gastos que siguieran. Dentro de este tipo de inversiones, se puede mencionar: costos de producción y ventas, costos operativos y los gastos administrativos y gastos de venta.

A continuación detalle de inversión para el presente proyecto.

Tabla 70: Inversiones del Proyecto

DETALLE DE INVERSIÓN ROBUSTOS CÍA. LTDA. CENTRO DE ACOPIO Y PAPELERÍA			
CONCEPTO	**USO DE FONDOS**	**RECURSOS PROPIOS**	**RECURSOS FINANCIADOS**
INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS			
Terreno	32,500.00 $	32,500.00 $	- $
Construcción	37,187.50 $	37,187.50 $	- $
Maquinaria y Equipo	5,544.00 $	- $	5,544.00 $
Muebles de Oficina	3,895.00 $	- $	3,895.00 $
Equipo de Oficina	99.00 $	- $	99.00 $
Equipo de Computación	4,040.00 $	- $	4,040.00 $
Inversión total de Activos Fijos	**83,265.50 $**	**69,687.50 $**	**13,578.00 $**
Participación de la Inversión	**100%**	**83.69%**	**16.31%**
ACTIVOS DIFERIDOS			
Gasto de Constitución	1,000.00 $	1,000.00 $	- $
Estudio Técnico	500.00 $	500.00 $	- $
Inversión total de Activos Diferidos	**1,500.00 $**	**1,500.00 $**	**- $**
Participación de la Inversión	**100%**	**100%**	**0%**
CAPITAL DE TRABAJO			
Costos de Venta	20,278.80 $	20,278.80 $	- $
Gastos Administrativos	5,360.81 $	5,360.81 $	- $
Gastos de Ventas	55.00 $	55.00 $	- $
Inversión total de Capital de Trabajo	**25,694.61 $**	**25,694.61 $**	**- $**
Participación de la Inversión	**100%**	**100%**	**0%**
TOTAL	**110,460.11 $**	**96,882.11 $**	**13,578.00 $**
TOTAL PARTICIPACIÓN	**100%**	**87.71%**	**12.29%**

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Análisis.- Los resultados obtenidos, indican que: la inversión inicial total del proyecto contempla un valor de $110,460.11, del cual el 87.71% ($96,882.11) corresponde a recursos propios y la diferencia el 12.29% ($13,578) deberá ser financiado mediante una operación crediticia.

5.4.1 Tabla de amortización del préstamo

La empresa requiere de financiamiento externo, por lo que solicitará un préstamo bancario de $13,578 (Trece mil quinientos setenta y ocho dólares americanos) a tres años plazo, valores que servirán para adquirir activos fijos para Robustos Papelería y Centro de Acopio de material reciclable.

Tabla 71: Calculo de la amortización del préstamo

AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO	
CAPITAL	13,578.00 $
TASA DE INTERÉS	11.58%
PLAZO	3 AÑOS
FORMA DE PAGO	SEMESTRAL

AÑOS	PERÍODO	MONTO	INTERÉS	CUOTA DE PAGO	CAPITAL PAGADO	SALDO
2014	0	13,578.00 $	- $	- $	- $	13,578.00 $
2015	1	13,578.00 $	786.17 $	2,263.00 $	3,049.17 $	11,315.00 $
	2	11,315.00 $	655.14 $	2,263.00 $	2,918.14 $	9,052.00 $
2016	3	9,052.00 $	524.11 $	2,263.00 $	2,787.11 $	6,789.00 $
	4	6,789.00 $	393.08 $	2,263.00 $	2,656.08 $	4,526.00 $
2017	5	4,526.00 $	262.06 $	2,263.00 $	2,525.06 $	2,263.00 $
	6	2,263.00 $	131.03 $	2,263.00 $	2,394.03 $	- $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 72: Calculo de la Amortización del Diferido

ACTIVOS DIFERIDOS	
Gasto de Constitución	1,000.00 $
Estudio Técnico	500.00 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 73: Proyección de la Amortización del Diferido

		AÑOS				
DESCRIPCIÓN	VALOR	2015	2016	2017	2018	2019
ACTIVO DIFERIDO	1,500.00 $	300.00 $	300.00 $	300.00 $	300.00 $	300.00 $
TOTAL		300.00 $	300.00 $	300.00 $	300.00 $	300.00 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 74: Cálculo de depreciaciones

CALCULO DEPRECIACIÓN ROBUSTOS CÍA. LTDA. CENTRO DE ACOPIO Y PAPELERÍA						
DESCRIPCIÓN	VALOR	2015	2016	2017	2018	2019
Construcción	37,187.50 $	7,437.50 $	7,437.50 $	7,437.50 $	7,437.50 $	7,437.50 $
Maquinaria y equipo	5,544.00 $	1,108.80 $	1,108.80 $	1,108.80 $	1,108.80 $	1,108.80 $
Muebles y enseres	3,895.00 $	779.00 $	779.00 $	779.00 $	779.00 $	779.00 $
Equipo de computo	4,040.00 $	1,346.67 $	1,346.67 $	1,346.67 $		
TOTAL		10,671.97 $	10,671.97 $	10,671.97 $	9,325.30 $	9,325.30 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

5.4.2 Estado de situación inicial, estado de resultados proyectados, flujo de caja proyectado

Estado de Situación inicial.- También llamado balance general o balance de situación, es un informe financiero o estado contable que refleja la situación del patrimonio de una empresa en un momento determinado. El estado de situación financiera se estructura a través de tres conceptos patrimoniales: el activo, el pasivo y el patrimonio neto, desarrollados cada uno de ellos en grupos de cuentas que representan los diferentes elementos patrimoniales.

Tabla 75: Estado de Situación Inicial

ROBUSTOS CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL
AL 01 DE OCTUBRE DE 2014

ACTIVOS		
Activo Corriente		**25,694.61 $**
Caja-Bancos	25,694.61 $	
Activo Fijo		**83,265.50 $**
Terreno	32,500.00 $	
Construcción	37,187.50 $	
Maquinaria y Equipo	5,544.00 $	
Muebles de Oficina	3,895.00 $	
Equipo de Oficina	99.00 $	
Equipo de Computación	4,040.00 $	
Activo Diferido		**1,500.00 $**
Gasto de Constitución	1,000.00 $	
Estudio Técnico	500.00 $	
TOTAL ACTIVOS		**110,460.11 $**
PASIVOS		
Pasivo Corriente		**13,578.00 $**
Préstamo bancario por pagar	13,578.00 $	
TOTAL PASIVO		**13,578.00 $**
PATRIMONIO		
Socio A	32,294.04 $	
Socio B	32,294.04 $	
Socio C	32,294.04 $	
TOTAL PATRIMONIO		**96,882.11 $**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**110,460.11 $**

GERENTE **CONTADOR**

Elaborado por: Viviana Bustos

Estado de Resultados.- (Baca Urbina, 2006) La finalidad del análisis del estado de resultados o también llamado de pérdidas y ganancias, es calcular la utilidad neta y los flujos netos del efectivo del proyecto, que son, en forma general, el beneficio real de la operación en diferentes períodos.

Tabla 76: Estado de Resultados

ROBUSTOS CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADOS
DEL 2015 - 2019

DESCRIPCIÓN	2015	2016	2017	2018	2019
Ventas	416,260.08 $	428,747.88 $	441,610.32 $	454,858.63 $	468,504.39 $
(-) Costo de venta	250,645.97 $	258,165.35 $	265,910.31 $	273,887.62 $	282,104.25 $
(-) Gastos administrativos	66,259.65 $	68,247.44 $	70,294.87 $	72,403.71 $	74,575.82 $
(-) Gastos de ventas	679.80 $	700.19 $	721.20 $	742.84 $	765.12 $
(-) Gastos financieros	- $	- $	- $	- $	- $
(-) Depreciación de activos	10,671.97 $	10,671.97 $	10,671.97 $	9,325.30 $	9,325.30 $
(-) Amortización diferida	300.00 $	300.00 $	300.00 $	300.00 $	300.00 $
(=) Utilidad operacional	87,702.69 $	90,662.93 $	93,711.98 $	98,199.16 $	101,433.90 $
(-) 15% Participación trabajadores	13,155.40 $	13,599.44 $	14,056.80 $	14,729.87 $	15,215.08 $
(=) Utilidad antes de impuestos	74,547.29 $	77,063.49 $	79,655.18 $	83,469.29 $	86,218.81 $
(-) 22% Impuesto a la renta	16,400.40 $	16,953.97 $	17,524.14 $	18,363.24 $	18,968.14 $
(=) Utilidad neta	**58,146.88 $**	**60,109.52 $**	**62,131.04 $**	**65,106.05 $**	**67,250.67 $**

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Flujo de Caja.- (Puebla, 2014) En finanzas y economía, se entiende por flujo de cajas a los flujos de entradas y salidas de dinero generadas por un proyecto, inversión o cualquier actividad económica. También es la diferencia entre los cobros y los pagos realizados por una empresa en un período determinado.

Tabla 77: Flujo de Caja

ROBUSTOS CÍA. LTDA.
FLUJO DE CAJA PROYECTADO
DEL 2015 - 2019

DESCRIPCIÓN	2014 (año base)	2015	2016	2017	2018	2019
Ventas		416,260.08 $	428,747.88 $	441,610.32 $	454,858.63 $	468,504.39 $
(-) Costo de venta		250,645.97 $	258,165.35 $	265,910.31 $	273,887.62 $	282,104.25 $
(-) Gastos administrativos		66,259.65 $	68,247.44 $	70,294.87 $	72,403.71 $	74,575.82 $
(-) Gastos de ventas		679.80 $	700.19 $	721.20 $	742.84 $	765.12 $
(-) Gastos financieros		- $	- $	- $	- $	- $
(-) Depreciación de activos		10,671.97 $	10,671.97 $	10,671.97 $	9,325.30 $	9,325.30 $
(-) Amortización diferida		300.00 $	300.00 $	300.00 $	300.00 $	300.00 $
		328,557.39 $	338,084.95 $	347,898.34 $	356,659.46 $	367,070.49 $
(=) Utilidad operacional		87,702.69 $	90,662.93 $	93,711.98 $	98,199.16 $	101,433.90 $
(-) 15% Participación trabajadores		13,155.40 $	13,599.44 $	14,056.80 $	14,729.87 $	15,215.08 $
(=) Utilidad antes de impuestos		74,547.29 $	77,063.49 $	79,655.18 $	83,469.29 $	86,218.81 $
(-) 22% Impuesto a la renta		16,400.40 $	16,953.97 $	17,524.14 $	18,363.24 $	18,968.14 $
(=) Utilidad neta		58,146.88 $	60,109.52 $	62,131.04 $	65,106.05 $	67,250.67 $
(+) Depreciaciones de activos	- $	10,671.97 $	10,671.97 $	10,671.97 $	9,325.30 $	9,325.30 $
(+) Amortizaciones del diferido	- $	300.00 $	300.00 $	300.00 $	300.00 $	300.00 $
(-) Amortización de la deuda	- $	5,967.31 $	5,443.19 $	4,919.09 $	- $	- $
(-) Compra de activo fijo	- $	- $	- $	- $	- $	- $
(-) Inversión	- 110,460.11 $	- $	- $	- $	- $	- $
(-) Capital de trabajo	- 25,694.61 $	- $	- $	- $	- $	- $
Deuda	13,578.00 $	- $	- $	- $	- $	- $
Depósito de garantía	- $	- $	- $	- $	- $	- $
(+) Valor de deshecho	- $	- $	- $	- $	- $	- $
(=) Flujo de caja del período		**63,151.54 $**	**65,638.30 $**	**68,183.92 $**	**74,731.35 $**	**76,875.97 $**

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

5.5 Evaluación Financiera

(Guevara, Evaluación Finaciera, 2014) La evaluación financiera, es aquella que permite determinar si el proyecto es viable y rentable en base a determinados indicadores financieros.

5.5.1 Calculo de la Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento (TMAR)

Es la suma de la tasa activa del sector comercial empresarial más la tasa pasiva.

Tabla 78: TMAR

TMAR	
CONCEPTO	PORCENTAJE
Tasa Activa	10.21%
Tasa Pasiva	4.53%
(=) TMAR	14.74%

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

5.5.2 Cálculo del Valor Actual Neto (VAN)

El VAN se define como el método mediante el cual se compara el valor actual de todos los flujos de entrada de efectivo con el valor actual de todos los flujos de salida de efectivo relacionados con un proyecto de inversión.

Tabla 79: VAN

CALCULO DEL VAN	
TASA	**14.74%**
INVERSION	- 110,460.11 $
2015	63,151.54 $
2016	65,638.30 $
2017	68,183.92 $
2018	74,731.35 $
2019	76,875.97 $
VAN	$ 105,757.21

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Análisis.- Como resultado, se puede visualizar que este proyecto en su vida útil tiene un valor actual neto de $105,757.21 de una inversión de $110,460.11; por lo tanto se concluye que el indicador es aceptable y el proyecto es viable.

5.5.3 Cálculo de la Tasa Interna de Retorno (TIR)

(Baca Urbina, 2006) La TIR es la tasa que iguala la suma de los flujos descontados a la inversión inicial.

Es la tasa de descuento por la cual el VAN es igual a cero.

Tabla 80: TIR

CALCULO DE LA TIR	
INVERSION	- 110,460.11 $
2015	63,151.54 $
2016	65,638.30 $
2017	68,183.92 $
2018	74,731.35 $
2019	76,875.97 $
TIR	53.42%

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Análisis.- El valor de la TIR (53.42%) con respecto a la TMAR (14.74%), es superior en un 38.68% siendo este resultado favorable, lo que quiere decir que el proyecto es rentable.

5.5.4 Cálculo del Período de Recuperación de la Inversión (PRI)

Como su nombre lo indica, determina el tiempo (años, meses, días) en el cual se recuperará la inversión inicial de los inversionistas.

Tabla 81: PRI

CALCULO DEL PRI				
AÑOS	**FLUJOS**	**FACTOR ACTUAL**	**FLUJOS ACTUALIZADOS**	**FLUJOS ACUMULADOS**
2015	63,151.54 $	0.872	$ 55,038.82	$ 55,038.82
2016	65,638.30 $	0.760	$ 49,857.17	$ 104,895.99
2017	68,183.92 $	0.662	$ 45,137.49	
2018	74,731.35 $	0.577	$ 43,116.49	
2019	76,875.97 $	0.503	$ 38,655.95	

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Análisis.- El tiempo para recuperar la inversión será de 2 años, 1 mes y 14 días; lo que indica que el proyecto es rentable.

5.5.5 Relación Costo-Beneficio (RC/B)

La Relación costo beneficio, permitirá determinar la ganancia que el gestor del proyecto obtendrá por cada dólar de inversión. El RC/B es el resultado de la sumatoria de los flujos actualizados para el total invertido.

Tabla 82: RC/B

CALCULO DE LA RELACION C/B		
FLUJOS ACTUALIZADOS		INVERSIÓN
$	55,038.82	$ 110,460.11
$	49,857.17	$ 2.10
$	45,137.49	$R^{c}/_{b} = \frac{\Sigma \text{ Flujos actualizados}}{\text{Inversion}}$
$	43,116.49	
$	38,655.95	
TOTAL	$ 231,805.93	

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Análisis.- Resultado de este indicador, se obtiene la relación costo beneficio del proyecto; por cada dólar invertido hay una utilidad de $1.10

5.5.6 Punto de equilibrio

Es aquel punto de actividad (volumen de ventas) en donde los ingresos son iguales a los costos, es decir es el punto de actividad en donde no existe utilidad ni pérdida, simplemente se recupera la inversión.

Tabla 83: Cálculo de costos fijos y variables

CALCULO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES					
DESCRIPCION	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
TOTAL COSTOS FIJOS	77,911.42 $	79,919.61 $	81,988.04 $	82,771.85 $	84,966.24 $
COSTOS DE VENTAS	250,645.97 $	258,165.35 $	265,910.31 $	273,887.62 $	282,104.25 $
VENTAS	416,260.08 $	428,747.88 $	441,610.32 $	454,858.63 $	468,504.39 $
PUNTO DE EQUILIBRIO	195,825.19 $	200,872.63 $	206,071.49 $	208,041.55 $	213,557.02 $

$$PE = \frac{\text{Costo Fijo}}{1 - \frac{\text{Costo Variable}}{\text{Ventas}}}$$

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Análisis.- Mediante los resultados obtenidos, se concluye que para encontrar el punto de equilibrio de este proyecto; las ventas deben de bordear los $200,000, un adicional a este valor se lo considerará como utilidad para los inversionistas del proyecto.

5.5.7 Razón de endeudamiento

Señala el grado de endeudamiento del activo total con recursos de terceros.

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$$

$$\text{Endeudamiento} = \frac{13.578,00}{110.460,11}$$

$$\text{Endeudamiento} = 12.29\%$$

Análisis.- El grado de endeudamiento del activo total con recursos de terceros es del 12.29%, porcentaje que se encuentra dentro de los parámetros normales aceptables.

5.5.8 Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)

$$\text{ROE} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{ROE} = \frac{58.146,88}{96.882.11}$$

$$\text{ROE} = 60\%$$

Análisis.- La rentabilidad sobre el patrimonio es de un 60%, lo que significa que el patrimonio en los próximos años crecerá.

5.5.9 Rentabilidad sobre la inversión (ROI)

El ROI señala la rentabilidad sobre la inversión realizada por los accionistas o dueños de la empresa.

$$\text{ROI} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Inversión}}$$

$$\text{ROI} = \frac{58.146,88}{110.460,11}$$

$$\text{ROI} = 52.64\%$$

Análisis.- La rentabilidad de este proyecto sobre la inversión inicial es del 52.64% y se encuentra dentro de los estándares de aceptación.

5.5.10 Rentabilidad sobre el activo (ROA)

Señala el grado de rentabilidad de los activos.

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Total de activos}}$$

$$\text{ROA} = \frac{58.146,88}{83.265,50}$$

$$\text{ROA} = 69.83\%$$

Análisis.- El grado de rentabilidad sobre el activo es de 69.83%, lo que significa que el activo genera una buena rentabilidad para la empresa.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE IMPACTOS

6.1 Impacto Ambiental

Con la implementación de este proyecto, conseguiremos dar una alternativa de aprovechamiento de los materiales reciclables considerados como basura en nuestra sociedad, de esta manera estaremos aportando positivamente para la preservación del medio ambiente.

Es por tal razón nuestro compromiso con el medio ambiente, que se ha decidido trabajar con una cultura de conservación, de disminuir el consumo y considerar que no todo lo parece es basura; por este motivo Robustos, impulsará mediante campañas a la comunidad Pomasquense el uso e implementación de buenas prácticas ambientales, para ir educando a las personas a reciclar desde la fuente. El principal aporte de nuestro proyecto a la sociedad es impulsar un cambio en la forma de vida y de la adquisición de productos para la educación profesional.

6.2 Impacto Económico

La Constitución de Robustos Cía. Ltda., genera un crecimiento económico en el núcleo familiar de los inversionistas, al igual que a los colaboradores; convirtiéndose la empresa en generador de fuentes de empleo formal e informal y por consiguiente causante de ingresos.

El impacto económico que genera Robustos contribuye de manera positiva al desarrollo de la Parroquia de Pomásqui y a su vez contribuirá al crecimiento del sector del reciclaje, mejorando la situación ambiental de nuestro planeta. En cuanto a lo comercial, el propósito es lograr el consumo de productos elaborados mediante un proceso de reciclaje, amigable con el medio ambiente; nuestra estrategia es incursionar nuestros productos mediante intercambio con material reciclable.

6.3 Impacto Productivo

Este proyecto nace como complemento del cambio del Plan Nacional del Buen Vivir, con la finalidad de impulsar el desarrollo de la Matriz Productiva, de manera que nuestra empresa se convierta en una economía con valor agregado, a fin de lograr la expansión de nuestro giro de negocio.

El cambio de la Matriz Productiva favorece enormemente a este tipo de negocio, ya que hace referencia a: Garantizar los derechos de la Naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global, cumpliendo Robustos con la aplicación de este objetivo nacional.

6.4 Impacto Social

Es importante recalcar que el vivir en un mundo mejor, es responsabilidad de quienes lo habitamos y por ello, mediante el desarrollo de este proyecto se impulsará a conocer la importancia de la preservación medio ambiental mediante el reciclaje.

Ante lo expuesto, se adoptarán las siguientes mejores prácticas ambientales:

- ✓ Utilizar y promocionar las 5 R (rechazar, reutilizar, reparar, reciclar, reducir),
- ✓ Usar basureros por tipo de material,
- ✓ Sociabilizar el cuidado y preservación del medio ambiente, mediante campañas, charlas y capacitaciones sobre el tema,
- ✓ Comercializar productos escolares ecológicos, elaborados con material reciclado, recargables y con una vida útil más larga,
- ✓ Adquirir maquinaria e iluminación, con sistema de ahorro energético.

6.5 Conclusiones

Mediante el desarrollo del capítulo I.- se contemplan las bases mediante las cuales se sustenta el proyecto; ha permitido visualizar los antecedentes y presentar una justificación fundamentada del porqué proponer este tema.

En el capítulo II.- con la investigación del análisis situacional, se pudo determinar el ambiente interno y externo del proyecto, para lo cual se ha obtenido el FODA. Permitiendo así, conocer como factores positivos a las fortalezas y oportunidades que tiene Robustos Cía. Ltda., sobre sus debilidades y amenazas.

La investigación de mercado, desarrollada en el capítulo III.- permitió obtener resultados favorables sobre la aceptación de implementar este proyecto; lo cual genera una demanda proyectada favorable para el proyecto.

Mediante el estudio técnico.- se determinó la capacidad de la planta y la ingeniería del proyecto, de lo cual se concluye que Robustos se encuentra ubicada estratégicamente y tiene como factor crítico de éxito un giro de negocio innovador.

El estudio financiero.- pudo determinar que la constitución de este proyecto es viable y sostenible de acuerdo a los resultados de los indicadores, obteniendo un VAN de $46,444.09 valor que es aceptable y un TIR de 34,64%; de igual manera el período de recuperación de la inversión será de 1 año, con una utilidad por dólar invertido de $0,54.

Finalmente en el capítulo VI.- se realiza una evaluación de análisis de impacto del proyecto para el ámbito social, productivo, económico y ambiental; de lo cual se concluye que Robustos Cía. Ltda., es una empresa en pos de preservar al ambiente, mejorar los ingresos de la comunidad, genera fuentes de trabajo y finalmente ayuda a integrar a la sociedad.

6.6 Recomendaciones

Finalizado el estudio de factibilidad, las recomendaciones son:

- ✓ La importancia de implementar este proyecto en Ciudad Bicentenario - Pomásqui, es prioritaria debido a aprovechar la necesidad y aceptación de este negocio por parte de la Comunidad Pomasquense.
- ✓ Una vez constituida la empresa, realizar un análisis FODA trimestralmente; de manera que se puedan ejecutar propuestas para mantener y potencializar las Fortalezas y mejorar las Debilidades, de igual manera conocer las Oportunidades y Amenazas para tener respuestas y acciones correctas.
- ✓ Finalmente, es importante recomendar la buena utilización de los recursos financieros y realizar reinversión en la empresa.

CAPÍTULO VII

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

7.1 Diagrama de Gantt

Es una herramienta que nos permite realizar una representación gráfica de una planificación de un proyecto, mediante la cual se podrá monitorear el desarrollo correcto de las fases de un proceso.

Tabla 84: Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA DESARROLLO DE PROYECTO																												
ABRIL - OCTUBRE 2014																												
N°	ACTIVIDAD	MES	ABR		MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT			
		SEMANA	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Determinación del tema																											
2	Recolección de información																											
3	Desarrollo de 1er capítulo																											
4	Revisión de 1er capítulo																											
5	Desarrollo de 2do capítulo																											
6	Revisión de 2do capítulo																											
7	Desarrollo de 3er capítulo																											
8	Revisión de 3er capítulo																											
9	Desarrollo de 4to capítulo																											
10	Revisión de 4to capítulo																											
11	Desarrollo de 5to capítulo																											
12	Revisión de 5to capítulo																											
13	Desarrollo de 6to capítulo																											
14	Revisión de 6to capítulo																											
15	Desarrollo de 7mo capítulo																											
16	Revisión de 7mo capítulo																											
17	Presentación de 1er borrador																											
18	Revisión de 1er borrador																											
19	Informe final																											
20	Pre-defensa de proyecto																											
21	Defensa de proyecto																											

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

Tabla 85: Presupuesto para el Proyecto

PRESUPUESTO PARA DESARROLLO DE PROYECTO					
ABRIL - OCTUBRE 2014					
N°	DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS		
			CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Aporte del estudiante	2,000.00 $			
2	Seminario		1	520.00 $	520.00 $
3	Tutorías		1	220.00 $	220.00 $
4	Hojas de papel bond		3	5.00 $	15.00 $
5	Copias b/n		500	0.02 $	10.00 $
6	Impresiones b/n		500	0.05 $	25.00 $
7	Impresiones a color		500	0.25 $	125.00 $
8	Flash memory		1	12.00 $	12.00 $
9	Internet		50	0.60 $	30.00 $
10	Alimentación		20	5.00 $	100.00 $
11	Pasajes		20	3.00 $	60.00 $
12	Anillados		2	25.00 $	50.00 $
13	Empastado		2	50.00 $	100.00 $
Subtotal					1,267.00 $
Imprevistos 10%					126.70 $
Total					1,393.70 $
Saldo					606.30 $

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Bustos

7.2 Bibliografía

ace the electoral Knowledge Network. (2008). *Ecuador: Constitución Política de Ecuador (2010)*. Recuperado el 28 de Junio de 2014, de Constitución de bolsilloEC. pdf: file:///C:/Users/vbustos/Downloads/constitucion-de-bolsilloEC.pdf

Asoprodem. (22 de Octubre de 2012). *¿Sabes de dónde viene la palabra "reciclaje" y su significado?* Recuperado el 24 de Mayo de 2014, de sitio web de ASOPRODEM: http://www.asoprodem.org.ve/index.php?option=com_k2&view=item&id=712:%C2%BFsabes-de-d%C3%B3nde-viene-la-palabra-reciclaje-y-su-significado?&Itemid=239

Baca Urbina, G. (2006). *Evaluación de Proyectos.* McGraw Hill/Interamericana Editores S.A.

Banco Central del Ecuador. (2014). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 14 de Junio de 2014, de La economía Ecuatoriana tuvo un crecimiento anual de 4.5% en el 2013: http://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/623-la-econom%C3%ADa-ecuatoriana-tuvo-un-crecimiento-anual-de-45-en-2013

Banco Central del Ecuador. (2014). *diariodigitalcentro.com*. Recuperado el 14 de Junio de 2014, de Pea Ecuador: http://diariodigitalcentro.com/?ts=fENsZWFuUGVwcGVybWludEJsYWNrMTR8fDUzODU5fGJ1Y2tldDAxOXxidWNrZXQxMTB8YnVja2V0MDQ2fHwwfHw1NDJjYTMxN2JkMDVifHx8MTQxMjIxMTQ3OS43ODY5fGM4

ZTdlMTU5NmY4MDQzZDcyMzllZjE4OTNkMDY1N2Y1ZDM5OTdjMTl
8fHx8fDF8fHwwfDU0MmNhMzE3MTc1MzVmODQx

Beatriz, S. (s.f.). *Gestion.Org*. Recuperado el 7 de Junio de 2014, de La evaluación 360: http://www.gestion.org/recursos-humanos/gestion-competencias/4049/la-evaluacion-360/

Breyner, M., Elkin, A., Patiño, A., & Acevedo, E. (11 de Abril de 2010). *Estudio Técnico de Proyectos*. Recuperado el 2 de Agosto de 2014, de Slideshare: http://es.slideshare.net/bmartinezangarita/estudio-tecnico-f-de-proyectos

Buena Ventura V, G. (2011). *Finanzas Internacionales.*

Cadenas. (1974). *Edukanda.es*. Recuperado el 19 de Julio de 2014, de Muestra: http://www.edukanda.es/mediatecaweb/data/zip/940/page_07.htm

de Gerencia.com. (s.f.). *de Gerencia.com*. Recuperado el 19 de Julio de 2014, de Investigacion de mercado: http://www.degerencia.com/tema/investigacion_de_mercado

Economía.com. (2004). *Economía* (Sexta ed.). México: Pearson. Recuperado el 14 de Junio de 2014, de Producto Interno Bruto: http://www.economia.com.mx/producto_interno_bruto.htm

Economiaes.com. (s.f.). *Economia*. Recuperado el 24 de Mayo de 2014, de Historia del comercio: http://economiaes.com/comercio/historia-del-comercio.html

El Emprendedor.ec. (7 de Septiembre de 2012). *El Emprendedor.ec*. Recuperado el 14 de Junio de 2014, de Factores más problemáticos para hacer negocios en

Ecuador: http://www.elemprendedor.ec/factores-problematicos-negocios-en-ecuador/#more-1722

Eumed.net. (s.f.). *Eumed.net*. Recuperado el 26 de Julio de 2014, de TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: http://www.eumed.net/libros-gratis/2010f/852/TECNICAS%20DE%20RECOLECCION%20DE%20INFORMACION.htm

Google. (s.f.). *Evolución del empleo en el Ecuador*. Recuperado el 14 de Junio de 2014, de Evolución del empleo en el Ecuador: https://www.google.com.ec/search?q=evolucion+del+empleo+en+ecuador&biw=1242&bih=615&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ei=KKUsVL7UKcOQNoyMgJAC&ved=0CAYQ_AUoAQ

Google. (s.f.). *Google*. Recuperado el 12 de Julio de 2014, de Matriz BCG: https://www.google.com.ec/search?q=matriz+bcg&biw=1242&bih=615&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ei=8bMsVLvFGMXIggS1rID4CA&ved=0CAYQ_AUoAQ

Guevara, J. (17 de Mayo de 2014). Análisis de la demanda. (V. Bustos, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.

Guevara, J. (17 de Mayo de 2014). Análisis de la oferta. (V. Bustos, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.

Guevara, J. (17 de Mayo de 2014). Demanda insatisfecha. (V. Bustos, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.

Guevara, J. (02 de Agosto de 2014). Evaluación Finaciera. (V. Bustos, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.

Guevara, J. (3 de Mayo de 2014). Fuerzas económicas. (V. Bustos, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.

Guevara, J. (31 de Mayo de 2014). Objetivos del estudio técnico de un proyecto de inversión. (V. Bustos, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.

Guevara, J. (10 de Mayo de 2014). Técnicas de recolección de información. *Investigación de mercado*. (V. Bustos, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.

IESS. (s.f.). *Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social*. Recuperado el 12 de Julio de 2014, de Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social: http://www.iess.gob.ec/#

INEC. (Diciembre de 2013). *INEC*. Recuperado el 14 de Junio de 2014, de Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo- Diciembre 2010-2011-2012-2013: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/Informacion-2010-2011-2012-2013/2013/Diciembre2013/15anios/Reporte_Laboral-Diciembre_2013.pdf

INEC. (7 de Junio de 2014). *Ecuador en cifras*. Recuperado el 7 de Junio de 2014, de Indice de precios al consumidor: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-precios-al-consumidor/

Levin & Rubin. (1996). *Edukanda.es*. Recuperado el 19 de Julio de 2014, de Muestra: http://www.edukanda.es/mediatecaweb/data/zip/940/page_07.htm

Ley de Compañías. (s.f.). *Ley de Compañías*. Recuperado el 5 de Julio de 2014, de Ley de Compañías: https://www.supercias.gov.ec/web/privado/marco%20legal/CODIFIC%20%20LEY%20DE%20COMPANIAS.pdf

Michael, A. (18 de Septiembre de 2013). *Los 7 mejores beneficios del reciclaje*. Recuperado el 24 de Mayo de 2014, de Reciclo: http://reciclo.com.co/blog/los-7-mejores-beneficios-del-reciclaje/

Ministerio de Comercio Exterior. (29 de Diciembre de 2010). *PROECUADOR*. Recuperado el 28 de Junio de 2014, de Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones: http://www.proecuador.gob.ec/pubs/codigo-organico-de-la-produccion-comercio-e-inversiones/

Nicolás. (2009). *Comercialización: Márketing estratégico y operativo*. Recuperado el 24 de Mayo de 2014, de Comercialización: Márketing estratégico y operativo: http://html.rincondelvago.com/comercializacion_marketing-estrategico-y-operativo.html

Philip, K., & Keller, K. (s.f.). *Dirección de Marketing* (Décimo cuarta ed.). Pearson.

Puebla, A. (13 de Octubre de 2014). Contabilidad, flujo de caja. (V. Bustos, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.

Reciclemos. (14 de Noviembre de 2012). *Reciclemos: La historia del recicleje*. Recuperado el 24 de Mayo de 2014, de sitio web de Reciclemos: http://reutiliz.blogspot.com/2012/11/la-historia-del-reciclaje.html

Rey, L. E., Lopez Aleso, I., Miret, S., Viegas, S., & Rensini, F. (2007). *Monografías.com*. Recuperado el 24 de Mayo de 2014, de Comercialización: Sistemas y Organizaciones: http://www.monografias.com/trabajos/comercializa/comercializa.shtml

Rodríguez Mogel. (2005). *Definición.de*. Recuperado el 26 de Julio de 2014, de Definición de muestra: http://definicion.de/muestra/

Rodríguez, X. (02 de Agosto de 2014). Tamaño del proyecto de inversión "Robustos". (V. Bustos, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.

Stanton J. , W., Etzel J. , M., & Walker J., B. (2010). *Fundamentos de Marketing* (Decimocuarta ed.). McGraw-Hill Interamericana.

Wikipedia.org. (20 de Noviembre de 2012). *Wikipedia*. Recuperado el 7 de Junio de 2014, de Inflación: http://es.wikipedia.org/wiki/Inflaci%C3%B3n

Wikipedia.org. (Junio de 2014). *Wikipedia*. Recuperado el 14 de Junio de 2014, de Balanza Comercial: http://es.wikipedia.org/wiki/Balanza_comercial

Wikipedia.org. (1 de Junio de 2014). *Wikipedia*. Recuperado el 5 de Julio de 2014, de Derecho tributario: http://es.wikipedia.org/wiki/Derecho_tributario

7.3 Anexos

7.3.1 Anexo #1: Tasa Efectiva

BCE Banco Central del Ecuador

EVOLUCIÓN DEL VOLUMEN DE CRÉDITO
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA ECONÓMICA

SISTEMA FINANCIERO PÚBLICO: Mayo de 2014

TASA ACTIVA EFECTIVA POR SEGMENTO E IFI

C.F.N.: Tasa Activa Efectiva

Mes	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77
	jun-13	jul-13	ago-13	sep-13	oct-13	nov-13	dic-13	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14
Productivo Corporativo	7.66	8.44	8.20	8.14	8.25	8.42	8.18	8.13	8.43	8.38	7.97	7.56
Productivo PYMES	10.12	9.75	10.08	9.74	9.71	9.07	9.75	9.83	9.04	10.13	9.27	9.85
Productivo Empresarial	9.45	9.43	9.46	9.31	9.65	9.70	9.64	8.74	9.94	9.72	9.55	9.62
PRODUCTIVO TOTAL	**9.08**	**9.20**	**9.25**	**9.06**	**9.20**	**9.06**	**9.19**	**8.90**	**9.13**	**9.41**	**8.93**	**9.01**
Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo Minorista	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONSUMO TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito Minorista	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito Acumulación Simple	9.24	9.24	9.24	9.24	9.24	-	9.24	-	9.24	-	9.24	-
Microcrédito Acumulación Ampliada	9.25	9.24	9.24	9.24	9.24	9.26	9.24	9.24	9.24	9.24	9.24	9.24
MICROCRÉDITO TOTAL	**9.24**	**9.24**	**9.24**	**9.24**	**9.24**	**9.26**	**9.24**	**9.24**	**9.24**	**9.24**	**9.24**	**9.24**

BNF: Tasa Activa Efectiva

	jun-13	jul-13	ago-13	sep-13	oct-13	nov-13	dic-13	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14
Productivo Corporativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productivo PYMES	10.54	10.54	10.61	10.50	10.53	10.50	10.38	10.42	10.40	10.56	10.53	10.47
Productivo Empresarial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PRODUCTIVO TOTAL	**10.54**	**10.54**	**10.61**	**10.50**	**10.53**	**10.50**	**10.38**	**10.42**	**10.40**	**10.56**	**10.53**	**10.47**
Consumo	-	-	-	-	-	-	16.30	16.30	16.30	16.30	16.30	16.27
Consumo Minorista	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONSUMO TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito Minorista	6.74	6.62	6.68	6.46	6.78	7.51	9.04	5.86	6.45	6.66	6.68	6.84
Microcrédito Acumulación Simple	12.74	12.54	12.59	12.60	12.51	12.05	12.06	12.78	12.48	12.35	12.54	12.53
Microcrédito Acumulación Ampliada	12.69	12.63	12.38	12.35	12.20	11.97	12.13	12.39	12.36	12.43	12.48	12.32
MICROCRÉDITO TOTAL	**10.72**	**10.60**	**10.55**	**10.47**	**10.50**	**10.51**	**11.08**	**10.34**	**10.43**	**10.48**	**10.57**	**10.56**

BEDE: Tasa Activa Efectiva

	jun-13	jul-13	ago-13	sep-13	oct-13	nov-13	dic-13	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14
Productivo Corporativo	7.74	7.88	7.72	8.54	7.96	7.35	8.27	6.91	7.90	7.38	7.95	8.19
Productivo PYMES	7.90	7.90	7.92	7.92	7.79	7.57	7.89	7.79	7.93	8.01	8.04	7.91
Productivo Empresarial	7.73	7.73	7.79	7.56	8.00	7.43	8.07	7.67	7.72	8.13	8.19	6.48
PRODUCTIVO TOTAL	**7.79**	**7.84**	**7.81**	**8.01**	**7.92**	**7.45**	**8.07**	**7.46**	**7.85**	**7.84**	**8.06**	**7.53**
Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo Minorista	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONSUMO TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito Minorista	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito Acumulación Simple	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito Acumulación Ampliada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MICROCRÉDITO TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

PACÍFICO: Tasa Activa Efectiva

	jun-13	jul-13	ago-13	sep-13	oct-13	nov-13	dic-13	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14
Productivo Corporativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productivo PYMES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productivo Empresarial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PRODUCTIVO TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	7.34	7.42	7.45	7.35	7.21	7.19	7.35	7.95	8.57	8.57	7.79	7.36
Consumo Minorista	-	-	-				-	-	-	-	-	-
CONSUMO TOTAL	**7.34**	**7.42**	**7.45**	**7.35**	**7.21**	**7.19**	**7.35**	**7.95**	**8.57**	**8.57**	**7.79**	**7.36**
Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito Minorista	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito Acumulación Simple	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito Acumulación Ampliada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MICROCRÉDITO TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

7.3.2 Anexo #2: Tasa Referencial

BCE Banco Central del Ecuador

TASA DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES

PORCENTAJES, JUNIO 2013 - 2014

SEGMENTO	Jun-13	Jul-13	Ago-13	Sep-13	Oct-13	Nov-13	Dic-13	Ene-14	Feb-14	Mar-14	Abr-14	May-14	Jun-14
Productivo Corporativo	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	7.64	8.19
Productivo Empresarial	9.53	9.53	9.53	9.53	9.53	9.53	9.53	9.53	9.53	9.53	9.53	9.46	9.54
Productivo PYMES	11.20	11.20	11.20	11.20	11.20	11.20	11.20	11.20	11.20	11.20	11.20	11.08	11.28
Consumo	15.91	15.91	15.91	15.91	15.91	15.91	15.91	15.91	15.91	15.91	15.91	15.96	15.99
Vivienda	10.64	10.64	10.64	10.64	10.64	10.64	10.64	10.64	10.64	10.64	10.64	10.92	10.89
Microcrédito Minorista	28.82	28.82	28.82	28.82	28.82	28.82	28.82	28.82	28.82	28.82	28.82	28.40	28.54
Microcrédito Acumulación Simple	25.20	25.20	25.20	25.20	25.20	25.20	25.20	25.20	25.20	25.20	25.20	25.00	25.08
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.44	22.44	22.44	22.44	22.44	22.44	22.44	22.44	22.44	22.44	22.44	22.15	22.16

TASA DE INTERÉS PASIVA EFECTIVA REFERENCIAL POR PLAZO

PORCENTAJES, JUNIO 2013 - 2014

PLAZO EN DIAS	Jun-13	Jul-13	Ago-13	Sep-13	Oct-13	Nov-13	Dic-13	Ene-14	Feb-14	Mar-14	Abr-14	May-14	Jun-14
30 - 60	3.89	3.89	3.89	3.89	3.89	3.89	3.89	3.89	3.89	3.89	3.89	4.05	4.03
61 - 90	3.67	3.67	3.67	3.67	3.67	3.67	3.67	3.67	3.67	3.67	3.67	4.52	4.73
91 - 120	4.93	4.93	4.93	4.93	4.93	4.93	4.93	4.93	4.93	4.93	4.93	5.33	5.36
121 - 180	5.11	5.11	5.11	5.11	5.11	5.11	5.11	5.11	5.11	5.11	5.11	5.66	5.84
181 - 360	5.65	5.65	5.65	5.65	5.65	5.65	5.65	5.65	5.65	5.65	5.65	6.30	6.29
>361	5.35	5.35	5.35	5.35	5.35	5.35	5.35	5.35	5.35	5.35	5.35	7.10	7.19

7.3.3 Anexo #3: Encuesta

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

TECNÓLOGA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y DE LA PRODUCCIÓN

El objetivo de la presente es recolectar información con fines académicos referente al Centro de Acopio de material reciclable y a la Papelería que se desea implementar en la Parroquia de Pomásqui, barrio Ciudad Bicentenario.

Le solicitamos leer detenidamente cada pregunta y responder con la mayor claridad posible.

Género:

Masculino..... Femenino..✓...

Edad:

15-20 ( ) 21-25 (✓) 26-30 ( ) 31-35 ( ) más de 36 ( )

Estado civil:

Casado..... Divorciado..... Soltero..✓... Unión libre..... Viudo.....

Ocupación: Estudiante Universitario.....

ENCUESTA:

1. ¿Considera usted que es importante el cuidado del medio ambiente?

   SI..✓... NO.....

2. ¿Conocía usted que mediante el reciclaje se ayuda a la protección del medio ambiente y se disminuye la contaminación?

   SI..✓... NO.....

3. ¿Considera usted necesario dar charlas e impulsar campañas para realizar una correcta clasificación de material reciclable?

SI...✓... NO.....

4. ¿Está usted de acuerdo que exista un Centro de Acopio de material reciclable en la Parroquia de Pomásqui, barrio Ciudad Bicentenario?

SI...✓... NO.....

5. ¿Con qué frecuencia usted recicla papel bond, periódico, cartón, botellas de plástico y de vidrio?

Semanalmente...✓... Quincenalmente..... Mensualmente.....

Semestralmente..... Otro (especifique).....

6. ¿Qué precio considera usted conveniente al entregar cada kilogramo de material reciclado?

Papel bond 0.08ctvs..... 0.10ctvs..... 0.12ctvs...✓...

Papel periódico 0.04ctvs..... 0.05ctvs..... 0.06ctvs..✓....

Cartón 0.04ctvs..... 0.05ctvs..... 0.06ctvs...✓...

Botellas de plástico PEP 0.20ctvs..... 0.25ctvs..... 0.30ctvs..✓....

Botellas de vidrio 0.005ctvs..... 0.006ctvs..... 0.007ctvs...✓...

7. ¿Qué otro material le gustaría que se recicle?

Recomendación....material orgánico / de construcción / telas.....

8. ¿Está usted de acuerdo que en la Parroquia de Pomásqui, barrio Ciudad Bicentenario se implemente una Papelería que brinde alternativa de comprar productos escolares ecológicos o suministros de papelería en general, en el que la forma de pago pueda ser el material reciclado?

SI... ✓... NO.....

9. ¿Con qué frecuencia usted compra productos escolares o suministros de papelería en general?

Diariamente..... Semanalmente... ✓.... Quincenalmente.....

Mensualmente..... Otro (especifique).....

10. Cuando usted realiza compra de útiles escolares o suministros de oficina, ¿Cuánto estaría dispuesto a gastar?

5 – 10 dólares ( ) 10 – 20 dólares (✓) 20 – 40 dólares ( )

Otro (especifique).....

11. ¿Usted está de acuerdo con los productos y precios que le ofrecen las otras papelerías del sector?

SI..... NO... ✓...

Observación: Los precios son muy altos, esto debido a no tener competencia.....

Gracias por su colaboración

¡Recuerde!: Reciclamos para cuidar el planeta y tú....opción es 5R echazar, eutilizar, eparar, eciclar, educir